EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 13,963 — Montevideo, Jueves 16 de Marzo de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Peña
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que procede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

"EL COMPLOT" pág. 2

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Pratt.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Rebaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 101, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Arístides Delle Piane.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 312, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 17.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.
Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.
Biblioteca Nacional—Florida 93.
Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.
Intituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).
Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.
Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.
Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.
Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.
Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.
La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa. Usina Yerbal.
Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.
Aparatos, 25 de Mayo 435.
Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145 Teléfono La Uruguaya 384 central y La Cooperativa.
Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 444 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA REY—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2950-d-p-m-pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 6 y 30 p. m.

Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Toscana, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Tenerife y Génova, saldrá el 16 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 15.

Santa Cruz, alemán, para Vigo, Coruña y Hamburgo, saldrá el 17 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Santos, alemán, para Cádiz, Almería y Hamburgo, saldrá el 23 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Principe Umberto, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 25 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central, hasta las 4 p. m.

Hollandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa Vigo, Boulogne y Amsterdam, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central, hasta las 10 p. m. del día 25.

Cordova, italiano, de Buenos Aires, para Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 6 de Abril. La correspondencia, se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 5.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para República Argentina á las 9 a. m. —En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por Vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bolivia por Vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) ve fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuarán y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa. — Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía dramática española de Francisco A. de Villagómez.—Debut el sábado 25 del corriente.

POLITEAMA—Compañía española de opereta y zarzuela de Manuel Casas.—Hoy jueves 16, á las 9 p. m.: «La Tempestad».

CIBILS—Compañía italiana de opera cómica y operetas de Ernesto Lahoz.—Hoy jueves 16 á las 9:—«La Viuda Alegre».

URQUIZA — Compañía cómico-dramática. — Empresa Borrás-Serrador Marí.—Hoy jueves 16: «Tierra Baja».

18 DE JULIO—Compañía cómico-lírica nacional.—Espectáculo por secciones.—Hoy jueves 16, á las 8.45: 1.a sección, «Silvino Abrojo»; 2.a (doble), «La Coqueta», «Qué calor con tanto viento»; 3.a, «Don Cyrano».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y opereta Gómez-Rossell.—Hoy jueves 16 á las 8.45:—1.a sección, «El vendedor de pájaros»; 2.a, «El Fantasma»; 3.a «Bohemios».

CASINO—Tournée Segnin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

CIRCO FRANK BROWN—Mercedes y Avenida La Paz.—Compañía ecuestre y de novedades.—Función todas las noches.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200. pte.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pte.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA—Ha reabierto su estudio de abogado en la calle 25 de Mayo núm. 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí núm. 144. 695 ab. 8

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista — Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DR. JOSE BRITO FORESTI—De regreso de Europa, ha reabierto su consultorio de afecciones de la piel y venéreas en la calle Arapey núm. 100, de 2 á 4, excepto jueves y festivos. 539mz17.

DR. ALFREDO NAVARRO—Ha abierto su consultorio en la calle Colón núm. 154.—Consultas de 2 á 4 p. m. excepto jueves y días festivos. 302-mz. 28

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 261pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 778-pm.

ENRIQUE MENDEZ — Oculista—Consultas de 2 á 5. exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214 990pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1264pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 997, Central 387-pm.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 140a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DR. EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades del oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Trasladó su consultorio á la calle Colonia 187.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 217.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3596pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 137pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano.—Medicina general y partos. —Constituyente 184.—Teléfono Uruguaya 1918 (Cordón). 2029pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 225. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1|2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 163b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2654 (Central).

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 759-pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149. —Teléfono Uruguaya 503. 17pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 2321pte.

DR. PEDRO DELFINO—Médico cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres.—Colonia 505, — Teléfono: Uruguaya 1553 (Cordón). 347-pm.

DR. L. THEVENIN — Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el examen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. Mercedes 127.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; prof. Alvariza.—Montevideo.—Uruguay número 505 pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2373pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 565
HORAS DE CONSULTA DE 2 á 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc. 3003pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental de la Colonia doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público que por auto de fecha veinte y siete de Enero, ha sido declarado en quiebra el comerciante don Braulio Fernández, intimándose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, los pongan á disposición del señor Síndico don Francisco Irastorza, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Se hace saber al mismo tiempo, que se ha fijado el término de cuarenta y cinco días dentro del cual deberán los acreedores presentar al Síndico nombrado los justificativos de sus créditos.—Colonia, Enero 31 de 1911.—Ramon Barbot, escribano público. 479-ma31

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Parma, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 10 de 1911.—Andrés R. Chipito, actuario. 498-mz23.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á don José Rivelia, para que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don Juan Sommaruga, sobre cumplimiento de convenio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 7 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 615-ab 7

LICITACIONES

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL—Licitación—La Jefatura Política y de Policía de la Capital, llama á licitación para la provisión de raciones y suministro de rancho al personal de guardias civiles, guardias de seguridad y bomberos y para los presos de la Cárcel Central de Policía, de acuerdo con lo estipulado en el pliego de condiciones respectivo, que estará á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura, los días hábiles de 8 1 2 á 11 1|2 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 24 del corriente á las 4 p. m. en el despacho del señor Jefe Político, en presencia de los interesados y ante el señor Escribano de Gobierno y Hacienda. — Montevideo, Marzo 14 de 1911.— P. A.: Alberto N. Villaverde, oficial 1.o 749-mz. 24

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—AVISO—Llámase á propuesta para la provisión de 720.000 kilos de carbón mineral para el consumo anual de los vapores al servicio de la Aduana de esta capital. El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deben ser presentadas en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado en esta Dirección, el lunes 21 del corriente á las 3 p. m. á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente, ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Marzo 13 de 1911.
756-mz. 21 La Dirección.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 8 de 1911.—Sácase á licitación pública para construir con afalto las aceras de la Rambla Ramírez y calle Estanzuela «Parque Urbano», con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 22 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 721-mz. 22

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 7 de 1911.—Sácase á licitación pública el acarreo de pedregullo desde la Cantera Municipal de La Tablada hasta el Camino de Melilla, en una extensión de 1.500 metros, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados y para el día 17 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 691-mz. 17

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—Proveduría de leche—Segundo llamado á licitación—Se llama, por segunda vez, á licitación para el suministro de leche á los establecimientos de la Asistencia Pública Nacional, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m., hasta el momento de abrir las propuestas, lo que se efectuará en la prenombrada Secretaría, en acto público, el sábado 18 del corriente á las 5 p. m.—Montevideo, Marzo 8 de 1911.—La Dirección General. 733-mz. 18

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—Proveduría de carne—Segundo llamado á licitación—Se llama, por segunda vez, á licitación para la proveeduría de carne á los establecimientos de la Asistencia Pública Nacional, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m., hasta el momento de la apertura de las propuestas, lo que se efectuará en acto público en la prenombrada Secretaría, el sábado 18 del corriente á las 4 y 30 p. m.—Montevideo, Marzo 8 de 1911.—La Dirección General. 732-mz. 18

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 11 de 1911.—Sácase á licitación pública el acarreo de pedregullo desde la Cantera Municipal de la Tablada hasta el Camino Nacional á las Piedras con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 23 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 730-mz. 23

GENERALES

ORDENANZA haciendo obligatoria la colocación de lápidas y repisas en los nichos y sepulcros de los Cementerios de la capital.

La Junta E. Administrativa del departamento de Montevideo,

DISPONE

Artículo 1.o Fíjase á los propietarios de sepulcros y nichos en los Cementerios de la capital, un plazo de un año para la colocación de lápidas ó repisas en los locales que carezcan de ella.

Art. 2.o La colocación de las repisas en los sepulcros se hará con arreglo á lo que prescribe el art. 10 de la Ordenanza Municipal de 15 de Marzo de 1895.

Art. 3.o Las lápidas y marcos que se coloquen en los nichos serán de mármol blanco y de un espesor mínimo de tres centímetros.

Art. 4.o Al solicitar permiso para la colocación de lápidas en los nichos, los interesados deberán ajustarse á lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento de Cementerios.

Art. 5.o Vencido el plazo que se acuerda por esta Ordenanza, la Dirección de Cementerios, y sus dependencias, al otorgar permisos para depositar cadáveres ó restos en los nichos ó sepulcros que no tengan las lápidas ó repisas correspondientes, impondrán á sus propietarios una multa de cinco pesos la primera vez y de diez pesos en lo sucesivo.

Art. 6.o El plazo de un año establecido en el artículo 1.o empezará á contarse desde la fecha en que se promulgue esta ordenanza.

Art. 7.o Comuníquese, etc.

Montevideo, Marzo 7 de 1911.

José Pedro Varela.

Plácido Abad, secretario.

Intendencia Municipal.

Montevideo, Marzo 13 de 1911.

A la Dirección de Cementerios para que dé cumplimiento á lo resuelto por la H. Junta.

Ramón V. Benzano.

Félix Saenz, secretario.

Dirección de Cementerios.

Montevideo, Marzo 14 de 1911.

Cúmplase, publíquese, é insértese en el libro de Ordenanzas.

767-mz. 19 Alfredo D. Rodríguez.

Compañía General de Ropa Blanca

No habiéndose inscripto á la primera convocatoria la cantidad de acciones requeridas por el artículo 13 de los estatutos, se cita por segunda vez á los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social el día 29 del corriente, á las 4 p. m., con la misma orden del día.

Montevideo, Mayo 14 de 1911.
755-mz. 29 El Secretario.

SOCIEDAD ANONIMA "BARRACA COOPERATIVA"

Montevideo, Marzo 6 de 1911.

Señor Accionista:

En cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General de Accionistas, en su sesión del 24 de Febrero último, se convoca á usted para la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el jueves 23 del corriente á las 8 1 2 de la noche, en el salón de la Sociedad Italiana de S. M., calle Río Negro 179, con el fin de tomar en consideración el proyecto de reforma de los estatutos.

En virtud de lo que dispone el artículo 49 de los Estatutos se encarece asistencia y se pide puntualidad.

757 mz. 23 El Directorio.

LA PROVIDENCIA

En cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos, se cita á los señores Accionistas de la Compañía Nacional de Seguros Cooperativos de Vida «La Providencia», para la asamblea ordinaria que se efectuará el día 16 del presente mes de Marzo, á las 9 p. m., en la Avenida 18 de Julio núm. 269 á fin de presentarles la memoria y balance general correspondiente al ejercicio del año anterior.—Montevideo, Marzo 1.o de 1911.—El Directorio. 622 mz. 16

JOCKEY CLUB

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita á los señores socios de la institución para concurrir á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social el miércoles 15 de Marzo corriente á las 8 y 1|2 p. m.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 24 de los Estatutos esta asamblea se considerará legalmente constituída con cualquiera que sea el número de los socios que concurran.

Orden del día

Lectura y aprobación de la memoria y balance anual.

Modificación del artículo 31 de los Estatutos en la forma siguiente:

Art. 31—Los transeuntes podrán concurrir al Club por un período que no exceda de un mes y al local reservado en el Hipódromo para socios, canjeando en el recinto de la Balanza la entrada máxima de paddock por una especial que dará acceso á dicho local. La secretaría expedirá las tarjetas de transeuntes, las que deben ser solicitadas por dos socios y acordadas por el presidente de la comisión directiva ó por la comisión del interior.

Y elección de cinco titulares y diez suplentes.—Montevideo, 16 de Marzo de 1911.—El Secretario. 728mz16.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Período de inscripción para los exámenes de Ingreso á la Escuela de Veterinaria

—Se hace saber á los interesados que, ha sido fijado desde la fecha hasta el 20 del corriente inclusive, el plazo para la inscripción para ingreso á Veterinaria, debiendo los interesados pagar los derechos correspondientes dentro de dicho plazo en la Tesorería de la Universidad. —Hora de: 9 y 1/2 á 11 y 1/2.

Montevideo, Marzo 15 de 1911.
786-mz. 21 El Tesorero.

Ferrocarril C. del Uruguay

EXPOSICION-FERIA EN SARANDI DEL YI

Central á Mansavillagra y Nico Pérez
Con coche-restaurant

El viernes 24 de Marzo de 1911

Salida de Central 5.35 a. m.—Yatay 5.47—Sauce 6.40—Santa Rosa 7.5—Cazot 7.17—San Ramón 7.53—Chamizo 8.7—Fray Marcos 8.35—Cerro Colorado 10.2—Mansavillagra 10.50—Llegada á Nico Pérez 12.5.

Regreso—Los boletos serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el 31 de Marzo.

Boletos de ida y vuelta primera clase solamente: Central á Mansavillagra $ 4.00; Nico Pérez, 5.00.

C. W. Bayne.
781-mz. 23 Administrador General.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

PRONTO estará terminada casa para negocio con todas las comodidades, grandes vidrieras por Uruguay y Arapey. Tratar: Uruguay 163. 27.

LABORATORIO químico y de microscopía.— José L. Cossio.—Calle Sarandí 245.—Análisis clínicos y para el comercio. 15.

ANEMIA—Clorósis—Neurastenia. El medicamento para combatirlas con todo éxito, es el «Coloso Jésis». 15.

GOBERNANTA se necesita una, de preferencia alemana, con buenas referencias, que quiera viajar. Buen sueldo, 18 de Julio 221. 16.

MUCAMA se necesita una con buenas referencias, que quiera viajar. Buen sueldo. 18 de Julio 221. 16

ALQUILAR—Se desea dos piezas amuebladas en casa de familia seria por una larga estadía, con balcón á la calle y cuarto de baño. Radio: calle Solís y Plaza Independencia. Dirigirse por carta: N. C. Hotel Central. 25 de Mayo. 16.

EL DIA 13 de Marzo se ha perdido en la Plaza Cagancha un llavero con llaves; el que lo entregue en 18 Julio 221, será gratificado. 16.

ALQUILASE una pieza grande. Uruguay 203. 17.

SE alquila para escritorios casa de altos. Treinta y Tres 152a. 22.

SE alquila casa de familia con ricos muebles de sala, comedor, escritorio, 4 dormitorios, gran patio y demás comodidades, cerca de Los Pocitos, 15 minutos por tranvía del centro. Solamente á familia distinguida sin criaturas. Para tratar: calle 33 núm. 152. 16.

PROFESORA diplomada. Lecciones á domicilio de francés, inglés, piano, prácticas sociales, gimnasia sueca, á señoras y señoritas. Maldonado 209. 15.

COCINERA sin retiro para matrimonio se necesita. Tratar: 25 de Mayo 426. Exigen recomendaciones. hnó.

SEÑORITAS—Zapatos terciopelo, gamuza color, en Rincón 131. Pintada de verde. 15.

BIOGRAFO se vende barato y proyector suelto. Verlos y tratar: Juan C. Gomez 55, de 8 1/2 á 11 y de 5 ½ á 6 ½. 16.

INGLES, Francés, Alemán. Enseñanza rápida y práctica. Nuevos cursos empiezan. Berlitz School. 25 Mayo 338 únicamente. 15.

SE ALQUILA una pieza amueblada con ventana á la calle, en casa de familia inglesa. Ocurrir en la misma, calle Victoria 73. 17.

HYLO—Lámparas eléctricas Hylo legítimas, aplicables á cualquier rosca. Económicas, no consumen corriente, se transforman en veladoras. De 1 á 16 bujías. — The Importing Company. Ituzaingó núm. 126. 18.

KEENOH—Aparato para afilar y asentar las navajas; muy práctico; muy rápido. Recomendable especialmente á los señores peluqueros.— The Importing Company, Ituzaingó núm. 126. 18.

MEAD CYCLE C.o—Bicicletas «Magnet» exclusivamente para niños y niñas.—Cada bicicleta lleva su garantía. Las mejores bicicletas para el mundo menudo.—Al contado y por pequeñas cuotas mensuales. Apurarse, ya quedan pocas.—The Importing Company. Ituzaingó núm. 126. 18.

EUROPA—Baules con cajones especiales para cabinas, gran surtido de útiles para viajes; valijas con necesaire; estuches para puños, cuellos, camisas, etc.—The Importing Company. Ituzaingó num. 126. 18.

EN FLANDES SE HA PUESTO EL SOL por Marquina. De venta en la Librería Mercurio. Sarandí 291. 15.

PARA ADELGAZAR—Masaje especial, éxito seguro. Pedir: Isla de Flores 215. 17.

SE ALQUILA casa 5 piezas, jardín, cuarto baño, etc. Daymán 275. 17.

INGLES con artículo muy fácil para la venta en plaza, con único privilegio en Uruguay, desea un socio con capital; con preferencia señora ó señorita. Dirigirse á Carlos Hughes. Poste Restante. 15.

CORREDOR para venta diversos artículos, se precisa. 180 Treinta y Tres. 16.

EMPLEADO—Se necesita, que posea el inglés, pocas pretensiones, por mes ó por horas de trabajo. Dirigirse: Rincón núm. 25. 15

EMPLEADO competente en el ramo de artículos para niñas y niños necesitan Lete & Ca., 322 Sarandí. hnó.

PERSONA práctica en contabilidad, cálculo de facturas, etc., con buenas recomendaciones, desea colocación. Dirigirse por carta á C. B., á esta administración. 15.

CHALET VENDO—Avenida Brasil próximo Rambla, es un chiche, precio módico. Tratar: Buenos Aires 263. 17.

EN casa de familia respetable se alquilan piezas bien amuebladas con ó sin pensión; se exigen informes y se dan. Arapey 160. 3?

ALQUILASE sala con muebles, luz eléctrica, para hombre solo. Ciudadela 176. 30.

LECCIONES de dibujo y pintura á domicilio. Informes: B. Mitre 161. 25.

AUTOMOVILES FIAT: Hay disponibles cuarenta y ocho de 20 HP y de 30HP. Carrocerías Rotchild, Van den Plas, Laudanlets y Limousines. Ver el chassis y precios en nuestra exposición. Uruguay y Florida.—Luis Daglio y Ca. hnó.

SE ALQUILA piso en casa moderna centralísima, 16 piezas y todo confort necesario, apropiado para legación, club, etc. Escribir á «Comfort», administración de este diario. hnó.

JOVEN de 15 años para empleado de escritorio se ofrece. Conoce el francés. Dirigirse por carta: A. A., calle Durazno 196.

PERSONA competente para cualquier trabajo de imprenta, se ofrece. Dirigirse: á esta administración.

VENDO un rico milord Luis XV, cupé en perfecto estado. Agraciada 708, y una yunta de caballos. 20.

PRENSAS y ESTRUJADORAS para uva sistema «Meschini», recién recibidas por Juan Bonomi y Ca., 18 de Julio 174. 21.

VENDESE hermoso solar Rambla Pocitos esquina Constituyente. Tratar: Ibicuí 252. 21.

GRAN FABRICA de Colchones Elásticos Metálicos.—La única fábrica en la República que puede competir en su género con las fábricas Europea y Americana por Higiénico, Simple y Fuerte, garantido por 10 años. Los tejidos son de acero galvanizado, no se oxida; se hacen de todas medidas para cama de madera y metal.—Calle Reducto 143a. Teléfono La Uruguaya 38: (Cordón).—Antonio Cenor. 20.

VENDESE una tiendita poco capital. Constituyente 311. Unico lugar. 18.

TODO A MITAD DE SU PRECIO; POR BALANCE!!—Soriano 153, entre Arapey y Daymán. Tienda Casa Patiño. 16.

¡OJO CON LAS IMITACIONES!—Los bizcochos sevillanos de «La Malagueña» llevan á inscripción en cada bizcocho «La Malagueña». Esta casa fué premiada recientemente en Bruselas y en Buenos Aires.—Antonio Fejo. 16.

ANTICANICIE—Agua para borrar las canas y devolver al cabello su color natural. No es tintura ni mixtura. Fco. 0.85. Uruguay 561. Mrz.18.

LOS MEJORES toldos de patio y de abanico, lona de colores firme, se hacen Sierra núm. 32. Teléfono: La Uruguaya 1927 Cordón. Mrz.20.

DINERO SOBRE VALES hasta $ 20.000 hay en el escritorio de J. C. Perez Alvarez, calle Buenos Aires 265. 20.

CASAS PARA ALQUILAR—Banco Cobranzas, Locación y Anticipos. Véase aviso en «El Siglo», pág. 10. pte.

BAILE—Lecciones. Río Negro 170. Pidan programas. Mrz.28.

IMPERMEABLES—Ha llegado de Inglaterra espléndido surtido de telas impermeables para la estación de invierno. Garántese la impermeabilidad. No siendo así devuélvese el dinero. «El Progreso», 18 de Julio 31. 28.

SE ALQUILA—Una casa sita calle Blandengues núm. 15 esquina Fando, buena para cualquier clase de negocio, por el precio de veinte y dos pesos mensuales. Darán razón: calle Ituzaingó núm. 221. 28.

SE ALQUILA una pieza amueblada con ventana á la calle en casa de familia inglesa. Ocurrir en la misma calle Victoria 73. 785-mz. 18

PROFESORA da lecciones de italiano, español y literatura. Escribir T. B.—Poste Restante. 760mz22.

SEÑORITA formal se ofrece para acompañar familia á Europa. Escribir H. H., Poste Restante. 761mz22.

ALQUILASE gran local para casa comercio. Calle Rincón 163, entre Ituzaingó y 33, casi esquina Plaza Matriz. 758mz18.

SE ALQUILA piso en casa moderna centralísima, 16 piezas y todo confort necesario, apropiada para legación, club, etc. Escribir á «Comfort», administración de este diario. 698-h. n. o.

QUEDAN TODAVIA algunos ejemplares del Almanaque-guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad: J. C. Gómez 118.

TODA SEÑORA debe tener en su casa el Almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

TOLDOS de patio y de abanico, lona de colores firme, se hacen Sierra núm. 32. Teléfono: La Uruguaya 1927 (Cordón). mz-20.

SE VENDE O SE ALQUILA—Hermosa casaquinta, situada frente á la Plaza Joaquín Suárez, á diez metros de la calle Agraciada, gran parque inglés, 15 grandes habitaciones, 3 cuartos de baño principales, gran comedor con zócalo de nogal, guarnecido de espejos, estufa también de nogal; cuatro piezas de servicio y cuarto de baño correspondiente, gran cocina con cocina económica, cañerías de agua caliente en toda la casa, lindos «halls», molino con pozo semi-surgente. Dentro de la misma finca otra casita de cuatro piezas, cuarto de baño y cocina. Completa instalación de luz eléctrica, en las dos casas. Aljibe, árboles frutales, verduras y plantas finas de jardín. Por las llaves, ocurrir á la calle Agraciada 665. Para tratar á Rincón 48.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.) — Treinta y Tres núm. 114 (1er. piso), piezas 8, pesos 63; Yaguarón núm. 441, piezas 6, ps. 60; 25 de Mayo núm. 272 (2.o piso), piezas 6, ps. 60; San Fructuoso núm. 101, piezas 6, ps. 53; Nueva Palmira núm. 133, piezas 7, ps. 36; Maldonado núm. 44a, piezas 6, ps. 35; Maldonado núm. 66, piezas 6, ps. 60; Médanos núm. 230, piezas 4, ps. 35.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES

Carlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm 71, 4 piezas, ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas, ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República número 160, 6 piezas, ps. 52.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, ps. 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, ps. 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 12 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 Julio núm. 703, 6 piezas, ps. 95.00.

PHILIPPS OPPENHEIM 17

EL COMPLOT

(EL MISTERIOSO SEÑOR SABIN)

pección en la que estaban comprendidos todos los buques de guerra fondeados entonces en aguas inglesas. Habiendo reunido en gran cantidad de documentos, el almirante volvió á encerrarse en su propiedad de Worfolk, dedicándose sin pérdida de tiempo, á redactar un largo informe, siempre dominado por la idea de que todo el país esperaba su publicación con enorme ansiedad.

Lady Deringham se encerró con su marido, siguiendo de cerca el curso del famoso informe, sin dejar escapar, jamás, como se lo había prometido á sí misma, una sola palabra de desaliento. La pieza más hermosa de la casa, la gran biblioteca, quedó libre de todos los muebles que contenía y convertida en estudio. Una jóven fué encargada de poner en limpio los manuscritos del almirante.

Poco á poco una nueva inquietud se apoderó de él. La idea del peligro que corría Inglaterra cuando estallara la revelación pública de su deplorable situación comenzó á pesar horriblemente en el espíritu del marino y desde entonces vivió continuamente presa del temor de una traición. La pieza donde trabajaba fué provista de postigos de fierro y varios hombres armados quedaron encargados de hacer centinela bajo las ventanas. No quería ver á nadie y parecía contrariado cuando Lady Deringham recibía alguna visita.

No veía á su mujer sinó á la hora de comer, hora en que se vestía religiosamente de frac, comida á la cual no le era permitido asistir á ningún extraño. En la mesa no pronunciaba ninguna palabra que no tuviera relación con su obra. Es seguro que creía firmemente haber descubierto secretos formidables. Si Lady Deringham le hacía alguna observación sobre cualquier otro asunto, nó conseguía obtener contestación. Tal vez, entendía lo que ella decía, pero nunca contestaba, contentándose con mirarla con aire de profunda sorpresa, y retirándose á su estudio inmediatamente. Era uno hombre de unos sesenta años de edad, de aspecto digno, muy bien conservado, solo el brillo de los ojos que empezaba á empañarse, y el pliegue de la boca que había perdido su rigidez.

A su llegada al castillo, Wolfenden fué recibido por su madre que lo llevó á tomar el thé en su salita. Mientras se instalaba al lado de ella en una silla baja, el jóven se sintió preso de remordimiento. Aunque todavía hermosa, la condesa de Deurigham no era ya sino la sombra de ella misma. Recordando lo que fuera en épocas más felices, y sabiendo lo que debía ser su vida, á Wolfenden no podía sorprenderle esa transformación. Los cabellos negros de lady Deurigham empezaban recién á entreverse de canos y su cuerpo no había perdido sus líneas esbeltas, pero algunas arrugas surcaban la frente cerca de los ojos. Las manos antes tan lindas habían enflaquecido. Su hijo la contempló un momento en silencio, pero luego, aunque era el menos expansivo de los hombres, tomó entre las suyas una de sus pobres manos y la apretó suavemente como para evidenciarle su simpatía. Enseguida se puso á conversar con tono alegre.

—Físicamente la salud del almirante nada deja que desear, no es cierto? dijo Wolfenden designando á su padre por el nombre que todos le daban. Lo ví asomado á su ventana al llegar. Qué aparato es ese que ha visto junto al muro? Parece una garita.

La condesa suspiró:

—Es, en efecto, una garita, y si hubieras mirado hacía su interior habrías visto á Dunn ó á Heggs de centinela. Del punto de vista del cuerpo, tú padre parece más sano que nunca, pero del punto de vista del espíritu temo que siga peor. Creo que atraviesa una crisis peligrosa. Por eso te he mandado llamar, Wolfenden.

Wolfenden se sintió profundamente inquieto.

—Ha hecho Vd. bien en llamarme, dijo. Cuénteme todo lo que ha sucedido.

—El almirante ha sido víctima de una nueva y extraordinaria alucinación. Yo no puedo decirte con exactitud como ocurrió eso, pero voy á contártelo. Debes saber que tú padre se ha hecho preparar un atrio de campaña en el vestíbulo de la biblioteca, y que allí duerme habitualmente. Esa mañana, temprano, toda la casa despertó sobresaltada por el estampido de un tiro de revólver. Presa de terror también yo, me pongo un batón y bajo apresuradamente. Algunos criados se habían reunido ya ante la puerta de la biblioteca, cerrada con llave y atrincherada por dentro. Cuando oyó mi voz me dejó entrar. La pieza estaba en completo desórden y sumida en la mayor oscuridad. El almirante empuñaba un revólver aún humeante y murmuraba algunas palabras cuyo sentido no pude comprender, tal era la rapidéz con que se seguían unas á otras. El gran cofre donde guarda todos sus mapas y documentos se encontraba en el centro de la pieza y ví que uno de los candados había sido arrancado. La llama de la lámpara vacilaba en una corriente de aire, y así pude notar que la ventana estaba abierta de par en par. De pronto, tú padre pronunció estas palabras: «Que hagan venir á Morton y á Philip Dunn. Que registren los jardines y el parque... aquí hay ladrones!...» Trasmití mis órdenes y pregunté luego á Richardron quién estaba de guardia esa noche. De pronto ese mismo hombre entró por la ventana con la frente ensangrentada, como si hubiese recibido un golpe. «¿Qué ha sucedido Richardron?» pregunté asustada. El interpelado vaciló y fué el mismo almirante quien dió la respuesta: «Fui despertado hace cinco minutos por el ruido de una llave en la cerradura» — dijo. Entré aquí y encontré dos hombres. ¿Cómo no los ha detenido, Richardron? ¿Es él también un traidor? Esos hombres habían arrastrado mi cofre hasta el centro de la pieza y forzado la cerradura con una ganzúa. Llegaba á tiempo. Disparé contra uno de los ladrones, que quedó herido, y me contestó á su vez con un tiro de revólver. Después saltaron ambos por la ventana de Richardson y poco ha fallado para que lo derribaran al pasar... El imbécil roncaba ó estaba borracho,— agregó con cólera,—sin lo cual habría podido detenerlos.»

Me volví hacia Richardron, que sin decirme una palabra me lanzó una mirada expresiva. El almirante se ocupaba en examinar el cofre, y yo aproveché esa circunstancia para llevar á parte á Richardron. «Todo eso es cierto?—pregunté

Richardron.—No, señora, no es cierto, me contestó en tono gruñón, sacudiendo violentamente la cabeza. Aquí no ha entrado nadie. Fué el almirante el que arrastró el cofre hasta el centro del cuarto. Yo lo oí todo y ví la luz. Entonces dejé mi garita y entré para ver lo que sucedía. Así que me vió dió un grito y disparó contra mí. Es un milagro que no me haya muerto, pues una de las balas me rozó la frente.» Richardron terminó diciéndome que deseaba dejarnos, pues no estaba dispuesto á servir de blanco á los tiros de un revólver. Me dió á entender así también que era necesario encerrar al almirante. Me afané en calmarlo y obtuve también que el almirante se acostara. Hicimos practicar un registro minucioso sin encontrar rastro de persona alguna. Tu padre había inventado todo aquel suceso, y es un milagro que no haya muerto á Richardron.

—El caso es serio, dijo Wolfenden gravemente. ¿Y su revólver?

—Me apoderé de él. Lo he puesto bajo llave, pero temo que me lo pida en cualquier momento.

—Cargaremos esa arma con cartuchos sin bala, dijo Wolfenden. ¿Y qué dice de todo esto Blatherwich el secretario?

—Se muestra tan inquieto como yo. Me temo que de un momento á otro abandone el castillo. Es cierto que le pagamos doce mil francos por año, pero se ahorra mucho. Tiene también miedo y tiembla de piés á cabeza no bien oye la voz del almirante.

—¿En qué consiste su trabajo?

—Hace planos y cálculos muy complicados, y además copia toda clase de documentos. Naturalmente, se da cuenta de que todo este trabajo es perfectamente inútil, y eso desalienta al pobre muchacho.

—¿Y Vd. está segura, preguntó Wolfenden después de un momento de vacilación, de que se trata de un trabajo sin ningún valor?

—Completamente seguro! El señor Blatherwick me trae algunas veces, desesperado, las hojas sobre las cuales trabaja días y días. Son cifras y cálculos fantásticos. Nadie podrá jamás sacar de ellos algo razonable.

—Yo me pregunto, si no podríamos pedirle á Deuvers, el Ministro de la Guerra, que le escriba rogándole que no continúe la redacción de ese informe. Le sería fácil encontrar un buen pretexto. Podría decirte, por ejemplo, que se empieza á hablar de ese asunto, y que desea evitar, por el momento, que el público se ocupe de él. Deuvers es un excelente hombre. Por lo demás, fué muy amigo del almirante ¿es cierto

—Pero Baille no es así. Cuando él dice una cosa la hace. Y temo que nada de eso pueda hacerse. Por bondad de corazón, bien entendido, Deuvers le ha enviado sus felicitaciones. No hace todavía una semana le escribió una carta amistosa en la que le decía que todo el mundo aprobaba la forma en que había constituído su ministerio, interesándose en el progreso de su trabajo. Tu padre, como ves, lo ha tenido constantemente al corriente de todo. Por lo demás, si se viera privado de repente de toda ocupación, temo que la inacción llegase á serle fatal.

—Eso es lo que debe temerse, evidentemente. Yo me pregunto cómo ha podido tener este última alucinación. ¿Sospechá de alguien, especialmente?

La condesa movió la cabeza.

—No lo creo, Miss Morton ha sido la causa primera de sus sospechas. Está completamente convencido que ella ha co-

EL SIGLO
Montevideo, Marzo 16 de 1911

LA ELECCIÓN DE RIO NEGRO

Carta del doctor Tiscornia

Este distinguido compatriota nos remite la carta que publicamos en seguida, exponiendo varias cuestiones á que dá lugar la última elección de Representantes efectuada en Río Negro, y solicitando al respecto nuestra modesta opinión, que hallará el lector al pié de la carta referida.

Señor Director de EL SIGLO.

Ya que la Comisión de Poderes de la Honorable Cámara de Representantes está ocupada en el examen de la elección de Río Negro, me parece oportuno que por mi parte provoque la discusión pública del asunto.

Así se ilustrará la opinión, sobre todo si con ello, consigo que hombres de su talento y de su imparcialidad dén su parecer.

Son varios los puntos que comprende el escrutinio realizado por la Junta Electoral, y voy á determinarlos, á fin de que su consideración sea clara y precisa.

Voy á hablar primero del voto de los guardias civiles.

Sufragaron más de cien por la lista de la Jefatura, y de estos fueron observados 32. La Junta Electoral declaró nulos esos 32 votos, por los siguientes motivos: unos, porque no presentaron su baja en el momento de votar, apesar de la observación del delegado; otros, porque han declarado por escrito que nunca dejaron de ser guardias civiles; otros porque siendo la baja expedida el 16 de Diciembre, el Juez de Paz Seccional certifica que hasta la noche del día 17, los tuvo á sus órdenes como tales guardias civiles; y otros porque vecinos caracterizados declaran que los han visto sin interrupción el día antes de la elección, el mismo día de la elección y el día siguiente de la elección, desempeñar las funciones de guardias civiles.

Frente á esta prueba se presenta la baja y una constancia de que el día de la elección no se les pagó el sueldo de guardias civiles, devolviéndose por consiguiente á la Contaduría de la Nación el dinero respectivo.

Pero es además de observar: 1.o Que á pretexto de inminentes alarmas revolucionarias, las policías habían sido reforzadas con ciudadanos á la fuerza, y que estos no fueron puestos en libertad, ni siquiera dados ocasionalmente de baja. ¿Es creíble que de verdad los dieran á los guardias civiles?

2.o Que remitiéndose las listas de revista el día 15 de cada mes, las bajas han sido otorgadas siempre antes del 15; y jamás se han concedido por un solo día, ó por dos, sin duda porque nadie ha tenido bastante corage hasta ahora, para burlar la ley que quiere que el votante sea "efectivamente" libre.

El 2.o punto es el siguiente. 12 ciudadanos votaron en Nuevo Berlín testando las palabras Partido Colorado, en la parte de la balota que dice "Voto por el Partido Colorado y por los candidatos arriba mencionados".

La Junta Electoral aplicando el artículo 5.o de la Ley de Elecciones última que exige que el voto sea doble y simultaneo, declaró nulos esos votos, en cuanto testaba las palabras que determinaban al Partido, no quedaba sino el voto único de candidatos.

Se sostiene que esa testación está prohibida por la ley anterior, que dá validez al voto y al candidato testado; y que no hay seguridad absoluta de que esa testación no se haya hecho por cualquiera persona distinta del votante precisamente con el propósito de anular el voto, que es el fraude que se quiso impedir con el precepto de la ley anterior.

Pero la verdad es que la prohibición invocada es para otro caso, para el caso en que se testen candidatos en las listas de voto simple y no doble; de modo que no pueden aplicarse con analogía lo que es prohibitivo, por aquel postulado de derecho tan sabio de que "odia restringit".

Usar, pues, ese argumento, es reconocer que para dar validez al voto en tales condiciones es indispensable un precepto expreso; y por manera que no existiendo ese precepto no puede dársele validez.

Y el segundo motivo que se invoca, es también deleznable. Si hay dudas de que la testación se haya hecho por otra persona que por el votante, á lo más que se puede llegar es á averiguarlo preguntándole al votante. Pero nunca dar "á priori" por válido un voto que se presenta singular, cuando exige la ley que sea doble.

El tercer punto es este. Varias personas fueron tomadas contra su voluntad para reforzar las policías. Yo me dirigí telegráficamente al Ministro del Interior, primero, y al Presidente de la República, después, pidiéndoles que se ordenara su libertad.

El señor Presidente me contestó el día 14: "Recibí telegrama. No contesté por haberse enviado ayer por Ministerio Interior y Guerra, circular respecto proceder observaran policías y fuerzas líneas en próximas elecciones".

El día 16 en viaje por el departamento supe que algunos se iban á sublevar; y en el deseo de evitar todo choque sangriento, me dirigí de nuevo telegráficamente al señor Presidente de la República pidiéndole su intervención, ya que todavía no habían sido puestos en libertad; y el señor Presidente me contestó: Recibí su telegrama y de acuerdo con su pedido dirijí al Comandante Militar el siguiente despacho: doctor Tiscornia me dice nuevamente que en refuerzos policiales existen ciudadanos que desean su baja para votar el próximo domingo. Todos los que se encuentren en ese caso y lo soliciten deben ser dados de baja inmediatamente. Póngase este telegrama en conocimiento del Jefe Político para que también le dé cumplimiento.

Otros amigos habían hecho gestiones iguales aunque, determinando personas. Así: don Juan Etcheverry y Errecart se dirigió á la Comisión Permanente diciéndole que los vecinos Bonifacio Flores, etc., eran obligados á servir en la policía de la 3.a sección sin poder conseguir su libertad; y el 15 de Diciembre el señor Etcheverry Errecart recibió del Presidente de la Comisión Permanente el siguiente telegrama: "Ministro Interior informó Comisión Permanente haber impartido órdenes para dar de baja ciudadanos á que se refiere denuncia".

El día 16 de Diciembre don Francisco Pérez Vila telegrafió al señor Presidente de la República diciéndole: Habiendo sido hasta ahora infructuosas las gestiones hechas para obtener la libertad de Elías Maldana, etc., (nombraba 10) ciudadanos que han sido tomados contra su voluntad por la policía de la 4.a sección de Río Negro, á pretexto de reforzar las policías, me dirijo á V. E. de quien siempre he tenido y tengo el más elevado concepto á fin de que ordene la cesación de este atentado que se comete con el único propósito de impedirles votar el próximo domingo.

El señor Presidente de la República le contestó al señor Pérez Vila: "De acuerdo con su telegrama fueron impartidas órdenes respectivas por el Ministerio del Interior al Jefe Político de ese departamento".

El Club Colorado de la 10.a sección también se dirigió á la Comisión Permanente, denunciándole la privación de libertad de determinados ciudadanos; y el Presidente de la Comisión Permanente contestó: Ministro del Interior informó Comisión Permanente haber impartido órdenes terminantes á Jefatura Política y Comandancia Militar para que se abstenga intromisión indebida acto electoral so pena severas responsabilidades.

Y con este telegrama pasó algo cómico, que no es malo referir. No bien fué recibido el Presidente y Secretario del Club señor Pablo Pascal y Carlos W. Solsona, se fueron á la comisaría y se lo mostraron al comisario, preguntándole á este si lo iba á cumplir. El comisario les dijo que "él tenía órdenes contrarias", y como entonces le avisaran que pondrían su respuesta en conocimiento del Presidente, les contestó: "miren, voy á cumplirla porque la que tengo es más chica que ésta". Efectivamente, fueron puestos en libertad en la mañana del día sábado inmediato al domingo de la elección. Pero... en la noche de ese día sábado... fueron llevados de nuevo á la comisaría!

Y no solamente fueron los particulares los que se interesaron por que cesara el atentado.

La Junta E. Administrativa se dirigió al Ministro del Interior haciéndole saber lo que ocurría, confiando que en el acto haría cesar tan inicuo atentado. Y... "e pour si muove".

El hecho es que algunos de estos ciudadanos, que fueron puestos en libertad enseguida de la elección, mandaron sus votos á la Junta Electoral; y la Junta Electoral adoptó esta resolución: á 7 que habían hecho nominalmente su reclamo les admitió el voto, y á los demás, que aunque privados también de su libertad con el mismo pretexto, pero que no fueron nombrados en los reclamos no les admitió el voto.

El hecho provoca varias interrogaciones. Por de pronto es evidente que el caso no está previsto en la ley. ¿Qué se hace cuando la autoridad priva de su libertad al ciudadano para impedirle votar? ¿No puede votar cesada la privación de su libertad? ¿Puede votar?

La ley no lo dice, y en el silencio de la ley, la Junta Electoral tiene el deber de resolver la duda, según precepto claro y terminante.

Para mí sería singularmente absurda la solución de que no puede la víctima del atentado, usar de su derecho del cual delictuosamente se le ha privado. No caben, pues, á mi juicio, más que dos soluciones: ó anular la elección en las secciones en que el atentado se ha consumado, ó admitir el voto. Jamás, jamás dejar al ciudadano á merced del delincuente que, en este caso, ha quedado impune, apesar de las severas responsabilidades de que hablaba el ministro.

Pero ya es esta carta demasiado larga, y comprende casos suficientes para ocupar su atención por mucho rato, si es que el señor director de EL SIGLO quiere dar su opinión, tan imparcial, tan ilustrada, y por consiguiente tan útil para resolver el problema electoral de Río Negro.

Me reservo, sin embargo, seguir con otros puntos, si es que tiene la benevolencia de permitirme su publicación.

Saludo al señor director.

M. E. Tiscornia.

El primer punto no nos ofrece duda. El informe de la Contaduría sobre la baja de los guardias civiles no basta, por sí solo, para demostrar que los individuos á quienes se refiere dejaron de tener dicho empleo. Han podido continuar en su desempeño sin sueldo, y, como no es la remuneración la que hace al guardia civil sino el ejercicio de las funciones de tal y la falta de independencia que del mismo se deriva, los votos de quienes se hallaron en dichas condiciones deben ser anulados. También es posible que los sueldos de los expresados guardias civiles se imputen á eventuales en cuyo caso ni la misma gratuidad del servicio puede dar validez á tales votos.

De consiguiente, el informe de la Contaduría que es uno de tantos medios de prueba no excluye ni anula los otros medios; y si se consigue demostrar de un modo fehaciente que un votante actuaba como guardia civil, su voto es nulo, diga lo que diga la Contaduría.

Es claro también, para nosotros, el segundo punto. El que tacha, suprime: así lo enseña el simple buen sentido. La ley anterior dispuso lo contrario; pero el mismo hecho de haber considerado el legislador que debía establecerlo taxativamente demuestra lo que acabamos de afirmar, y la eliminación de esa parte de la ley antigua en la nueva, enseña que se ha vuelto al régimen del simple buen sentido bajo el cual, volvemos á decirlo, la tacha suprime.

Verdad es que se objeta que la tacha puede ser efectuada por un tercero; pero, cómo lo dice muy bien el doctor Tiscornia, todo lo que se podría deducir de tal objeción es que, cuando surjan dudas al respecto habrá que disiparlas investigando si quien tachó fué el votante ó si fué otra persona.

De solución más difícil nos parece el tercer punto. Sería inicuo, evidentemente, que los ciudadanos privados ilegalmente de su libertad quedaran inhabilitados para influir con su voto en la elección de representantes. Ello importaría poner en manos de cualquier comisario el resultado de la elección. Pero no es lícito dar validez á esos votos emitidos en condiciones irregulares, faltando al respecto disposición expresa de la ley ¿Qué hacer entonces? Lo que el mismo doctor Tiscornia indica como solución subsidiaria: efectuar nueva elección en las secciones que fueron teatro de tales atentados, rodeando, esta vez, el acto, de todas las garantías exigibles.

Tal es nuestra opinión, que no fundamos más extensamente por haber recibido la consulta á una hora muy avanzada.

Centenario de Las Piedras

REUNION DE LA COMISION

Gran desfile Militar el 18 de Mayo

Se reunió ayer tarde la Comisión del Centenario de Las Piedras bajo la presidencia del Ministro del Interior doctor Manini y Ríos y con asistencia de los doctores Carlos Travieso, Pablo De María, Juan Campisteguy y señor Luis Carve.

Asistió también á la reunión el ingeniero geógrafo Silvestre Mallo, invitado especialmente para dilucidar ciertos puntos referente al campo donde tuvo lugar la batalla.

El ingeniero Mallo presentó un plano topográfico del terreno como así mismo de las áreas que habrá que adquirir para dar cumplimiento á la ley respectiva sobre construcción del Parque que se denominará de «Las Piedras» y que tendrá por ubicación el verdadero teatro de la acción del 18 de Mayo de 1811.

La Comisión, después de una corta deliberación, aprobó el plan del ingeniero Mallo. Como hay interés en que el parque á construirse tenga vías cómodas de acceso se acordó la iniciación de las obras referentes á la apertura de una avenida desde aquel nuevo paseo hasta el pueblo. La avenida tendrá 550 metros de largo por cerca de 40 de ancho. Será pavimentada y arbolada convenientemente.

La obra del nuevo Parque podrá hacerse en buenas condiciones sin iniciarse juicios de expropiación debido á que los propietarios de los terrenos respectivos se encuentran dispuestos á venderlos sin necesidad de promover litigios ante el Juzgado Letrado Nacional de Hacienda.

Se facultará á la Comisión Auxiliar de Las Piedras, para correr con todo lo relativo á la construcción de la avenida.

Como faltan tan solo dos meses para la conmemoración del Centenario el Poder Ejecutivo se propone festejar la fecha dignamente, se acordó nombrar una comisión compuesta de los doctores Manini y Ríos, Travieso y señor Carve para organizar las fiestas.

Se proyecta realizar un desfile militar en la tarde del 18 de Mayo, en el mismo Campo de Las Piedras, con motivo de inaugurarse en ese día el monolito que conmemorará la acción ganada por Artigas y que construye actualmente el escultor Ferrari. En la revista tomarán parte seis mil hombres, viniendo de San José y Florida tres regimientos de caballería.

Se proyecta también declarar feriados los días 17, 18 y 19 de Mayo pasándose á la Asamblea General el mensaje de práctica.

La revista militar del Centenario será un número interesante del programa de los festejos, pues es muy posible que concurra á presenciarla el Presidente de la República, Cuerpo Diplomático, etc., levantándose al efecto un gran tablado en un paraje conveniente.

Es posible también que en la noche del 18 de Mayo se efectúe en Solís una gran velada y que sean iluminadas las plazas Independencia, Cagancha y Constitución y los edificios públicos.

Se habla igualmente de organizar una manifestación pública en la tarde del 19 de Mayo hasta el Cementerio Central, para visitar la tumba que guarda los restos de Artigas.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

NUEVA DENOMINACION DE LOS MINISTERIOS

Bajo la presidencia del primer vicepresidente doctor Ricardo J. Areco se reunió esta Cámara ayer á las 4 y 30 p. m.

Después de darse lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada, se leyó la nómina de los asuntos entrados, que fueron los siguientes:

La Honorable Cámara de representantes remite un proyecto de ley por el que se exceptúan del pago de la Contribución Inmobiliaria de los departamentos del litoral é interior las propiedades pertenecientes á sociedades rurales, destinadas á exposiciones-ferias.—(A la Comisión de Hacienda).

—La misma Cámara remite con antecedentes, un proyecto de ley autorizando al P. E. para invertir hasta la cantidad de cien mil pesos, dedicada á la terminación de los edificios que para exposiciones-ferias se construyen en el Prado.—(A la Comisión de Fomento).

—La referida Cámara avisa haber elegido para primer vice-presidente al doctor Eugenio J. Lagarmilla.—(Archívese).

—La Comisión de Hacienda dictamina en el proyecto de ley que aprueba la inversión de fondos efectuada por el Poder Ejecutivo por movilización de fuerzas durante los meses de Enero y Febrero de 1910.—(Repártase).

—Agapita Rodríguez de Rosas, solicita pronto despacho de su anterior petición.—(A sus antecedentes).

El doctor Espalter presentó después el siguiente proyecto de ley: El Senado y la Cámara de Representantes reunidos en Asamblea General, etc., decretan:

Artículo 1.o Está prohibido á los miembros del Cuerpo Legislativo, obtener concesiones de obras públicas nacionales ó municipales, de cualquier naturaleza que fuesen. Art. 2.o Les está prohibido igualmente patrocinar profesional ú oficiosamente mediante retribución pecuniaria, asunto alguno que haya de considerarse por el Cuerpo Legislativo ó la Administración nacional ó municipal. Art. 3.o Cuando alguno de los miembros del Cuerpo Legislativo deba deducir ante este reclamación en asunto propio de carácter pecuniario, deberá hacerlo saber á la Cámara á que pertenezca y abstenerse de votar y tomar parte en la discusión. Art. 4.o La infracción de cualquiera de los preceptos anteriores será castigada de conformidad á lo dispuesto en el artículo 52 de la Constitución de la República. Art. 5.o Comuníquese, etc.

Fundó su proyecto el doctor Espalter diciendo que no se trata de castigar faltas, sino de legalizar la conducta y procederes de los miembros del Parlamento, para que exista entre ellos la corrección más absoluta.

Se entra á la órden del día con el proyecto sobre organización de las Secretarías de Estado.

Puesto á votación el primer artículo es aprobado. Dice así:

«Artículo 1.o Las Secretarías de Estado de que trata el artículo 85 de la Constitución serán siete, y se denominarán así: Ministerio del Interior, de Relaciones Exteriores, de Hacienda, de Instrucción Pública, de Industrias, de Obras Públicas y de Guerra y Marina.

Puesto á votación el 2.o artículo que dice: «el Poder Ejecutivo determinará por decreto los cometidos que corresponden á cada ministerio». Es también aprobado.

Siendo el artículo 3.o de órden, queda sancionado el proyecto.

En el informe de la Comisión de Legislación se justifica plenamente la necesidad de esta reforma, puesto que la denominación de cada ministerio es más genérica así y por consecuencia la reglamentación del Poder Ejecutivo tiene más ancha esfera de acción. Tiende á hacer más flexibles, fáciles y adecuadas las altas tareas de la Administración pública.

Continuándose la órden del día se dá lectura de las resoluciones recaídas en las solicitudes siguientes:

Del doctor Ramón Montero y Paullier, pidiendo que se le conceda al ingeniero señor José María Montero y Paullier, actual cónsul general de la República en Madrid, autorización para usar la condecoración correspondiente á caballero de la Legión de Honor.

De don Raimundo Ibarra (hijo), para usar la condecoración de caballero de 1.a clase de la Orden de Mérito Naval, que le ha otorgado el gobierno de España.

Del doctor Luis Garabelli, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Uruguay en Alemania, para usar la Gran Cruz de la Real Orden de la Corona de Prusia, de 1.a clase.

Estas autorizaciones son impugnadas por el senador Fleurquin, quien dice que la carta fundamental se opone á dichas concesiones en los artículos 12, 132 y 133.

Si hemos de practicar la democracia, dice, es anacrónica esa concesión, que significa la aceptación de un obsequio, al cual no se puede corresponder.

El doctor Espalter interviene, advirtiendo que, sentado entre nosotros esas condecoraciones no tienen valor alguno, no se pueden, sin embargo, prohibirse, puesto que significan la aceptación cordial de la deferencia extranjera, y no prerrogativa alguna. Aduce ejemplos, con las demás repúblicas.

Finalmente, se conceden las autorizaciones.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión á las 5 y 50 p. m.

LABOR DE COMISIONES

Hacienda y Peticiones

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes ha resuelto invitar al Ministro de ese ramo, señor Serrato, para concurrir á una próxima reunión en que debe tratarse el asunto relacionado con la aplicación del impuesto adicional de 3 o/o á las empresas ferrocarrileras y de tranvía. Se desea conocer la opinión del señor Serrato sobre diversos puntos que roza la aplicación del expresado impuesto y respecto de los cuales hay infinidad de opiniones entre los miembros de la Comisión.

—La de Peticiones de la misma Cámara está citada para esta tarde á fin de ocuparse del proyecto que acuerda pensión á la viuda é hija del doctor Gonzalo Ramírez.

Balance de la Contaduría

La Comisión de Hacienda ha examinado el balance de contaduría de la Cámara de Representantes, declarando su más completa conformidad con los estados presentados por el contador-tesorero, señor Carlos Anavitarte. La comisión deja constancia, una vez más, de la capacidad y corrección de procederes del expresado funcionario.

Usina Eléctrica de Montevideo

La misma comisión ha estudiado el proyecto sancionado por el Senado en sustitución del que aprobó la Cámara de Representantes referente al exceso de gastos hechos para atender la transformación de las instalaciones de la Usina Eléctrica de Montevideo. No encontrando diferencias sensibles entre ambos proyectos, aconseja la sanción del remitido por el Senado.

El doctor Ricaldoni

RENUNCIA LA DIPUTACION

En la sesión que celebrará la Cámara de Representantes, en la tarde de hoy, se dará cuenta de la renuncia del diputado por Montevideo, doctor Américo Ricaldoni.

La aceptación de esa renuncia motivará la convocación del 2.o suplente doctor José V. Carvallido, actual representante por Rivera.

Si el doctor Carvallido optara por continuar representando al departamento de Rivera, corresponderá convocar al señor Felipe Schelotto. Si, por el contrario prefiriera el cargo de representante por el departamento de la capital, ingresaría á la Cámara el doctor José Salgado, primer suplente por Rivera.

Las Jefaturas

Habiendo aceptado ya todos los ciudadanos á quienes se hizo ofrecimientos para ocupar las Jefaturas Políticas y de Policía del Interior, hoy quedará pronto el decreto respectivo.

Esta tarde lo firmará el Presidente de la República comunicándose en el día á fin de que los nombrados puedan tomar posesión de sus cargos de inmediato.

EN HONOR DEL Dr. WILLIMAN

LA DEMOSTRACION DE ANOCHE

DISCURSOS PRONUNCIADOS

Se realizó anoche en el Hotel Oriental el banquete que ofrecían al ex-presidente de la República doctor Claudio Williman, en demostración de simpatía por el cumplimiento del programa de gobierno desarrollado en los cuatro años que ocupó la primera magistratura del país.

Asistían á la demostración además del obsequiado los señores Juan Blengio Rocca, Pedro Manini y Ríos, Ricardo J. Areco, José Serrato, Víctor B. Soudriers, Eduardo Pittaluga, Domingo Arena, Eugenio Lagarmilla, Alberto F. Canessa, Gregorio L. Rodríguez, Javier Mendivil, José Espalter, Laureano B. Brito, Justo R. Pelayo, Julio María Sosa, Felipe Iglesias Canstat, Conrado F. Rücker, Lorenzo J. Lezama, Agustín Sanguinetti, Mateo Magariños Veira, José Astigarraga, Martín Suárez, Cayetano Borda y Pagola, José Repetto, Ricardo García y Fuentes, Carlos Albín, Lorenzo Belinzon, Manuel E. Tiscornia, Manuel Stirling, Santiago Rivas, Salvador T. Milans, Francisco Accinelli, Diego Pons, Román Freire, Ubaldo Ramón Guerra, Ramón P. Saldaña, I. Giribaldi Heguy, Eugenio Martínez Thedy, Blas Vidal, Carlos de Castro, Carlos Burmester, Ambrosio L. Miranda, Adolfo H. Pérez Olave, Fermín Honton, Juan Zamacoitz, Antonio Ma. Rodríguez, Estéban Toscano, Santiago C. Varela, Ignacio de la Sierra, Leandro Barboza, Aníbal Semblat, Santos Iraurriaga, Ramón Mora Magariños, Toribio Vidal Belo, Jacobo Varela Acevedo, Alfredo F. Vidal, Carlos Onetto y Viana, Francisco Alberto Schinca, Enrique D. Doria, Luis Ignacio García, Héctor Gómez, José V. Carballido, Román S. Sóñora, Pedro Cosio, Juan Carlos Blanco, F. Ferrer Olaiz, Luis Melián Lafinur, Francisco Soca, Florencio Aragón y Echart, Juan C. Moratorio, Alberto Zorrilla, Joaquín Sánchez, Lauro Olivera.

Excusaron su inasistencia los señores Feliciano Viera, Ventura Enciso, Américo Ricaldoni, Ramón B. Negro, José B. Gomensoro, Pablo Varzi, Ricardo Vecino, J. Paullier, Emilio Avegno y Francisco J. Aguiar.

Al destaparse el champagne el doctor Ricardo J. Areco, ofreció la comida con los siguientes términos:

Doctor Williman:—Los legisladores que os rodean en este momento, me han comisionado para que en su nombre, al ofreceros esta fiesta, os exprese toda la intensa amistad que os profesan y todas las simpatías con que os acompañaron en el cumplimiento de vuestro programa presidencial, desarrollado en forma que os hace honor como gobernante y hace honor al país que supo confiar en vuestra cultura y en vuestro patriotismo.

Si una prueba todavía necesitabais del cariño y de la solidaridad con que vuestros amigos del Parlamento han sabido recibiros al descender á las filas ciudadanas, lo tenéis en esta afectuosa comunión de simpatías, de parte de los que, por su investidura popular y por sus sentimientos personales, tienen derecho á invocar un supremo deber de justicia al honraros.

Podéis daros ahora el descanso que os habéis impuesto. Vuestros amigos y vuestros conciudadanos os acompañarán en vuestro próximo viaje con sus votos más cariñosos por vuestra felicidad. Podéis iros tranquilo,—porque podéis llevar en vuestro espíritu la convicción alentadora—que es atributo de los buenos—de que habéis cumplido con sinceridad, en todo momento, vuestro deber y de que el país vinculara en la historia vuestro nombre, con reconocimiento, á una hermosa y definitiva obra de probidad, de progreso y de orden.

Contestó momentos después el doctor Williman, en la siguiente forma:

Señores legisladores: Nada tan expuesto, como la vida pública, para originar desinteligencias, entre los elementos que actúan en ella. Por esta circunstancia, yo agradezco profundamente esta demostración de simpatía con que se me honra, después de haber entregado el mando de la nación.

Ella me es especialmente grata, por su origen y por su significado.

El hecho de que figuren en este acto, los que han cooperado, desde sus cargos legislativos, en la gestión de mi gobierno, me demuestra nuevamente, que se reconoce la sinceridad de mis propósitos, cualesquiera que hayan sido las divergencias de criterio, que nos hayan separado en algún momento.

Esto me basta, para dar satisfacción á mis sentimientos de ciudadano.

En cuanto á la obra realizada, en el período de la administración que ha terminado, y á cuyo servicio he puesto lealmente, todo mi empeño, agradezco también, las manifestaciones que acaban de hacerse; pero un deber elemental de justicia me obliga á recordar que mis mejores propósitos hubieran sido absolutamente ineficaces, si no hubieran contado con el apoyo de los señores senadores y diputados.

Sin este concurso, y á pesar de todas las facultades que nuestro régimen de gobierno acumula en el Poder Ejecutivo, no sería posible llevar á la práctica, por medios regulares, ninguna iniciativa del poder administrador.

Corresponde, pues, á los que me han acompañado en la preparación y discusión de las leyes, el mérito de los progresos alcanzados en ese sentido, y yo me complazco en aprovechar esta oportunidad que se me ofrece, ya despojado de toda investidura oficial, para expresar mi reconocimiento á los señores legisladores, que con sus iniciativas propias, y con las mejoras introducidas en los proyectos sometidos á su estudio, han contribuído á la obra llevada á cabo, tanto en el órden político, como en la legislación y en las finanzas.

Los mismos superávits con que se han cerrado todos los ejercicios económicos, no constituyen un mérito que solo alcance al poder administrador. Podrá ser éste, todo lo escrupuloso y parco que se quiera, en el manejo de los fondos públicos, y aún así, sus propósitos serían también de realización imposible, si el Poder Legislativo no acompañara sus tendencias, en la creación de los servicios y en la regulación de los gastos.

A esta perfecta armonía entre ambos poderes, se han debido los progresos alcanzados y los excedentes que han dejado las rentas públicas, y que tanto han contribuído á consolidar, en el extrangero, el concepto y el crédito de la nación.

Señores legisladores:—Os invito á acompañarme en un voto por el progreso creciente del país y por el éxito de la gestión política y administrativa del señor presidente de la República.

Continúan inscribiéndose nuevos adherentes en el registro abierto en la secretaría del Ateneo para el banquete que por iniciativa del comercio se ofrecerá al doctor Williman el lunes 20 del corriente.

Pasan de doscientos ya los adherentes, figurando entre éstos los miembros más representativos del comercio, la banca, del foro, el ejército, etc. Ayer se inscribieron los señores: José R. Muiños, José M. Lerenzo, Pedro Gil, gerente de la fábrica nacional de sombreros; doctor Julián Álvarez Cortés, coronel Domingo Ramasso, doctor Pedro Figari, doctor Luis Morquio, arquitecto Luis G. Fernández, Apolinario Gadea, doctor Eduardo Vargas, Benito J. Montaldo, Roch Capdeville y C.a, Carlos Albín, Lauro A. Olivera, teniente coronel Amarano Mattos, doctor José Espalter, teniente coronel Tomás de la Fuente.

Hoy comenzarán los arreglos en el salón de actos públicos del Ateneo, en el que se servirá el banquete, habiéndose tomado medidas para que la fiesta tenga mayor brillo.

El tranvía al Manga

Es de lamentar que asuntos de tanta importancia como son, en general, los de interés municipal, y especialmente los que se relacionan con los servicios públicos, cuya dirección ó concesión corresponde al Municipio, no tengan oportuna y amplia publicidad.

Se está tramitando actualmente el expediente relativo á la prolongación del Tranvía de la Unión hasta el Manga, por el Camino de Maldonado y de la tramitación sólo ha trascendido al público, lo que algún cronista avisado ha podido pescar, aguzando el ingenio.

Uno de ellos ha averiguado que la Empresa pretende utilizar el puente carretero sobre el arroyo Chacarita, para el pasaje de la vía. Si la cosa no es un gazapo del cronista, merece que la Junta, á cuya consideración está ahora el asunto, ponga en ella su atención.

La Empresa está obligada, por la concesión, á llevar á sus expensas, el servicio de tranvía, cinco kilómetros más allá de la curva de Maroñas. A sus expensas, es decir, haciendo las obras con su dinero, incluso las obras de arte, y no utilizando gratuitamente las que se han hecho con los dineros públicos para otros usos.

Aun cuando esto no fuera tan claro como es, sería una monstruosidad, dado el ancho que tiene el Puente de la Chacarita, permitir que fuera ocupado por la vía del eléctrico. Y es muy probable también, y de esto deben de saber algo los técnicos de la Junta, que ni el asiento ni la resistencia del puente actual hayan sido calculados para otra cosa que para el servicio carretero á que está destinado.

Banco de la República

Nombramiento del doctor Castillo

Por el Ministerio de Hacienda se resolvió ayer aceptar la renuncia que del cargo de Vocal del Directorio del Banco de la República presentó el doctor don José Romeu.

Al mismo tiempo se acordó pasar un mensaje á la Asamblea General pidiendo el acuerdo necesario para nombrar al doctor Serapio del Castillo, Vocal del Banco de la República, en reemplazo del renunciante.

Asamblea General

LA VENIA AL DOCTOR WILLIMAN

Ha sido citada para esta tarde á las 3.30 la Asamblea General. Aún cuando en la citación respectiva no se expresa el motivo de la convocatoria, nos consta que se dará cuenta de un pedido del doctor Williman para que se le exima de la obligación constitucional de residir un año en el país.

Concedida esa venia, para lo que no habrá dificultad, el ex-Presidente estará en condiciones de realizar su viaje á Europa, fijado para el 24 del corriente.

EL CRUCERO "URUGUAY"

SU PARTIDA PARA ASUNCION

Anoche á las 10 y 20 salió el crucero nacional "Uruguay" con destino á la Asunción del Paraguay.

Este buque va enviado por el gobierno para garantir los intereses de los orientales en aquel país, actualmente presa de la guerra civil.

En Villa Encarnación se encuentra detenido por los delegados del gobierno de Jara el vapor nacional "Progreso de Villa Pilar" propiedad del hacendado y saladerista de aquel puerto señor Pedro Risso. El mencionado vapor fué detenido por el gobierno paraguayo á fin de que no fuera capturado por revolucionarios.

El "Uruguay" estará en la Asunción el 24 del corriente.

Derechos de mercados

La ordenanza sobre radios

La comisión especial nombrada por la Junta para dictaminar en una cuestión promovida por los locatarios del Mercado de la Abundancia en el sentido de que se modificara la ordenanza de 5 de Noviembre de 1903, que fija radio para las carnicerías y puestos en general, acaba de producir informe en la cuestión, después de conocer la opinión que sobre el particular emitió la Dirección de Abasto y Tabladas.

Juzga la Comisión que existe conveniencia en que sea abordada cuanto antes la reforma de la ordenanza aludida, para lo cual podría la Dirección de Abasto presentar en tiempo oportuno las observaciones que la práctica le sugiera.

La Junta en una de sus próximas sesiones se ocupará de este asunto.

La escuadrilla brasileña

Los buques que forman la escuadrilla brasilera terminaron ayer de aprovisionarse, encontrándose pronta para zarpar de un momento á otro.

Según se nos informa, hoy se pondrán en franquía y saldrán por la tarde con destino al Paraguay.

Tranvías eléctricos

EL HORARIO DE INVIERNO

MEDIDAS DE LA MUNICIPALIDAD

La Comisión Especial de Tranvías de la Municipalidad continúa ocupada en la organización de los distintos servicios de trenes atendiendo las denuncias que le formulan los particulares y que se hacen por la prensa.

Hace varios días La Comercial pidió se modificara el horario de los trenes en vista de la proximidad de la estación invernal, todavía algo lejana, pero la Comisión ha manifestado por nota á la Intendencia que en atención á la poca correspondencia de la empresa para con la Municipalidad juzga que debe desecharse en todas sus partes la petición que hace la Compañía.

En la nota que la Comisión pasó ayer á la Intendencia declara que para obtener un buen funcionamiento de vagones que satisfaga los justos anhelos de la población es menester que las Empresas cumplan fielmente lo que claramente se establece en los contratos y en el reglamento de tranvías de 5 de Diciembre de 1906.

Agrega la Comisión, que hace cerca de un mes se intimó á La Comercial que pusiera hasta el Prado durante todo el día y no á horas intermedias y completamente desfavorables para el público, los vagones de la sección núm. 47 y restableciera las líneas de la calle Yacuarembó, hoy abandonada por la Empresa, con evidente perjuicio para la población.

La noticia que tiene la Comisión, después de un mes de la notificación, es que no pueden restablecerse ambos servicios, por que no se encuentra en Montevideo el Gerente Administrador de la Comercial.

De manera que si el regreso del representante de la Empresa demorara un año, hasta esa fecha estarían sin servicio ramales que hay urgencia de restablecer y por cuyo mejoramiento el público clama á diario ya por denuncias escritas ó por la prensa.

Es debido á esta falta de consideración para con las autoridades municipales que la Comisión no hesita en aconsejar á la Intendencia que no se haga lugar á lo que la Empresa pide y se adelanta á indicar que los horarios sean cumplidos al pié de la letra bajo la pena de aplicar á las Empresas las multas que indica el Reglamento de Tranvías.

La Comisión se ocupará esta tarde de organizar con el personal de la Dirección de Rodados el servicio de tranvías para la estación de invierno.

Podemos adelantar que se organizará un servicio amplio que satisfará las necesidades de la población y conformará al público.

Visita al Presidente

El Presidente del Consejo Nacional de Higiene doctor Alfredo Vidal y Fuentes, ha solicitado una audiencia del Presidente de la República para presentarle, acompañado de los demás miembros de la corporación, el saludo de ésta.

También el doctor Vidal y Fuentes visitará con el mismo objeto al Ministro del Interior y Cultos, á quien igualmente ha pedido fije día para visitarlo.

EXCUSACIONES DE LOS INTENDENTES

La resolución del Poder Ejecutivo

Hace varios días dimos noticia de que el Poder Ejecutivo había dictado resolución en una consulta de la Municipalidad de Montevideo, respecto á los casos de excusación del Intendente.

Completando esa noticia, damos á continuación el texto de esa resolución, que ayer se mandó publicar:

Artículo 1.o En los casos de recusación de los Intendentes Municipales, ó cuando éstos se consideren impedidos ó que deben abstenerse de conocer en determinados asuntos, por razones de decoro ó delicadeza, los Presidentes de las Juntas ejercerán provisionalmente sus funciones, prévio pronunciamiento del Ministerio del Interior y Culto, sobre la procedencia de las causas que dén motivo á la abstención, impedimento ó recusación de los Intendentes, á cuyo efecto éstos le elevarán los antecedentes respectivos con los informes pertinentes para la resolución que corresponda.

Art. 2.o Los Presidentes de las Corporaciones Municipales no podrán conocer en los asuntos en que se declare procedente el impedimento, la recusación ó se acuerde el derecho de abstención á los Intendentes Municipales, sin la autorización correspondiente del Ministerio del Interior y Culto.

Art. 3.o Circúlese, publíquese é insértese.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Pedro Manini y Ríos.

Escuela Militar y Naval

El Ministro de Guerra y Marina ha pasado al Estado Mayor del Ejército, para que este lo comunique á la Dirección del Arsenal de Guerra, un pedido formulado por la Escuela Militar y Naval, solicitando armamento y equipos para los aspirantes recientemente ingresados.

La misma repartición solicita autorización para enviar á cursar estudios á bordo del crucero "Montevideo" á los alumnos de 5.o año de la Escuela Naval H. Castells Carafí y Diego S. Johnson.

Tráfico del puerto

INSPECTOR INTERINO

Por disposición de la Oficina del Tráfico y Conservación del Puerto ha pasado á ocupar el puesto de Inspector del Tráfico interinamente y por enfermedad del titular señor Miguel Cazenave, el señor Modesto J. Sánchez, empleado de dicha oficina.

El señor Sánchez se hizo cargo ayer de la Inspección.

NOTAS DE FENIX

El vil metal

Un vecino de Nueva Palmira, cuyo nombre no recordamos, seducido por las fabulosas riquezas auríferas de Alaska, fuése allá hace algunos años, y más de una vez dió noticias de su persona, única quizás que tenía la representación del Uruguay en aquella lejana é inhospitalaria región, que entonces, como antes California, atraía á hombres de todos los ámbitos del mundo, ávidos de rápida fortuna á costa de mil penalidades.

Nos sugiere esta reminiscencia la lectura de datos sobre la enorme producción de Alaska en 1909. Fué ella, en las minas de oro corrido y de veta, de 20.463,000 pesos, ó sea 1.170,182 pesos más que en 1908. El metal de aluvión representaba un valor de 16.322,000 pesos.

Moscas y caballerizas

En la capital de Chile el doctor Ferrer ha presentado al Consejo de Higiene un proyecto para combatir las moscas. Cita al profesor Skinner, quién dice que "el estiércol de caballo es al insecto doméstico en cuestión lo que las aguas estancadas á los mosquitos que propagan el paludismo". En presencia de ese juicio asalta la duda de si en Montevideo, donde no escasean las caballerizas en puntos densamente poblados, se hará la limpieza "diaria" de esos establecimientos predilectos de las moscas, entendiéndose por limpieza no solo la extracción de aquella materia nauseabunda, sinó también el lavado del piso y el riego con creolina ú otro líquido desinfectante.

¿Quosque tandem?...

Refiere un periódico del Carmelo, con el piadoso propósito de que se corrija tal situación, que allí se carece de autoridades edilicias, pues si bien es verdad que mientras no se constituye la nueva Comisión Auxiliar subsiste en funciones la antigua, ésta no se reune ni sesiona para nada.

Y termina el colega su cuita con esta pregunta en latin: "¿Quosque tandem?"

La contestación pudiera ser esta: "Doctores tiene el gobierno que os sabrán responder".

¡Setecientos mil!

Recientemente inauguraron sus cursos las escuelas de Nueva York. "Setecientos mil estudiantes, varones y mujeres (dice un diario) hicieron su entrada en las aulas entre los acordes del himno nacional".

Los maestros y ayudantes suman 28.000; los edificios escolares ascienden á 590, enormes, bien ventilados, cómodos y hermosos. ¿Y saben ustedes cuanto invierte en esas grandezas la gran ciudad yankee? Una friolera: treinta y ocho millones y medio de pesos anuales.

La higiene y el automóvil

Tiene la palabra el doctor Corral y Naira:

Desde el punto de vista higiénico, el automovilismo es útil cuando se practica como medio turista, pero resulta nocivo si se efectúa como medio profesional.

Una excursión en automóvil por buena carretera, y llevando el vehículo á una velocidad máxima de 40 kilómetros por hora, es beneficiosa para la función respiratoria del excursionista: en cambio, una marcha á mayor velocidad que la indicada es altamente perjudicial, pues la brusca entrada del aire en los pulmones produciría trastornos en la circulación de la sangre, ocasionando congestiones y flegmasías.

Por el contrario, la marcha moderada en automóvil, á una velocidad prudencial origina beneficios múltiples en la salud del excursionista, traducidos en un aumento de oxigenación de los pulmones, que los vigoriza y los coloca en una verdadera inmunidad para las afecciones del pecho, (bronquitis, pulmonías, tuberculosis, etcétera) y en una tonificación general de todo el organismo humano.

Dedúcese de lo expuesto que puede considerarse como útil é higiénico este sport cuando se practique como medio turista en excursión, siendo en cambio, pernicioso si se efectúa como medio profesional en carreras á grandes velocidades.

Pero para que este sport, aún efectuándolo en excursión, sea higiénico, es necesario que el automovilista tenga en cuenta y practique los siguientes preceptos:

1. Para respirar higiénicamente en automóvil hay que "inspirar" por la nariz y "espirar" por la boca, que deberá llevarse cerrada, oprimiendo entre los dientes y lábios una boquilla inhalador de mentol, eucaliptol y terpinol, sobre todo en invierno.

2. Las fosas nasales del automovilista deben estar siempre desobstruídas, y deben dilatarse todo lo posible, á fin de que, sin dificultad, penetre el aire y pueda respirar por ellas.

3. Debe procurarse en la marcha llevar el cuerpo lo más verticalmente posible, procurando sacar hácia adelante el pecho.

4. Antes de salir de excursión, el automovilista deberá ablucionarse la región anterior del tórax (pecho) con agua fría en verano y con alcohol en invierno.

5. Las vestiduras del excursionista han de ser holgadas, sobre todo de cintura arriba, á fin de que los pulmones no encuentren obstáculo para su amplia dilatación.

6. Si la velocidad que ha de llevarse es mayor de 30 kilómetros por hora (que es la más higiénica), debe preservarse el rostro con una gasa fina, pero que no comprima ni toque á la punta de la nariz; el color de la gasa debe ser blanco crema, ó á lo sumo coloreada ligeramente de azul pálido; los demás colores son nocivos.

Con estos sencillos preceptos, todo automovilista puede tener la evidencia de que el paseo en su máquina le reportará beneficiosos efectos para su salud, logrando de modo positivo la tonificación general de su organismo.

Téngase presente

Es muy probable que también se venda aquí el peligroso instrumento cuyo uso se trata de reglamentar en Buenos Aires, á causa de los frecuentes accidentes y hasta delitos que con él se han realizado. En tal concepto señalamos á la atención de nuestra policía la siguiente noticia:

El general Dellepiane se ha dirigido al Ministerio del Interior solicitando autorización para expedir un edicto referente á las pistolas llamadas "matagatos", que son un término medio entre el arma ofensiva y el juguete, pero con inclinación á lo primero. Piensa que los comerciantes no deben vender dichas pistolas á menores de 15 años, y que los padres, tutores ó guardadores de éstos están obligados á vigilarlos más de cerca, á fin de evitar los hechos que dan lugar á la disposición, y para prevenir las infracciones á la misma, se establecerá una multa de 100 pesos ó treinta días de arresto, la que se hará efectiva según los casos.

El ombú

M. Clemenceau ha hablado irrespetuosamente del árbol cuya gratísima sombra es de predilección en nuestros campos, para asociarlo á las rústicas viviendas en ellos esparcidas. "Si el ombú (dice) fuera hermoso, le recomendaría á los poetas que se jactan de preferir lo bello á lo útil. Pero su estética no es de las que se imponen".

M. Couran, director general honorario de la compañía francesa de ferrocarriles de Santa Fé, tomó en París la defensa del ombú, publicando en "L'Illustration" un artículo y una lámina que representa un ejemplar del gigante vegetal pampeano, á lo cual contestó aquel ilustre escritor con las siguientes declaraciones tranquilizadoras:

"Amo demasiado á los árboles para haber tenido el pensamiento de despreciar al ombú. No me ha parecido que su estética esté caracterizada por ningún rasgo particular, y lo dijo así sin sospechar que con ello iba, si se me permite la expresión, á sombrear su reputación. Lo que constituye para mí su mayor interés, es el desenvolvimiento exterior de las raíces.

"Por lo demás, es un árbol, y no necesito decir más para formular un voto en favor de su protección".

Quedamos, pues, en que el gusto de M. Clemenceau no coincide por completo con el culto que en el Plata se le profesa al ombú, y á la verdad que esa discrepancia nada tiene de particular, puesto que harto sabido es que de gustos nada hay escrito.

¡No más sangre inocente!

Se está en vísperas de no derramar los torrentes de sangre que enrojecen los establecimientos donde se elaboran nuestros principales productos de exportación. Al formular este pronóstico nos atenemos al siguiente hecho: en los mataderos de Nantes, un científico francés, el doctor Leduc, ha probado el método de matar al ganado por la electricidad. Al animal le afeitan una parte de la frente y otra en la región lumbar, aplicándole luego unos electrodos. La corriente de 110 voltios y 60 miliamperos ha sido suficiente para matar instantáneamente un novillo de 1.600 libras.

No lo dudamos

El doctor Victor V. Lespinasse, de la Escuela de Medicina de la Northwestern University, en una reciente conferencia que dió á estudiantes y médicos, dijo que él ha descubierto un medio quirúrgico que contribuirá á salvar muchas vidas. Este descubrimiento es el método satisfactorio de unir las arterias y vasos, y combatir las enfermedades arteriales.

Por espacio de cinco años el doctor Lespinasse ha estado buscando algo que reemplazase á la aguja y al hilo, y por último lo ha logrado con el empleo de anillos de magnesio, que son los que unen las arterias. El motivo de usar el magnesio es porque éste se disuelve una vez que tiene lugar la unión.

Notas curiosas

Recientemente se vendió en Londres, en pública subasta, un velo de encaje blanco que perteneció á la emperatriz María Teresa de Austria. Las pujas del remate alcanzaron la cifra de 30,000 duros, en cuyo precio lo adquirió el mejor postor. Este precioso velo de encaje mide 3 metros de largo por 28 centímetros de ancho.

—El título de doctor se instituyó en el siglo XII, cuando se establecieron las primeras universidades. La primera persona á quién se confirió este título, fué á Irnerius, profesor de Leyes de la Universidad de Bolonia.

—En algunas tumbas de los antiguos reyes de Egipto, se han encontrado arpas, cuyas cuerdas se conservaban intactas, y emitían armoniosos sonidos al pulsarlas, después de un silencio de tres mil años.

—Actualmente se construyen [illegible] tan sensibles que puede pesarse en ellas una firma escrita con lápiz sobre una hoja de papel.

—Por cada 1,000 habitantes de Francia hay 123 ancianos de más de 60 años, contra 73 en Inglaterra y 79 en Alemania.

—Los elefantes que forman parte del ejército indio, comen dos veces al día. A la hora de la comida se les lleva á un corral, donde está su alimento repartido en montones. El almuerzo de cada paquidermo se compone de cinco kilogramos de arroz verde, dividido en manojos de á kilo, envueltos en hojas y atados con yerbas.

—Quitó es la única ciudad del mundo, en la región del Ecuador, donde el sol sale y se pone á las seis durante todo el año.

—Uno de los principales obstáculos que en las regiones tropicales se oponen á la propagación de las serpientes é insectos venenosos, es la abundancia de hormigas, las cuales, reunidas por millares, atacan y devoran bichos de tamaño considerable.

—Alto-Crucero, en Bolivia, es probablemente el punto del globo en que se observan temperaturas más extremas en un mismo día, pues mientras hiela todas las noches del año, al medio día hace siempre el calor bastante para sudar.

Fénix.

Diversos nombramientos

Por el Ministerio de Hacienda han sido aceptados los siguientes nombramientos: Para guarda de 4.a clase de la Receptoría de Rivera, á Sareto Sander en lugar de José María Escobar, que renunció; para guarda de 3.a clase en el Pueblo Victoria, al de 4.a clase Conrado Podestá y en sustitución de éste al supiente Luis Castilla; para guarda de 4.a clase de la Receptoría de Cerro Largo, al meritorio Pompilio López, en lugar de Mario Sagrera, que renunció; por fallecimiento del guarda de 3.a clase de la Receptoría de San Eugenio, Máximo Martínez, se nombra al de 4.a clase Ramón González y en reemplazo de éste á Pedro Castillo; para jefe de sección de Impuestos Internos en la Administración de Rentas de Soriano, se nombra al señor Juan J. Montoya, en lugar de Emilio Rovira, que pasa á ocupar el cargo de auxiliar 1.o de la citada Administración; para empleado en comisión de la Agencia de Rentas de Sarandí Grande, á la señorita Elvira Suárez Gabard; para guarda de 3.a clase del Resguardo de la capital, en sustitución de Ramón Perazzo, que ha sido declarado cesante, por haber hecho abandono del puesto, se nombra al de 4.a clase don Juan J. Acosta; para revisador de Impuestos en el departamento de Treinta y Tres, á Octavio Maderos; para guarda de 4.a clase, en sustitución de Ramón Villegas, que falleció, á Guzmán Cruz; para guarda de 4.a clase de la Receptoría de Colonia, á Ignacio Dávila (hijo), en reemplazo de Ignacio Aguirre, que renunció; para oficial de 2.a clase de la Inspección de Receptorías de la Frontera Sud, á Ernesto de los Campos, en sustitución de José H. Aranguren.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

La aglomeración de mercaderías en los depósitos centrales obliga á la Dirección á habilitar horas de trabajo para retirar las que han sido despachadas y poder almacenar las que serán despachadas al día siguiente.

Los despachos de ayer fueron activos en la generalidad de los depósitos. Solo los de droguería, joyería y talabartería permanecieron encalmados.

El mayor movimiento se operó en los depósitos de tejidos, comestibles, líquidos y ferretería.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 724.

Hurto de mercaderías

Ayer fueron detenidos por los empleados del Resguardo, dos peones pertenecientes á las cuadrillas de las capatacías, quienes fueron sorprendidos en el momento que hurtaban mercaderías del nuevo depósito situado frente á la Inspección del Resguardo. Uno de estos peones ya había salido fuera y llevaba las mercaderías escondidas entre las ropas. El otro salía del depósito cuando fué detenido con el envoltorio debajo del brazo.

La Inspección del Resguardo puso el hecho en conocimiento de la Dirección quedando detenidos los peones y á disposición del señor Juez de Instrucción de turno.

También fué detenido un estivador, quien al desembarcar de uno de los vapores de ultramar en el que trabajaba en la descarga, sustrajo una caja conteniendo el aparato de un pequeño motor eléctrico.

Al serle preguntado por la procedencia de la caja y porque la ocultaba, no pudo dar una explicación satisfactoria.

Entrega de un contrabando

Por el Ministerio de Hacienda se resolvió ayer tarde autorizar á la Dirección de Aduanas para hacer entrega al guarda del Chuy E. T. Silveira, al subcomisario Isabelino Castro y á otros de un contrabando consistente en 270 kilos de tabaco y 3 botes, que apresaron hace más de dos años en circunstancias que se pretendía introducir del Brasil, en forma clandestina, una partida de mercaderías.

La explosión del martes

Entierro de las víctimas

Ayer á las dos de la tarde se realizó en el Buceo el sepelio de las víctimas de la catástrofe que destrozó completamente la fábrica de pólvora "Guinovart".

Al entierro del dueño del establecimiento Francisco Guinovart y de los peones José Martínez Bau, Bautista Gioppes, Fernando Beltrán y Domingo Roggero, asistió una numerosa concurrencia.

El Juez de Instrucción doctor Silva continúa levantando la información sumaria para saber las verdaderas causas que originaron el siniestro.

La Inspección del Cementerio del Buceo ha comunicado á la oficina del ramo, que debido á la explosión se rompió la lápida del nicho número 56 propiedad de Miguel Rodríguez y de doña Josefa E. de Rodríguez.

JOCKEY CLUB

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

INTEGRACION DE LA DIRECTIVA

LAS TARJETAS DE TRANSEUNTES

Una asamblea sumamente animada, que dá una idea exacta del interés despertado entre los asociados del Jockey Club, por la integración de la Comisión Directiva, fué la celebrada anoche en nuestra institución hípica, asamblea á la que concurrieron cerca de 300 personas. El objeto de ella, además de la discusión de un artículo del Reglamento, consistía en la elección de 5 miembros para sustituir á los salientes doctores Manuel Quintela, Miguel V. Martínez, Lorenzo Belinzon y señores Manuel Stirling y Emilio Avegno.

Noticiamos oportunamente que entre los socios circulaban varias listas, pero anoche la lucha quedó circunscripta á las que llevaban por lemas los de «Club Uruguay», «Jockey Club» (colorada), «Pedro Piñeyrúa» y «Jockey Club» (verde). Esta última, como puede verse por el resultado que publicamos más abajo, salió con 4 candidatos triunfantes, siendo el 5.o sustituido por el doctor Miguel V. Martínez.

A las 9 y 30 p. m. comenzó el acto, actuando como presidente el doctor José Pedro Ramírez y como secretario, por ausencia del doctor Belinzon, el doctor Carlos M.a Gurméndez.

Se procedió á la lectura de la Memoria anual, presentada por la Directiva, y que publicamos á continuación, en la que se dá cuenta de la brillante gestión realizada por aquella en el período 1910-1911.

He aquí ese interesante documento:

Señores socios:—La comisión se complace en poder manifestar á esta asamblea en ocasión de presentar la memoria correspondiente al ejercicio de 1910, como síntesis de su exposición, que el Jockey Club continúa en vías de creciente y no interrumpida prosperidad, y que los augurios de su última memoria se han realizado.

Os anunció la comisión en su última memoria, que el nuevo palco para los socios, con las ampliaciones y mejoras exijidas por el auge y la importancia que han tenido nuestras fiestas hípicas, estaba ya terminado, salvo detalles de ornamentación, sin que para ello hubiera sido necesario apelar al crédito, y en ejecución las obras complementarias, del paddock, la reforma de la pista, de jardines alrededor del nuevo palco y en el interior de la pista circular.—Paddock, palco de cuidadores y jockeys, reforma de la pista y jardines alrededor del nuevo palco son obras ya realizadas, y en ejecución y muy adelantados los jardines del interior de la pista.—Paulatinamente continúan completándose las obras del «padock», que muy pronto estarán totalmente terminadas.

En pago de todas estas obras se han invertido durante el último ejercicio ps. 91.417.18.—Si el Jockey no hubiese tenido que hacer frente á la adquisición del terreno de la calle 18 de Julio, operación autorizada por la Asamblea al finalizar el ejercicio anterior, con sus entradas ordinarias había hecho frente á todos esos gastos y habría cerrado su ejercicio actual con un fuerte superávit.

Por el terreno de la calle 18 de Julio adquirido por el precio de ps. 187.500 á pagarse pesos 27.500 al contado y el resto por cuotas trimestrales de ps. 20.000, con un interés de 5 por ciento, se ha abonado ya la suma de ps. 87.500 hasta el 31 de Enero, y solo se adeudaba en cuenta corriente al Banco de la República en esa misma fecha ps. 42.134.48 de lo que resulta que el Jockey Club, con sus recursos propios, no solo ha atendido á los gastos extraordinarios de imprescindible necesidad para colocar el Hipódromo en condiciones de constituir un centro social digno de la cultura y adelantos de la capital de la República, sinó también al pago de una buena parte del precio convenido por la adquisición del referido terreno, que no se creía realizar sinó á costa de una operación financiera que tendría por base la afectación hipotecaria de la misma propiedad adquirida, á un préstamo de largo plazo, como lo significó la comisión al solicitar autorización para realizar esa operación. Reduciéndose como se reducirán en adelante los gastos extraordinarios, á que ha hecho frente nuestro Tesoro en los dos últimos ejercicios, en construcciones, reformas y mejoras en grande escala en el Hipódromo, que encontró en condiciones deplorables, será dado en adelante saldar esa deuda con las entradas ordinarias, y la operación de crédito proyectada y autorizada quedará reservada para la construcción del edificio en que ha de instalarse definitivamente nuestro centro social.

Entre tanto no llega ese momento, la comisión ha procurado mejorar las condiciones de sus instalaciones actuales, ensanchándolas y arreglándolas convenientemente, mejoras y reformas que no se detallan, porque están á la vista y vuestros consocios las conocen.

Los siguientes datos que se toman de la contabilidad y los balances que se presentan con esta memoria, ponen de manifiesto y en evidencia las mejoras realizadas. Acusa un gran progreso en primer término el aumento constante de consocios, representado en el ejercicio anterior por 430 nuevos socios y en el presente por 196, no obstante haberse elevado la cuota de entrada de ps. 100 á ps. 250. El número de socios se eleva hoy á 829.

En el actual ejercicio se han repartido por concepto de premios ps. 368.754, treinta y seis mil más que en el ejercicio anterior.—El Sport Nacional ha producido ps. 296.000 con 88 centésimos, que representa un aumento de pesos 44.850 siendo así que ya había tenido en el año anterior un aumento de un año á otro de ps. 80.387.15.

Proporcionalmente ha aumentado el producido de la comisión que percibe el Jockey Club por concepto de venta de boletos de las carreras de Buenos Aires, y ha aumentado en la misma proporción la participación de la Comisión Nacional de Caridad en esa entrada.—En el ejercicio corriente ha recibido la Comisión de Caridad por ese concepto ps. 38.115.92.

—El Poder Ejecutivo solicitó un aumento de ps. 1.000 respecto de la suma asignada al Hospital Militar y la Comisión creyó deber deferir y defirió á esa indicación y el Hospital Militar ha recibido en el actual ejercicio ps. 19.000.

La comisión considera que los premios deben aumentarse para que la institución responda á uno de sus fines primordiales, el mejoramiento de la raza y los ha aumentado considerablemente durante el ejercicio corriente, concluyendo por elevar el importe de los Premios Clásicos para el próximo ejercicio en la suma de ps. 17.600. En ese propósito y hasta donde sea conciliable con la realización de las grandes mejoras de todo género que la institución reclama y que continuarán realizándose en las diversas instalaciones del Hipódromo, han de perseverar, estamos ciertos, las comisiones directivas que nos sucedan.

El Jockey Club ha continuado durante el último ejercicio asociándose á todas las manifestaciones de la caridad, de la cultura y de todos los sentimientos patrióticos en la sociedad en que actúa, sea en forma de contribución á objetos de utilidad pública ó de caridad, ó concurriendo á la celebración de los acontecimientos de carácter internacional, que el último año han interesado y exaltado el sentimiento nacional.

Ahora mismo la comisión creyó deber facilitar con el concurso de los elementos del Jockey Club las ascensiones del famoso aviador Cattaneo, que se alejaba del Río de la Plata sin que nuestro público tuviese ocasión de conocer prácticamente las manifestaciones de una de las más sorprendentes conquistas del siglo, y ha podido ofrecer como es notorio, varias fiestas en el Hipódromo Nacional, prestigiadas con ese espectáculo de celebración mundial.

Una vez que os hayais pronunciado respecto de esta exposición y tomado en consideración un proyecto de reforma del artículo 31 de los Estatutos que ha sido incluida en la Orden del día de esta asamblea, habréis de proceder á integrar la comisión, nombrando los cinco titulares que han de sustituir á los que cesan en sus funciones, don Emilio Avegno, doctor don Manuel Quintela, doctor don Miguel V. Martínez, don Manuel Stirling y doctor don Lorenzo Belinzon, y así mismo á la elección de 10 suplentes.

Saludamos á nuestros consocios con nuestra mayor consideración.—Montevideo, Marzo de 1911.—José Pedro Ramírez, presidente.—Emilio Avegno, vice-presidente.—Guillermo Young (hijo), tesorero.—José Shaw, Manuel Quintela, Juan Andrés Ramírez, Manuel Stirling, Luis Ignacio García (hijo), Alberto Gómez Folle, José Pastor Alzola, Miguel V. Martínez, Antenor R. Pereyra, Augusto Morales (hijo), Carlos M. Gurméndez y Lorenzo Belinzon, secretario.

MODIFICACION DEL REGLAMENTO

Acto contínuo se puso en discusión el artículo sobre los transeuntes, presentado á la Asamblea por la Comisión Directiva.

El señor Ricardo J. Shaw propuso que se entendieran por tales, únicamente á las personas que tuvieran su residencia en el extranjero, excluyéndose de tal categoría á las que vivieran en el interior de la República.

Se opuso el doctor Fleurquin, quien trató de demostrar lo improcedente de la moción presentada, obteniendo la aprobación de la asamblea.

En igual sentido habló el doctor Gurméndez, especificando claramente cual era el propósito que guiaba á la comisión al someter el artículo referido á la sanción de los socios.

Dado el punto por suficientemente discutido, fué rechazada la moción del señor Shaw y aprobado el artículo 31 del Reglamento, en la forma indicada por la Directiva.

Dicho artículo quedó, pues, redactado así:

«Artículo 31—Los transeuntes podrán concurrir al Club por un período que no exceda de un mes, y al local reservado en el Hipódromo para socios, canjeando en el recinto de la balanza la entrada máxima de paddock por una especial que dará acceso á dicho local. La Secretaría expedirá las tarjetas de transeuntes, las que deben ser solicitadas por dos socios y acordadas por el presidente de la Comisión Directiva ó por la Comisión del Interior.»

LA ELECCION

La mesa designó después á los señores Ricardo J. Shaw, Oscar Arteaga, don Juan Vicente Algorta, señor Julio R. Alvarez y Enrique Estrázulas Folle, para componer la comisión receptora de votos y de escrutinio, que después de más de una hora de labor proclamó triunfantes, como titulares, á los señores doctor Manuel Quintela, con 240 votos; doctor Miguel V. Martínez, con 149 votos; doctor Eugenio J. Lagarmilla, con 117 votos; don Jorge Pacheco, con 111 y don Manuel Stirling con 111.

Tuvieron además votos, los señores José M.a Romero (110), Emilio Avegno (85), Jaime Arteaga (93), Francisco Anaya (95), Francisco Fernández Braga (73), Máximo Belinzon (42), Adolfo Artagaveytia (9), Enrique Olivera Calamet (2), Augusto Ponce de León (1), Carlos J. Shaw (1), coronel Pedro Quintana (1), Carlos Rücker (1) y Braz Calmon da Gama (1).

La comisión reanudará hoy sus tareas, á fin de proceder al escrutinio y proclamación de suplentes.

Está demás decir que los nuevos elementos que se incorporan á la Directiva, satisfacen las aspiraciones y deseos de la mayoría de los socios, teniendo muchos, ya, una larga y saliente actuación en el turf, que hace esperar de ellos una proficua labor en la comisión á que ingresan.

Nueva plaza pública

En el Paso del Molino

La Intendencia sometió ayer á consideración de la Junta un asunto promovido por la Comisión Auxiliar del Pantanoso en el sentido de que se construya una plaza pública en el terreno que la Sociedad Fomento Territorial donó para tal objeto.

La plaza tendría frente á las calles Iglesia y Zabala, viniendo á quedar cerca de la de Aurora, que es una de las más importantes del Paso del Molino.

La gestión ha sido iniciada, como decimos, por la Comisión del Pantanoso, en vista de que el terreno destinado á plaza se había convertido en un lodazal.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

La construcción de edificios públicos

RECLAMANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

Habiendo notado esta Corporación que se han construido algunos edificios públicos y que otros se hallan en construcción, sin habérsele dado la intervención que le comete la ley de 31 de Octubre de 1895, y siendo evidente que esa omisión puede ser causa de graves defectos de construcción del punto de vista higiénico, los que en algunos casos, tal vez resulten incorregibles, en la sesión anterior, después de tratar ese punto, fué aprobada la siguiente moción presentada por el vocal doctor Joaquín Canabal:

Señor Presidente: Considerando que á pesar de lo terminante que es la ley de creación del Consejo, en su artículo 4.o y de la práctica seguida en años anteriores, hace ya mucho tiempo se omite el cumplimiento de esa disposición, que exige que siempre sea requerido el dictamen del Consejo, en los proyectos de abastecimiento de aguas, cloacas, obras de saneamiento, construcción ó ampliación de Hospitales, Cárceles, Cementerios, Mercados, Lavaderos y demás establecimientos análogos.

Considerando que se han construido hospitales en Melo, Trinidad, Paysandú, Colonia y en Montevideo y que se han hecho obras de saneamiento, sin que se haya dado la menor intervención al Consejo en el estudio de los proyectos correspondientes.

Considerando que estas omisiones, además de importar una prescindencia de la intervención que corresponde al Consejo, son perjudiciales para esas mismas obras y establecimientos, pues en casos análogos anteriores, la intervención del Consejo evitó la permanencia de defectos que después eran incorregibles.

Someto á la consideración del Consejo, la siguiente moción:

Que el Consejo dirija nota al Ministerio del Interior, enterándolo de todas las omisiones que se tienen conocimiento por los hechos producidos, ó por documentos publicados, (llamados á licitación) y solicitando que se dicten las medidas convenientes para evitar que en lo sucesivo se omita la intervención del Consejo en el estudio de los proyectos de establecimientos y de obras públicas, en que por la ley y por la naturaleza de sus funciones, le corresponde intervenir en beneficio de los intereses públicos.—Marzo de 1911.—Joaquín Canabal.

EL PAPEL SELLADO

PARA EVITAR ADULTERACIONES

Con motivo de la adulteración descubierta hace poco en el precio de una foja de papel sellado de 45 pesos, la Dirección de Impuestos se ha dirigido á la superioridad solicitando permiso para hacer imprimir con letras, debajo del número, el valor de cada foja. Ese pedido fué despachado favorablemente ayer tarde y al mismo tiempo se facultó á la oficina indicada para invertir la suma de 103 pesos en el cambio indicado.

ADMINISTRACION PUBLICA

SARNIFUGOS Y ESPECIFICOS

Por el Ministerio de Hacienda se ha resuelto no hacer lugar á la solicitud presentada por varios comerciantes, declarándose que los sarnífugos y demás específicos similares, destinados á curar enfermedades del ganado, están sujetos al impuesto creado por ley de 2 de Mayo de 1910.

INSPECCION DEL RESGUARDO

Ha sido autorizada la Dirección General de Aduanas para abonar á los señores Wilson, Sons y C.a la suma de ps. 2.372.89, por determinadas partidas de carbón y bolsas vacías, para uso de los vapores de la Inspección del Resguardo.

REGLAMENTO DE FARMACIAS

Se ha acordado una prórroga á los propietarios de establecimientos farmacéuticos para el cumplimiento de ciertas disposiciones del decreto reglamentario de la ley de 2 de Mayo de 1910, habiéndose efectuado á la vez algunas modificaciones en el referido reglamento.

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

La gerencia del Banco de la República ha sido autorizada por el Ministerio de Hacienda para entregar á las Intendencias Municipales las cantidades que les corresponde, provenientes del uno por mil de Contribución Inmobiliaria correspondientes á sus depósitos y cobrados por la Dirección General de Impuestos Directos en los meses de Septiembre á Febrero pasados.

IMPRESIONES AUTORIZADAS

La Dirección de Impuestos Directos ha sido autorizada por el gobierno para contratar con la Escuela Nacional de Artes y Oficios la impresión de permisos de Aduanas y demás formularios que han de emplearse en el próximo ejercicio.

JUBILACIONES Y PENSIONES

Por el Ministerio de Hacienda han sido declarados jubilados de la nación, don Pedro Miranda en el cargo de guarda de la clase de la capital, con derecho al goce al sueldo íntegro ó sean ps. 810 anuales; á don Pedro Segovia, en el cargo de guarda 2.o de la Aduana del Chuy, con una asignación anual de ps. 324; á don Ramón Etcheverne, en el cargo de subalcaide de la Jefatura de capital con una asignación anual de ps. 712.50; á don Juan Urraca, en el cargo de pañolero del vapor «Montevideo», con una asignación anual de ps. 204.89; y á don Temístocles Rossi en el puesto de encargado de Mecánica del Hospital Maciel; y pensionistas á la señorita Ema Roji Monterio, señorita Sara Parrada, señora Ana Drake de Oddo y á doña Aurea Santos de Abadie.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Medicina

Química Médica y Biológica—José D. Paretti, Germán de Salterain, Francisco Pérez, Carlos Velazco Lombardini, José de Bares, Alberto Ponti, Juan Otero, Enrique Figari, Alfredo Pérez Sánchez y Andrés Bianco.

Anatomía, 1.o y 2.o año—Pedro Puppo, Julio Lapique, José M. Somma, José Abella, Andrés Russi, Antonio Figoli, Oscar Ciavelli, Héctor Principalle, Ivo Ferreira, Elio García, Armando Borrás.

Patología general—Federico Schroder.

Práctica de Laboratorio—Eduardo E. Travieso, Antonio Pietrapinto, Mario Borbonet, Amílcar González, Luis E. Imerzo, Helvético Peruchi, José D. Bealtti y Bernardino Rodríguez.

Historia Natural Farmacéutica — Alvaro Caffera, Alfredo V. Quintero.

Medicina Legal é Higiene—Martín Martínez Pueta, José F. Arias, Julio Martínez Salaberry, Victor Escardó Anaya, Arturo Risso, Luis Acatalli y Montaldo, Gilberto Regules.

Fisiología—Alfredo Rodríguez Castro, Juan C. Mussio Fournier, Pedro A. Barcia y Haroldo Mezzera.

FACULTAD DE MATEMATICAS

Mecánica Elemental — Armando Acosta y Lara.

Algebra Superior — Felipe Lacueva Castro, Carlos M. González.

Cálculo Infinitesimal — Enrique G. Segundo.

Economía Política y Legislación de Obras Públicas—Manuel Montes Pareja.

Geometría Analítica — León Oliver, Mario Lenzi.

Máquinas—Francisco Lasala.

Ferrocarriles, 1.o y 2.o curso—Enrique Gurot.

Puentes, 2.o curso—Juan José de Arteaga.

Geometría Descriptiva, 1er. curso—José Mazzera, Carlos D. Terra Urioste, Juan C. Figari Castro, Armando Acosta y Lara.

Geometría Descriptiva, 2.o curso—Rodolfo Mendívil, Octavio V. Sambucetti, Juan M. Delgado, Luis Arrarte Victoria, Amadeo Geille Castro, Juan G. Riva Zuchelli.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Terminación de los exámenes

Terminaron ayer en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria los exámenes correspondientes al período extraordinario de 1911. En las últimas pruebas, resultaron aprobados los siguientes examinandos:

Geografía segundo año: Cándido Bruzzone, Juan Jiménez de Aréchaga, Gilberto Caetano Fabregat, Manuel Reguesi, Servando Franco, Rogelio Villardino, Alberto Sanguinetti Freire, Antonio Paperán, Atilio Pigurina, Marcel Hourcade, Horacio Goyeneche, Alfredo Fleurquin, Aníbal Márquez, Leopoldo González Leno, Luis A. de los Campos, Francisco Moreno, Felipe Guerra.

Filosofía tercer año (Moral y Metafísica): Oscar Rachetti, Carlos Bordes, Humberto Boggiano, Eduardo Acevedo, Juana E. Armand Ugón, Felipe Guerra.

Mineralogía y Geología, Francisco Piegas, Alberto de Arteaga, Justino Menéndez, Francisco Viapiana, Mario Ponce de León, Luis Iraizoz, Luis Noceto, Antonio Durán Rubio, Juan Angel Capra, Solís J. Celiberti, Abelardo Torres Mendoza, Carlos M. Marabotto, Blanca Giguens, Manuel Gortari, Aníbal Abadie Santos, Martín Fonseca, Enrique Durán Guani, Pedro Casson.

Pedagogía: Arístides Lupinacci, José C. Montaner, Juan A. Astengo.

Filosofía 1.o y 2.o año: Enrique Sánchez Varela, José Raúl Brescia.

Química segundo año: Ricardo Rampini, Abel Biraben, Roberto Stirling, Feliciano Alvariza, Arturo Silva Mestre, Gualberto Rodríguez Larreta, Emilio Moglione, Raúl Guglincci, Eustaquio Tomé, Aurelio J. Novoa, Romeo Puppo.

Dibujo primer año: Juan Antonio Regules.

Dibujo tercer año: Federico Furtado, Hermes Varela Guerrero, Rodolfo Lucio Fonseca.

Dibujo cuarto año: Luis Noceto, Rodolfo Pereira, José P. de Freitas.

INTEGRACION DEL CONSEJO

Con motivo de haber cesado en su cargo, de acuerdo con la ley de reorganización universitaria, los señores Manuel Arbelaiz, Eduardo de Monteverde y Carlos S. Pratt, miembros del Consejo de E. Secundaria, el Consejo Central Universitario, encargado de constituir parte de aquel consejo, resolvió reintegrar á los dos primeros en sus puestos, designando además para el tercero al doctor José P. Varela, teniendo en cuenta las condiciones de salud del doctor Pratt, que no le permiten prestar á esa corporación el interés debido.

El Consejo resolvió, además, pasar nota de agradecimiento al doctor Pratt, por los importantes servicios prestados á la institución.

LOS EXAMENES DE INGRESO A VETERINARIA

El Ministerio de I. y Trabajo ha resuelto que la sección de Enseñanza Secundaria reciba los exámenes de ingreso á los estudiantes que en el presente año pretendan seguir los cursos de Veterinaria. Con tal motivo, el Rectorado de la Universidad ha resuelto abrir á ese efecto, y por el término de cinco días, un período de inscripción.

Los exámenes, que, en todo caso, se efectuarán después del 20 del corriente, serán recibidos de acuerdo con el plan que primitivamente rigió en esa materia.

La Tesorería de la Universidad ha abierto desde hoy un período de inscripción para estos exámenes, período que termina el 20 del corriente, en las condiciones indicadas en el aviso respectivo que publicamos en la sección correspondiente.

ESCUELA DE VETERINARIA

Histología Normal—Mario J. Garat, José Daniel Torres, C. Arrarte Corbo y Alberto C. Labarde.

Patología General—Oscar Acosta, Juan Domingo Del Campo y Sarandí Regules.

Clínica—Mario C. Acevedo.

Propedéutica—Bolívar Escudero Caprario.

En el arroyo Las Vacas

Construcción de un puente giratorio

La Inspección General de Vialidad ha elevado al Ministerio de Obras Públicas los planos de montaje y pliego de condiciones referentes al puente giratorio que deberá construirse sobre el arroyo de Las Vacas, inmediaciones del pueblo del Carmelo (departamento de Colonia).

A juicio de la Inspección de Vialidad, existe conveniencia que la ejecución de la superestructura metálica del mencionado puente comience en el corriente mes.

En vista de lo manifestado por la Inspección, el ministerio dispuso que el Departamento Nacional de Ingenieros formule el pliego de condiciones y efectúe el llamado á licitación correspondiente por el término de quince días.

VIDA SOCIAL

FIESTAS DE VERANO—

Con gran entusiasmo se siguen los trabajos de organización de las regatas que se realizarán en Capurro á fines del corriente mes.

El programa de esta fiesta será ampliado con algunos nuevos atractivos.

—Para el 25 del corriente se proyecta realizar en Villa Colón un corso de automóviles.

La idea ha sido bien recibida entre los numerosos propietarios de autos.

DEMOSTRACIONES—

El doctor José M. García y García, que el sábado próximo se embarca para Europa, será hoy obsequiado con una comida por un grupo de sus amigos íntimos. La demostración tendrá lugar en el Grand Hotel.

—Hoy se servirá en el Restaurant de Capurro la comida con que los empleados superiores de la Transatlántica obsequian al doctor Alfredo Arocena.

—En el Tea Garden de Villa Colón se efectuará el domingo el banquete, ya anunciado, que por iniciativa del Círculo de Bellas Artes ofrece un grupo selecto de artistas y amateurs al director de la Exposición de cuadros y bronces norteamericanos aún abierta en el Pabellón de Higiene del Parque Urbano. A esa fiesta asistirá el ministro norteamericano, Mr. Morgan.

EN LA DIPLOMACIA—

A mediados de Abril estará de nuevo entre nosotros de regreso de Europa, el ministro argentino señor Enrique B. Moreno con su señora.

—Hoy es esperado de regreso de Punta del Este el ministro inglés Mr. Roberto Kennedy con su familia.

—De Buenos Aires comunican:

«Noticias particulares llegadas de Lima en los últimos días dan algo delicada de salud á la esposa del ministro argentino en el Perú, señora Adela Rodríguez Larreta de Mansilla.

—Ayer se ha hecho cargo de la legación de su país en esta el ministro de Suiza, señor Dunant.

POR LOS TEATROS—

En el Urquiza hemos visto en estas últimas representaciones de Borrás á las familias de: Maza, Suarez Abella, Secco Ellauri, Suñer y Capdevila, Artagaveytia, Esparraguera, Del Castillo, Muró, Ferreri, Giuffra, Sagarra, Castellanos, Brown, Martínez, Muñoz Caravia, Del Campo, Latorre, Pareja, García Cames, Brito del Pino, Piñeyrúa, Nebel, etc.

EN LAS PLAYAS—

Ayer de tarde estaban en Pocitos las familias de Artagaveytia, Lessa, Victorica, Hughes, Zumarán, Isola, Reyes Cadenas, Suñer y Capdevila, Giuffra, Brito del Pino, Larravide, Morales Vilaró, Shaw, Barreira, Ibarra, Rubio, Illa, Nicolich, Iglesias Castellanos, Martínez, Del Castillo, Caprario, Risso, Montero, Viana, Castellanos, Peixoto, Sienra, etc.

—Esta tarde, de 4 1|2 á 7 1|2, habrá concierto en la Playa Ramírez, con el siguiente programa:

Primera parte—Alte Kameraden, marcha. Teike.
2. Los Mosqueteros, pot-pourrit, Warneys.
3. Los Hugonotes, fantasía, Meyerbeer.
4. Alla Stella Confidente, romanza, Pevandi.
Segunda parte—El Guaraní, scena e duetto. Gómez.
2. Cavallería Rusticana, intermezzo, Mascagni.
3. Sorrici e Baci, vals, Icardi.
4. Danza característica, Rovere.

—Se realiza hoy en la Rotisserie de la Playa Capurro, el 10.o diner concert, al que, como á todos los anteriores, asistirá un grupo selecto de familias de nuestra sociedad. En el salón comedor, la orquesta, bajo la dirección del maestro De Mita, ejecutará las audiciones de moda, con el siguiente programa:

Primera parte—1. Gauwin, Joyeuse Tétard, marcha.
2. Linke, Trau Luna, ouverture.
3. Lehar, Le comte de Luxemburg, vals.
4. Alleter, Rendez vous, gavotte.
Segunda parte—5. Wesly, Esmeralda, marcha.
6. Razigade, Serenade des Pigmées.
7. Fall, Princesa de los dollars, vals.
8. Wilney, The Mosquitoes Parade, two-step.

DESDE PIRIAPOLIS—

En el Hotel Balneario de esta localidad, sigue reinando la mayor animación.

Pasan de 250 los huéspedes y con tal número de veraneantes, es natural que los paseos y fiestas se sucedan sin interrupción.

La temporada de otoño se presenta aquí en extremo lucida. Lo pintoresco de este sitio tiene á todos encantados.

Actualmente, no cabe aquí ni un alfiler. Los pedidos de alojamiento, que en gran número se reciben á diario, no pueden ser atendidos.

Según informa el administrador del Hotel, últimamente se han desechado 180 pedidos.

ENLACES—

Se presentaron ayer al Registro Civil, el señor Horacio Enrique Ellis y la señorita Isabel de Azevedo, que el 3 de Abril próximo contraerán enlace.

LA FALDA-BOMBACHA—

La edición del «New York Herald», que se publica en París, es, como se sabe, consagrada en gran parte á las diversiones mundanas: fin, á todo cuanto puede interesar á los ricos americanos durante su estadía en Europa.

En su número del 14 de Febrero, entresacamos lo siguiente, que prueba, cuando menos, que la cuestión de la falda-bombacha ha hecho mucho camino, pues se discute, en vez de provocar simples burlas más ó menos espirituales. En cuanto al éxito de la nueva moda, es algo difícil augurarlo. Si bien los señores Bechoff-David se muestran tan convencidos de su boga, que han hecho patentar sus modelos, algunos de los maestros de la aguja no tienen, ó por lo menos dicen no tener la misma seguridad.

He aquí los resultados de la entrevista del repórter con esos directores supremos del gusto femenino:

Bechoff-David—No sólo el señor David, de la famosa casa Bechoff-David, es un partidario de la falda-bombacha, sino que reivindica el honor de haberla «lanzado».

En Junio pasado hizo el depósito ante el Tribunal de Comercio, de catorce modelos de esa clase, que, desde entonces, fueron comprados por comisionistas y paseados por el extranjero.

El señor David tiene fe en esta fantasía, por excéntrica que parezca, y es uno de sus más ardientes promotores.

Mr. Worth—«Nada puedo contra una corriente nueva. La habré de seguir, como los demás; además, las mujeres serán siempre,—lleven lo que quieran,—el adorno más hermoso de la sociedad. Hace tiempo que, sin enseñarlos, llevaban pantalones. Hoy quieren ostentarlos, ¿qué le vamos á hacer? Pero hubieran hecho mejor continuando como antes.»

M. Berr—En la casa Berr oigo discutir acaloradamente la cuestión que nos ocupa, por las vendedoras, muy atareadas, revisando los modelos nuevos para la próxima estación. Por unanimidad se declaran en contra de la falda pollera, y aun cuando la «Maison Berr» haya preparado algunos especímenes, no cree en la posibilidad de semejante moda, adoptada por toda su clientela. Algunas mujeres, en busca de algo original, la «lanzarán» y llevarán para divertirse. Por otra parte, la forma está muy disimulada y el nombre de bombacha es exagerado, tratándose de algo que es simplemente una variación de las polleras actuales. Allí, la opinión es que esa moda no puede generalizarse.

En casa de Doeuillet—La falda-bombacha no es, ni mucho menos, una manifestación de la moda en París y tiene un buen número de detractores. En primera línea debe colocarse á M. Doeuillet quien quiere, ante todo, permanecer fiel á la línea. El mismo lo afirma:

—Yo he hecho—dice—uno ó dos modelos de bombacha, no para que la adopte mi clientela, la que, según me parece, no la adoptará, sino al contrario, para demostrar cuán ridícula y fea es la nueva moda. No se me ocurre que una mujer elegante se vista así, y me declaro en favor de «la línea», aun contra todos.

Agregó que no tenía confianza en el éxito de la falda-bombacha, salvo tratándose de algunos comisionistas extranjeros que quieren, ante todo, llevarse de París «la dernière».

«La actual silueta—concluye M. Doeuillet—es muy linda, muy joven cuando no se exagera y... me mantengo en ella.»

VIAJEROS—

Regresó á Buenos Aires el señor Mariano Gradín con su señorita hija Grasiella.

—A la misma ciudad regresó la señorita Manuela Lamas.

—Se embarcó ayer para Europa, el señor José Musso, acompañado de sus hijas Rosa y Josefa.

—Partió anoche para Buenos Aires el señor Emilio Sapriza Vera.

—Partió anoche para Buenos Aires, de donde volverá el sábado, la señora María F. de Casal, acompañada de una de las señoritas de Farini.

—Se ausentó anoche para la vecina orilla, el señor Alberto J. Velazco Gallego.

—Partió ayer para Punta del Este, el señor Carlos D. Fazio.

—Regresó anoche á Buenos Aires la señorita de Frías.

—A la misma ciudad regresó la señora Madero de Casares.

NOTAS PORTEÑAS—

Nos escriben de Buenos Aires con fecha de anteayer:

Enferma, aunque no de gravedad, la señora Estela García Merou de Elizalde.

—Casi restablecida la señorita Matilde Zapiola Obarrio.

—En vías de un completo restablecimiento, el subteniente de Vélez Sarfield, señor Luis A. Mohr (hijo).

—Algo mejor el señor Nicolás Herrera.

—Sigue mejor la señora Irene Montes de Oca de Varela.

—El conde Tornielli, ha sido nombrado cónsul general de Italia en La Plata.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Carmen Ledesma con el señor Juan M. García Fernández.

—El enlace de la señorita Sofía Lanús con el señor Néstor R. French, tendrá lugar á fines de Abril del corriente año.

—En los primeros días del año próximo se llevará á cabo la bendición del enlace de la señorita María Esther Costa con el señor Nicolás A. Gandulfo.

—Se embarcaron hoy para Europa las siguientes personas:

Ernesto Deckers y familia, señora Elisa González y familia, Silvio Gesell é hija, señora Elsa Arnold é hija, señora Lissa Hockenbelmer, F. Strohtbam, señora María Wedak, señorita Guillermina Schouton, P. Gross y familia, Adolfo Stellfeldt, Otto Evertz, Carl Milchsack, señorita Ana Petersen, etc.

HOMENAJE A DON TOMAS CLARAMUNT—

En la asamblea celebrada en la Sociedad Española el domingo último, fué votado por aclamación un homenaje de gratitud á su dignísimo presidente, el antiguo residente español don Tomás Claramunt, á quien se rogó represente á la Sociedad Española en todos los actos y ocasiones que le proporcione su próximo viaje á España.

Ahora un gran número de consocios se propone despedirlo con un almuerzo en el Campo Español, que tendría lugar el domingo 26 del corriente, pues se embarcará el domingo siguiente, 2 de Abril. Los que deseen adherirse á esa comida, pueden inscribir sus nombres en la lista que al efecto ha sido abierta en el local de la Sociedad, Avenida de la Paz 263.

En el acto de la comida le será entregado un álbum, que pueden suscribir los socios que lo deseen en el mismo local y en otros que oportunamente se indicarán.

También los ex discípulos del estimado maestro, proyectan adherirse á esos homenajes y enviarle un valioso obsequio, como demostración y recuerdo de su gratitud.

Bien merece estas demostraciones quien, como don Tomás Claramunt, después de cincuenta años de constante y ruda labor, puede ostentar como la mejor de las fortunas, un nombre honrado y querido por todos; que son indiscutiblemente los mejores títulos que podía llevar en su próxima visita á la tierra natal.

EN LA PLAZA INDEPENDENCIA—

He aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del profesor Aquiles Gubitosi, esta noche á las 9 en la Plaza Independencia:

Primera parte—1. Milhas, Parisién, marcha.
2. Strauss, Kuss, vals.
3. Puccini, Boheme, fantasía.
Segunda parte—4. Verdi, I Vespri Siciliani, sinfonía.
5. Boito, Mefistofele, fantasía.
6. Wagner, Tannhauser, marcha.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo de algún cuidado el señor Miguel Cazenave.

—Sigue siendo delicado el estado de salud del señor Pablo Varzi.

—Se encuentra enferma la señora María E. Ibarra de Simois.

—En el Rosario Oriental se encuentra enfermo el doctor Abelardo Carnelli.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El obispo monseñor Terrero parte mañana para Roma, con objeto de visitar al Sumo Pontífice.

—El diputado señor Eduardo Castex, se encuentra enfermo de influenza.

—El ministro de Relaciones de Bolivia, señor Claudio Pinilla, saldrá el domingo para La Paz.

Antes de su partida, el doctor Dardo Rocha le obsequiará con una fiesta.

IN MEMORIAM—

Numerosa concurrencia asistió al funeral que se ofició ayer en la Iglesia de San Francisco, en memoria de la señora Dionisia G. de Bottini.

—Mañana á las 10 a. m. se oficiará en la Iglesia del Cordón, un funeral en memoria del señor José Antonio Azorín.

AGRADECIMENTO—

Los deudos de Carmen de León de Galmarini agradecen las demostraciones de simpatía recibidas con motivo de su reciente duelo.

Sociedad Odontológica

Reunión de la Comisión

Reunióse anoche la Sociedad Odontológica, tratando los siguientes asuntos:

1.o Aceptación, como socios activos, de los señores Regino F. Galdós, Emilio Ferrari, Eladio González y Antonio J. Ferrer.

2.o Citar á la Asamblea General para el lunes próximo, á fin de tratar los siguientes puntos:

a) Moción del señor Burnett, para nombrar al doctor Florestán Aguilar, socio honorario.
b) Moción del señor Lamas sobre compromiso para cobro de consultas y pago de honorarios, por cuotas.
c) Lectura de una comunicación del señor Antonio Sierra, sobre «La sección odontológica de la Facultad de Medicina» y la Sociedad Odontológica.
d) Presentación de los nuevos socios.

3.o Solicitar del señor ministro de Instrucción Pública, una audiencia para presentarle los saludos de la Sociedad y exponerle algunas miras de ésta, de relación de su Ministerio.

4.o Enviar una circular á todos los dentistas del país, pidiéndoles manifiesten su conocimiento de personas que ejerzan ilegalmente la profesión.

5.o Hacer imprimir 500 carteles ilustrativos sobre «Profilaxia de la carie dentaria é higiene bucal», para ser distribuidos en las escuelas.

DEL TURF

VARIAS NOTICIAS

El caballo Patrician ha sido vendido para mestizar en Paysandú. Se pagó por él, la suma de pesos 250.

—Por no haber dado las últimas investigaciones realizadas por los comisarios, todo el resultado que era de desear, se emprende ahora duro y parejo contra los cronistas sportivos que las prestigiaron é indicaron la conveniencia de llevarlas á cabo. Se emprende contra ellos, calificando de ligero su proceder y echándo en olvido, que en virtud de ese celo que hoy se critica y vitupera, es que se ha conseguido desterrar de nuestro ambiente turfista casi por completo, las inmoralidades de épocas no lejanas.

Y se olvida también que un exceso de confianza, que un temor injustificado de equivocarse, hizo que fuera Maroñas teatro de la combinación Mecha y C.a, que precisamente por indicación de la prensa, y en virtud de la propaganda de ésta se pudo descubrir y son castigadas las personas que aparecieron complicadas en aquella.

Por otra parte, el hecho de que se anote una carrera irregular, que se señale una performance contradictoria, no implica que se suponga desde luego la existencia de un «bombo», y solo responde al deseo bien explicable por cierto de que las causas que han determinado la defección del animal, se hagan conocer, para disipar así el mal efecto que esos «recuileurs» intencionales ó no, producen en el público.

Por lo demás éstas investigaciones, hechas con mesura, y equidad, si bien pueden descubrir algun hecho punible no logran en cambio rozar en lo más mínimo á los propietarios que proceden correctamente, y son en algunos casos —como en el del señor Vignoli—pedidos por ellos mismos.

Nosotros aun cuando no hemos solicitado ninguna investigación, creemos oportuno hacer estas salvedades, y dejar establecido á la vez que el diario que acoje en sus columnas el suelto de «El Jockey» incurre en el hecho criticado por éste al comentar en su crónica del lunes en la forma en que lo hace, las contradictorias «performances» de algunos animales.

—La yegua Tartesia se ha sentido de una mano.

—Despues de disputar el Premio Otoño ha sido entregado al compositor Luis Meriggi el caballo Olivo.

DEL INTERIOR

Dos ahogados

La Jefatura de San José ha comunicado al Ministerio del Interior que anteayer, el individuo Juan Bust, en circunstancias que se bañaba en el río San José, á inmediaciones del Puente Carretero, tuvo la desgracia de perecer ahogado.

A pesar de los esfuerzos hechos, el cadáver no ha sido extraído.

La de Río Negro comunicó al mismo ministerio que anteanoche se ahogó también, frente al muelle, el menor Eduardo Wuire, quien se hallaba con sus padres á bordo de la balandra "Joven Plácida".

El hecho parece casual, no obstante la policía práctica averiguaciones.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

DENUNCIA DE CAMPO FISCAL

Ante el Juez Letrado Nacional de Hacienda, se presentó don C. González, denunciando como fiscal una fracción de campo en la 2.a sección del Salto, compuesta de 530 hectáreas 39 áreas y 48 centiáreas, limitando por el Norte con Luis Maglia, por el Sud con el Río Daymán, por el Este con Donata C. Selgas y por el Oeste con María de la C. Selgas.

Esta denuncia la hace amparándose en el artículo 3.o de la ley de 11 de Setiembre de 1858 con el propósito de adquirirla del Estado.

Llenados los trámites de ley, el juez dictó la siguiente sentencia:

Vista esta denuncia formulada por don C. González, para que se declare fiscal una fracción de campo en la 2.a sección del Salto;

Resultando del expediente agregado, seguido por don Benito Selgas en el año 1890, que éste denunció como fiscal la misma fracción que ahora denuncia González;

Resultando: que en la denuncia de Selgas probaron los que ahora se oponen á la de González, que siempre estuvieron en posesión de esa fracción de campo, declarándole así también las sentencias que se dictaron en esa denuncia;

Y considerando: que no estando González en posesión de la fracción de campo que denuncia como fiscal, carece de derecho para denunciarla y adquirirla del Fisco, con arreglo á lo que determina la legislación sobre tierras fiscales;

Por estos fundamentos, se resuelve: que ha sido legalmente fundada la oposición deducida á la denuncia de González, sin perjuicio de los derechos que correspondan al Fisco respecto de esa fracción y cualquiera otra que se encuentre en el campo, de acuerdo con la parte dispositiva de la sentencia de 1.a instancia de los autos de Selgas, denuncia, siendo de cargo del denunciante González las costas y costos causados.—M. M. Castro.

Subido al conocimiento del Superior Tribunal por la apelación deducida, éste confirmó la sentencia apelada, con costas.—Y la firman: Martínez.—Aréchaga.—Mendoza Durán.

CONCURSO DE CASIANO CASTRO

El rematador don José B. Gomensoro da cuenta que puestas en venta pública dos acciones de la Sociedad Cooperativa de Almaceneros Minoristas y los créditos á favor del concurso, lo que fué vendido en un sólo lote, en la suma de ps. 15, á don David Nicolini, de los que deduciendo su comisión y gastos entregó en la Oficina de Crédito Público un saldo de ps. 12, los que quedaron depositados á la orden del Juzgado.

De lo que el Juzgado proveyó la siguiente vista al síndico, pidiendo evacuarla en el acto de la notificación.—Grané.

OFICIO

El Juez Letrado Departamental de Rivera comunicó por oficio al Juez de Comercio doctor Grané, que durante el mes de Febrero ppdo. no se ha verificado inscripción alguna en el Registro de Comercio de aquel departamento.

El Juez manda acusar recibo y archivar la nota.—Grané.

CONCORDATO GABRIEL CUITIÑO

En los autos de concordato preventivo extrajudicial iniciado por don Gabriel Cuitiño ante el Juez de Comercio, doctor Grané. El Juez de Paz de la 3.a sección del departamento de la Colonia remite con oficio la cuenta de venta y detalle de la misma, de las mercaderías de la casa de comercio del concordatario, cuya venta, deducidos los gastos de publicación de avisos, carteles y comisión de remate arroja un saldo de ps. 418.65 cts. los que se ponen á la orden del Juez de Comercio, doctor Grané. El juez proveyó lo siguiente: Vista al concordatario y al síndico, pudiendo evacuarla en el acto de la notificación.—Grané.

CONCORDATO MANUEL ECHEVERRIA

En los autos sobre concordato preventivo judicial iniciados por don Manuel Echeverría ante el Juez de Comercio, doctor Grané, el alguacil don José O. Brúa, solicita autorización para hacer la intimación ordenada de entrega de libros al concordatario por cedulón en virtud de no haber podido hallar en su domicilio al señor Echeverría: á esta exposición el juez proveyó lo siguiente: Autorízase.—Grané.

JUICIO PUBLICO

Ante el Juez Ldo. del Crimen de 2.o turno, doctor Gard y San Juan, se verá en juicio público mañana 17, á las 2 p. m., la causa seguida de oficio á Rosario Layava por heridas inferidas á Saudalio Canales.

Componen el jurado como titulares: Agustín Razzetti, Pedro C. San Román, Félix Rossi y Pedro Suide y como suplentes: Juan P. Santa Marina, Juan R. Rodríguez, Joaquín A. Requena García y Juan Sardesson.

ARTE Y ARTISTAS

CONCIERTO ALMEIDA CRUZ—

El aplaudido concertista portugués señor Almeida Cruz, dará el jueves 16 del corriente, en el Liceo Franz Listz, un concierto dedicado á la prensa.

Es de esperar que el público, que ha demostrado en diversas ocasiones su entusiasmo por las condiciones rebosantes de este artista, concurrirá numeroso al festival artístico anunciado.

PRO FLORENCIO SANCHEZ—

El empresario de la actual compañía que desde una semana actúa en el Teatro 18 de Julio, señor Galván, ha tenido la feliz idea de realizar un festival, cuyo beneficio se destinará á costear la placa que á la memoria de nuestro llorado compatriota Florencio Sánchez se colocará en la calle que llevará su nombre, como un justo homenaje á su memoria. La iniciativa no puede ser más simpática y estamos seguros que encontrará franca acogida en todos nuestros círculos.

Para organizar y prestigiar este festival—que posiblemente se realizará la próxima semana en el «18 de Julio»—se ha nombrado una comisión compuesta por los señores Otto Miguel Cione, Enrique Crosa, Arturo Scarone, Guillermo Kubly, Gastón R. Plaucia, Miguel A. Paez Formoso, Julián Nogueira, Edmundo Bianchi y E. Rodríguez Brito. Esta comisión se constituirá de inmediato á fin de dar cumplimiento á su cometido. Una de sus primeras disposiciones será nombrar una delegación de su seno á fin de que se entreviste con el Intendente de la Capital, señor Benzano, y solicite que á la brevedad posible designe la calle que llevará el nombre de Florencio Sánchez. En el programa de ese festival figurarán algunas de las mejores producciones del estimado compatriota fallecido. Su éxito puede descontarse de antemano, dado lo simpático de la iniciativa.

EL CASAMIENTO DE LA GAY Y ZANATELLO—

María Gay, nuestra antigua conocida y á quien tanto ha aplaudido el público en su creación admirable de «Carmen», ha contraído, como se sabe, enlace con el tenor Zenatello. Para ello, ha debido divorciarse la diva de su marido, el aplaudido músico catalán cuyo apellido ostentó hasta ahora la actriz. María Gay es española, como lo es su primer marido, y en territorio español se casaron, por lo que no ha sido empresa fácil la de romper aquellos vínculos. La cantante y el maestro vivían separados amistosamente. La cantante no iba á Madrid una sola vez sin que se avistara con su esposo. Este, comprendiendo que la diferencia de edades y de caracteres hacían imposible toda dicha, soportaba resignado la separación. Ambos sostenían frecuente correspondencia, y ella le consultaba cuantas cuestiones requerían una meditada resolución. Así, cuando hallándose contratada en Londres se sintió locamente enamorada del galante «Don José» de la famosa ópera, encarnado en Zenatello, se apresuró á comunicárselo á su marido, pidiéndole al propio tiempo que la libertase de aquellos lazos que la apartaban de la felicidad. El maestro Gay no podía reformar la ley y así se lo hizo saber á su mujer, pero como María amaba con la fuerza irresistible de sus ojos negros y de su tez morena, pronto encontró la forma de vencer todos los obstáculos. Un abogado francés la aconsejó que adoptase esa nacionalidad y que pidiese el divorcio. El marido se resistió cuanto pudo; luchó, dispuesto á morir, antes que darse por vencido y el triunfo parecía inclinarse á su favor. Sin embargo, una circunstancia imprevista le hizo cambiar de parecer. En uno de sus frecuentes viajes á la Habana se prendó como un chiquilín de una linda muchacha. Entonces comprendió el valor inapreciable de la libertad, y él, que había defendido las amarguras de su prisión, fué el que inició las nuevas negociaciones que han tenido tan halagüeño resultado. María Gay ha muerto. La señora Pichot ha pasado á ser la señora Zenatello. El apellido Gay, en cambio pasará á ser patrimonio de una linda cubanita.

ESTRENOS EN CIBILS—

La compañía de operetas italiana de Lahoz, que con tan buen éxito viene desempeñándose en Cibils desde principios de mes, prepara algunos estrenos para la presente y la próxima semana, que han de producir cierta sensación en nuestro público. El primero será el de la opereta fantástica "Robinson Crusoé", obra que ha tenido gran suceso en Europa y que la empresa Lahoz se propone llevar á escena con todo lujo y propiedad. En seguida de "Robinson"—que irá á escena el sábado—se estrenará "Il contadino allegro" con la que la compañía ha hecho el gran suceso de sus temporadas en el Brasil. Se estrenará el lunes.

Hasta esta fecha se representarán en Cibils: hoy y mañana: "La viuda alegre", el viernes (noche de moda) "La figlia Jackson y Cía." opereta que ha constituido el gran éxito de hilaridad en lo que va de temporada; el sábado "Robinson Crusoé"; el domingo, dos funciones: de tarde reprise de "Robinson Crusoé" y de noche "La viuda alegre"; el lunes, el segundo estreno de que hablamos: "Il contadino allegro".

URQUIZA—

La complicada psicología que los autores modernos colocan en los personajes de sus obras, necesitan intérpretes inteligentes y cultos, que sepan adivinar, con intuición genial, así como todos los resortes ocultos del misterioso mecanismo de los sentimientos, los ambientes especiales en que aquellos se desenvuelven y reaccionan. Borrás, en «El adversario», ha comprendido admirablemente el vigoroso personaje creado por los dos grandes comediógrafos franceses Capus y Arene. Anoche nos hizo sentir, con la sola fuerza espontánea y natural de un excepcional temperamento, todas las dudas, las vacilaciones y las amarguras de una noble alma en la que ha penetrado repentinamente el tormento de una trágica decepción.

En aquel diálogo formidable del tercer acto, lo más intensamente dramático de la obra, tuvo momentos admirables. En su rostro, en sus ademanes, en el desgarrador acento de su voz, entorpecida por el dolor, se sentía la tortura inmensa de un espíritu próximo á caer en el paroxismo de las desesperaciones supremas.

Los aplausos del selecto público que asistía anoche al Urquiza, fueron merecido premio de la labor del gran actor catalán.

Esta noche Borrás se caracterizará de Manolich, el protagonista de la obra más popular del teatro catalán: «Tierra baja», de Guimerá.

Ya se sabe como nuestro público gusta de esa pieza grande en su simplicidad y tan intensamente humana. Teniendo eso en cuenta, sin contar que el mejor reclamo de la representación de esta noche es saber quien hará el principal papel—estamos seguros que no habrá en el Urquiza hoy, una sola localidad disponible.

POLITEAMA—

Un acontecimiento prepara esta noche la compañía Casas, poniendo por primera vez en la temporada la popular zarzuela «La Tempestad», la que, á juzgar por los precedentes de este buen conjunto, resultará un verdadero éxito.

Las aplaudidas tiples Dolores Maldonado y Amparo Aparicio, se encargarán, respectivamente, de los papeles de Angela y Roberto. El notable barítono Parera, del rol de Limón, y Parés, el aplaudidísimo tenor, interpretará el de Claudio Belbian. Auguramos un lleno al popular teatro.

«LA QUIEBRA» EN ITALIANO—

El popular cómico Montefusco estrenará esta noche «Il fallimento», título italiano de «La Quiebra» de Edmundo Bianchi.

La traducción ha sido fielmente hecha, y los ensayos de la pieza han sido cuidados con el mayor esmero, á fin de que la obra resulte lo mejor posible.

18 DE JULIO—

El buen programa que ofrece esta noche la compañía que actúa en el 18 de Julio, nos hace afirmar de antemano que dicho coliseo se llenará por completo.

La empresa Galvan-Lozzi hace todo lo posible por complacer al público, para lo cual no dejan descansar un solo momento á los elementos á su comando, que ensayan diariamente nuevas piezas para estrenar.

Para esta noche rezan los programas: «Silvino Abrojos», «La Coqueta», «Qué calor con tanto viento», «Don Cyrano» y «Los Gitanos».

Para mañana, día de moda, se anuncia el estreno de la zarzuela de Pacheco «Don Quijano de la Pampa», que ha sido un gran éxito en Buenos Aires.

NOTAS TAURINAS

FUENTES EN MÉJICO

LA TERCERA CORRIDA

PROEZAS DEL MAESTRO

Gozaron ayer los aficionados con la reseña de la segunda de Fuentes en Méjico? Pues lean esta otra — la de la tercera — y se convencerán de que el Cojo de la Coronela no tiene rival actualmente frente á los toros, á pesar de sus años y de sus achaques á las piernas.

Fuentes toreaba en esa corrida frente á frente de Gaona, y los toros eran de muchas arrobas, bien armados, y resultaron de poder y bastante difíciles de torear por sus resabios.

El primero salió con muchos pies, parándoselos Antonio con seis lances naturales buenos, dos en particular, que le fueron aplaudidos. El toro fué bravo, arrancándose á los caballos cinco veces con poder, y dando ocasión á que los espadas se lucieran en los quites.

Fuentes encontró á su adversario quedado por exceso de castigo, y desde cerca, confiado y tranquilo, lo pasó de muleta con cuatro altos dos redondos magníficos, tres ayudados, uno de pechos y dos naturales, y aprovechando la primera igualada, entró al volapié, [illegible], y sacando el toro de los vuelos de la muleta sin necesidad de puntilla. (Gran ovación).

El segundo de Fuentes era más grande que el anterior. Tenía la cabeza por las nubes y el maestro lo saludó con varios capotazos por bajo. Mansurroneando y con mucho poder admitió cuatro varas, pasando así á banderillas.

De la faena que hizo Antonio en este toro, dice el revistero de «Sol y Sombra»:

«Cerca de él, sin buscar efectos, sino dándole la lidia que se merecía, lo pasó por bajo, y haciéndolo todo el diestro, y con sobra de agallas, en la suerte natural, entró por uvas con guapeza impropia de su edad y facultades, hundió el arma hasta lo colorado, rodando el manso sin puntilla. El público aplaudió sin regateos, no solo la maestría, sino también lo valiente que estuvo Fuentes.»

En el toro siguiente, que correspondía á Gaona, torearon los dos al alimón, arrodillándose ante el toro; puso cada uno un Par al cambio y Gaona brindó el toro á Fuentes, que antes le había brindado su segundo.

El tercer toro de Fuentes era un manso deshecho. Solo tomó las puyas de reglamento, defendiéndose en banderillas y llegando á manos de Fuentes hecho un verdadero pregonado. Con inteligencia, sin dejarlo ir, fué sujetado por el espada, pasándolo por lo alto siempre y sin lograr, á pesar suyo, levantarle la cabeza. Con ésta siempre entre las manos, y arrancándose siempre por el dinero de la corrida, Antonio no lo perdió de vista, aguantándolo bien, y después de intentar varias veces entrar á matar, colocó el estoque en todo lo alto del morrillo, recibiendo la mayor ovación.

¿Qué tal?

¿Es Antonio Fuentes un torero completo ó un pobre inválido, como lo calificaban aquí sus enemigos cuando lo trajo la meritoria empresa Uruguay?

Su campaña de Méjico, midiéndose con toreros de gran valer, responde á nuestra pregunta, y establece tal superioridad sobre Bombita y sobre todos los astros más ó menos brillantes ó desastrosos de la torería moderna, que nos parece oportuno cerrar estas líneas con la frase de un joven aficionado, que parangonando al Cojo de la Coronela y al Chico de Tomares, dijo:

—Fuentes es la ópera; mientras que Bombita es sólo la zarzuela.

Y, abur señores!

El Farruco.

MARITIMAS

La inspección de vapores

La comisión nombrada por la Capitanía del Puerto para inspeccionar los vapores del tráfico y de la carrera á Buenos Aires y los de cabotaje, examinó ayer dos embarcaciones, hallándolas en condiciones reglamentarias.

Los agentes de los vapores fluviales han sido notificados por la comisión que el lunes de la semana próxima empezará á inspeccionar los vapores de la carrera de los que se hallen en el puerto. Esta operación se efectuará sin perjuicio de continuar la inspección de los buques de cabotaje y vapores del tráfico.

Los vapores de Mihanovich

El vapor Viena que salió anoche de este puerto despachado para Concordia tocará también en el Salto.

Esta resolución se debe al nuevo arreglo realizado con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Los demás vapores tocarán igualmente los puertos del litoral oriental.

Suicidio á bordo

El capitán del vapor inglés Harmodius comunicó á la autoridad marítima haberse producido durante la travesía la siguiente defunción:

El 4 del corriente á las 4 y 30 a. m. encontrándose el buque de su mando en latitud 5°50 N. y longitud 28°55" O. se suicidó arrojándose al mar el foguista Patric Tomsen, inglés, de 20 años, soltero.

Buques avistados

El capitán del vapor alemán Entre Ríos comunicó á la Capitanía del Puerto:

«Que el 1.o del corriente pasó al vapor inglés Bridge Hull. El 14 del mismo pasó la barca noruega K. G. Q R. y el mismo día al vapor Cervantes procedente de Liverpool. Con todos se comunicó por señales y no ocurría novedad abordo.

La avería sufrida por el Cervantes aún no se había producido.

Vapores en viaje

Hallandia, holandés, salió de Santos para Montevideo el 14 del corriente. Estará aquí mañana.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

MARZO

25—PASO DE LOS TOROS (Estación Río Negro)—Feria ganadera en el local del señor José L. Lauzarou.

25—SARANDI DEL YI—Exposición-feria nacional de ganadería, agricultura é industrias rurales.

ABRIL

2—FERIA PUNTAS DE MACIEL—Casa de don Luis Bello.

16—ARROYO GRANDE—Feria general de ganadería. (Informes: A. Martínez Bresque — Estación Guayacurú, vía Mercedes).

16—MINAS — Exposición-feria nacional de ganadería.

19—CARMEN—Concurso de ganados de campo y féria general.

MAYO

25—MELO—Exposición-feria nacional.

LEYES DE INTERES RURAL

Su aprobación por la Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados acaba de aprobar dos proyectos de ley relativos al pago de la contribución inmobiliaria para los locales de exposiciones-ferias y á los fondos necesarios para terminar el local de exposiciones que se construye en el Prado.

Por el primero de estos proyectos de ley se subsana una omisión de la ley contribución inmobiliaria, exceptuando del pago del impuesto á los locales de exposiciones ferias, que pertenecen á las sociedades rurales, siguiendo así con una práctica establecida desde hace años y que como decíamos, por una omisión, no figuraba en la actual ley de contribución inmobiliaria. Se resolvió también que las sociedades rurales podrían reclamar la devolución del impuesto pagado en el presente año.

El segundo proyecto destina la suma de cien mil pesos para la terminación del local permanente de exposiciones-ferias que se construye en esta capital, en los terrenos del Prado.

El gobierno había pedido sesenta mil pesos, pero la Comisión de Agricultura de la Cámara elevó esa suma hasta cien mil pesos, por considerar que era indispensable para terminar las importantes obras proyectadas, que darán por fin á Montevideo un local permanente para celebrar exposiciones-ferias, á la altura de la importancia que han alcanzado nuestras industrias rurales.

Ambos proyectos necesitan todavía la aprobación del Senado para convertirse en leyes.

LOS PROGRESOS RURALES

FUNDACION DE UN ESTABLECIMIENTO MODERNO

Está en vías de realizarse la fundación de un establecimiento rural que por las aspiraciones progresistas de los elementos que lo llevarán á cabo, y por la ciencia del que va á ser su director marcará rumbos á otras iniciativas análogas, que la timidez ó la rutina mantienen aún en estado latente.

Nos referimos á la granja que los señores doctor José Irureta Goyena y Pedro Echegaray en unión del laborioso y competente profesor Van de Venne—de la Escuela de Agronomía—establecerán en la Estación Montes, donde han adquirido de la sociedad Benausse y Signoret 600 ... de campo á razón de ps. 100 la ...

Serán los datos que poseemos, respecto al establecimiento que nos ocupa, éste será montado con todos los perfeccionamientos aplicables á nuestro medio, y su explotación se aplicará, primordialmente al ramo de lechería, tan poco considerado todavía en este país á pesar de las ventajas que ofrece y que todos le reconocen.

Los fértiles campos de Solís, la cercanía de la vía férrea, y, como lo hemos dicho antes, la calidad de los elementos que emprenden el negocio, contribuyen á afirmar la creencia de que éste será coronado por un éxito brillante.

Así lo deseamos nosotros, no solamente como premio del esfuerzo, sino también por el ejemplo que entraña y la enseñanza que irradia esta obra de verdadero progreso rural.

Información telegráfica

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 15—El trigo consumo en el Once barleta ó francés se cotiza de ps. 7.60 á ps. 7.70. Clases superiores de ps. 7.20 á pesos 7.40. Clases buenas de ps. 6.80 á ps. 7.00. Clases regulares de ps. 6.40 á ps. 6.60. Para exportación puesto en dársena el trigo barleta se paga á ps. 7.65. Trigo para pan á ps. 7.60. Este producto puesto á bordo en Bahía Blanca á ps. 7.60.

Maíz consumo amarillo de ps. 6.30 á ps. 6.40. Clases buenas de ps. 6.10 á ps. 6.20. Clases regulares de ps. 5.60 á ps. 6.00. Clases inferiores de ps. 5.00 á ps. 5.30. Maíz morocho superior á ps. 6.30. Clases buenas de ps. 5.00 á ps. 6.10. Clases inferiores de ps. 5.00 á ps. 5.50, todo los 100 kilos.

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

LIVERPOOL, 15—El trigo colorado americano para Marzo se cotiza á 6 chelines 9 peniques. Para Mayo el mismo á 6 chelines 9 peniques. El trigo disponible se cotiza á 6 chelines 10 1/2 peniques, las cien libras.

El maíz amarillo para Marzo se cotiza á 4 chelines 4 1/8 peniques. El mismo para Abril á 4 chelines 5 1/2 peniques. Disponible á 4 chelines 5 peniques.

El lino del Río de la Plata disponible se paga á 70 chelines el quarter.

LONDRES, 15—El lino del Plata para Abril y Junio se cotiza á 69 chelines el quarter.

AMBERES, 15—El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á francos 18 7/8.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á francos 13 3/8.

El lino del Plata para Marzo y Abril se paga á francos 43 3/4 los 100 kilos.

HAMBURGO, 15—El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á 150 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Marzo y Abril se cotiza á 106 1/2 marcos.

El lino del Plata para Marzo y Abril se paga á 352 marcos los mil kilos.

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 15—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo cuartos delanteros á 2 chelines. Cuartos traseros de 2 chelines 6 peniques.

Capón de 2 chelines 1 penique á 2 chelines 3 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 15—En el Mercado Central de Frutos la lana cruza fina se cotiza de pesos 8.00 á ps. 10.00. Gruesa de ps. 6.50 á ps. 8.30 los 10 kilos.

Lanares consumo de ps. 0.65 á ps. 0.76. Pelados de ps. 0.38 á ps. 0.51 el kilo.

Cueros de corderitos de ps. 1.50 á ps. 2.00 la docena.

Al mercado de matanza entraron 2.065 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 1.969 animales vacunos.

En la Bolsa de cereales mercado á término se han fijado las siguientes cotizaciones:

Trigo para Abril á ps. 7.80. Maíz para Junio á ps. 6.95. Lino para Abril á ps. 13.85.

En el Rosario no ha mejorado el trigo.

Las noticias de las sementeras mundiales son favorables.

En pizarra se han fijado los siguientes precios: Lino, 7.60 á 13.45. Trigo, 7.60. Maíz, 4.52 1/2.

REMATES DE LONDRES

LONDRES, 15—Han dado comienzo los remates de lanas coloniales correspondientes á la segunda serie del corriente año.

Hubo buena existencia y demanda activa no notándose variación de precios.

Se vendieron [illegible] fardos habiéndose retirado [illegible] que se ofrecerán en los próximos remates.

Se sacaron á remates importantes lotes de lana cruza gruesa de Nueva Zelandia siendo la mayoría adquiridos por los compradores ingleses.

La lana cruza de Punta Arenas alcanzó los mismos precios que en los remates anteriores.

Los lotes ofrecidos pasaron á poder de los rematadores franceses y alemanes.

Se ofrecieron escasos lotes de merinos.

Estos fueron en su mayoría adquiridos por algunos comerciantes del continente.

El mercado parece mejor dispuesto para las lanas superiores.

LONDRES, 15—Con numerosa concurrencia de interesados se iniciaron los remates de lanas.

Fueron ofrecidos á la venta 12.017 fardos.

Desde el primer momento se notó tendencia moderada aunque en algunas clases hubo alguna competencia entre los compradores.

Los precios se mantuvieron firmes y no variaron.

LANAS

AMBERES, 15—La lana peinada Tipo B para Abril se cotiza á francos 5.75. Para Julio la misma se cotiza á francos 5.62 1/2. Para Octubre á francos 5.55.

ROUBAIX, 15—La lana peinada Tipo B para Abril se cotiza á francos 5.50. La misma para Julio se paga á francos 5.62 1/2. Para Octubre á francos 5.55.

LE HAVRE, 15—La lana merina 36 por ciento para Abril se cotiza á francos 172.50. Para Agosto se paga á francos 175. La lana cruza del Río de la Plata para Abril sin cotización. Para Agosto sin cotización.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Sin alteración que merezca mencionarse se desenvolvieron ayer los negocios de Tablada, tanto en los lotes aparentes para Abasto y Frigorífico como en los de saladero.

El saladero Tabares sigue comprando con actividad habiendo adquirido ayer 1117 reses.

En general todos los establecimientos con excepción de los de la Unión Saladeril mantienen activa su zafra contribuyendo esta circunstancia á la firmeza del mercado.

El ganado entrado ayer se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	942
Interior	260
Saladero Tabares	1117
» Méndez Rodríguez	217
» Dénis	714
» Fregeiro	79
» Frigorífico	80
Retiradas	40
Total	[illegible]

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Soriano—De Alejandro Gallinal: 80 novillos Hereford con peso de 482 kilos á 6 3/4 centésimos kilo más ps. 0.50 por res, ps. 33.63.

De Durazno—De Antonio Sapriza: 40 novillos cruzas con peso de 490 kilos á ps. 28.00.

De Paysandú—De Viuda de Berdagorry y Mascarenhas: 57 novillos cruzas á ps. 30.00.

De Treinta y Tres—De Carlos Ferrés: 30 novillos Hereford con peso de 427 kilos á 6 1/4 centésimos kilo, ps. 26.68.

Para hoy la entrada por tren es de 27 vagones.

Victorica Muñiz y Piñeyrúa.

LA LECHE EN POLVO

Y EL MICROBIO DE LA TUBERCULOSIS

Desde hace algún tiempo se han efectuado diversas experiencias para demostrar que la leche en polvo obtenida por el calor, no contiene microbios de tuberculosis, y últimamente el profesor Carré ha operado con un polvo de leche fabricado con el aparato norteamericano Hatmaker, arribando á las mismas conclusiones.

El experimentador agregó á dos litros de leche, 0.50 gramos de bacilos de Kock, de origen bovino, muy virulentos; ese cultivo había sido previa y debidamente homogeneizado dentro de un triturador á bolillas, de manera de aislar perfectamente los bacilos. La leche de tal modo tuberculizada artificialmente, fué lanzada dentro del aparato Hatmaker, cuyos cilindros están calentados á 135° centígrados más ó menos; el contacto con dichos cilindros ha sido tan sólo de uno y medio segundo; no obstante y á pesar de tiempo tan breve, ninguno de los animales muy sensibles á la tuberculosis fueron inoculados con el polvo de leche contaminado, resultó enfermo.

A pesar de estos resultados tan satisfactorios, el profesor Lignieres, comentando los experimentos, hace sin embargo una objeción y es que ellos han sido realizados con leches artificialmente contaminadas, que contenían bacilos bien libres, de cierta relativa sensibilidad, desde el momento que provienen de cultivos. Para no abrigar ninguna duda, habría que efectuar los experimentos y repetirlos varias veces con leche naturalmente tuberculosa, en la cual los bacilos son á veces más resistentes á las causas de destrucción, y sobre todo porque esos bacilos son bastante frecuentemente encerrados dentro de pequeños coágulos microscópicos que los protegen positivamente contra el calor. Por otra parte, experimentadores como Knüsel y Martel han encontrado «coccis» vivos y virulentos dentro del polvo de leche conseguido por medio del procedimiento de Hatmaker, lo que demuestra que no todos los microbios son destruidos por una temperatura elevada que obra durante minuto y medio solamente.

El profesor Lignieres agrega que los polvos de leche están llamados á prestar grandes servicios, pero que en la duda conviene siempre prepararlos con leches libres de tuberculosis.

Sacrificio del ganado por medio de la electricidad

En los mataderos franceses de Nantes, el doctor Leduc, ha ensayado un nuevo sistema perfeccionado para sacrificar los animales, que consiste en el empleo de la electricidad.

La corriente eléctrica se aplica en la frente y en la región lumbar, afeitando el pelo antes de colocar los electrodos. Una corriente de 110 volts. ha sido suficiente para matar instantáneamente un novillo de más de 600 kilos de peso.

NUEVO SISTEMA
PARA CORTAR LOS ARBOLES

En Alemania se está empleando con éxito un sistema para cortar árboles, que consiste en el empleo de alambres calientes y un inventor acaba de perfeccionar el aparato para hacer esta operación económicamente. El alambre se acciona por motor eléctrico, el que le imprime un movimiento de vaivén, siendo suficiente el rozamiento del metal contra el tronco del árbol para generar calor y quemar la madera, dando por resultado un corte más suave y limpio que el que se obtiene con un serrucho. Se puede cortar el tronco de un árbol de 20 pulgadas de grueso en seis minutos y el corte situarse á voluntad del operador.

El motor que acciona el alambre se instala fuera del radio que puede alcanzar el árbol al caer. Cuando no se dispone de corriente eléctrica, la potencia necesaria para la operación puede producirse con un motor de gasolina de 10 caballos, el que hace funcionar un dinamo.

GUIA DE NEGOCIOS RURALES

Compra-venta de campos, ganados, etc.

Esta sección es una pequeña «guía» donde se indican los remates y demás ofertas de compra-venta de campo, ganados y productos rurales en general, pastoreos, arrendamientos, etc., que se anuncian en EL SIGLO.

Los interesados en esta clase de negocios pueden consultar los avisos respectivos, donde encontrarán los demás detalles.

CAMPOS

6.200 hectáreas en Soriano (parte de la Estancia «Los Altos», subdividida en 56 lotes)—Remate por Antonio S. Zorrilla, en el mismo establecimiento, el 4 de Abril.

Campo en Colonia, sobre el Melo.—En venta informes: J. A. Mc. Alister, Estación San Luis.

223 hectáreas en José Ignacio (Maldonado)—Remate por Juan Carlos Carve, frente á la Bolsa de Comercio, el 17 de Marzo.

403 hectáreas en Canelones—Remate por Alberto Salvagno, frente á la Bolsa de Comercio, el 22 de Marzo.

1924 hectáreas en Soriano—Remate por Antonio S. Zorrilla (oportunamente se indicará la fecha).

101 hectáreas en San José—Remate por Castro y Mañé, frente á la Bolsa de Comercio, el 30 de Marzo.

63 hectáreas y una chacra en Flores—Remate judicial por José B. Gomensoro, frente á la Bolsa de Comercio, el 4 de Abril.

GANADOS

Vacunos Hereford, lanares Lincoln y caballares de tiro—Remate por José L. Laugaron en la estancia «Los Altos», Soriano, el 21 de Marzo.

Toros Hereford y carneros Merinos y de razas inglesas—En venta en la cabaña «El Lago», Sauce de Pan de Azúcar (Maldonado), de Felipe y Carlos Sanguinetti.

Carneros Rambouillet, toros Durham y Hereford, potrillos de carrera y yuntas para tiro liviano—En venta en la cabaña «Las Islas», Paso de Navarro (vía Mercedes), de Calixto Martínez Buela é hijos.

Toros Hereford y suizos (raza Switz) y carneros Romney Marsh—En venta en la cabaña «Nuestra Señora del Pilar», Minas, de T. W. Howard.—Informes Solís 81. Montevideo.

Planteles y rodeos de ovinos caras negras y vacunos Durham, toros puros, cerdos y demás existencias—Remate por Victorica y Muiños, en la Estancia «María Isabel», Milles, el 19 de Marzo.

1.500 merinos y 500 capones para invernar—En venta, informes: Guillermo S. López, Maciel, por Estación Sarandí Grande.

Vacunos Durham, lanares merinos y Lincoln y demás existencias—Remate por Ponce de León y Dutra, en la estancia «La Menor», costa de Arroyo Grande (Flores) el 18 de Marzo.

23 potros—Remate por Victorica y Muiños, en el local «La Pastoril» de Manuel M. Macció, el 16 de Marzo.

458 hectáreas en Rocha—Remate por Juan Carlos Carve frente á la Bolsa de Comercio el 23 de Marzo.

403 hectáreas en Canelones—Remate por Alberto Salvagno, frente á la Bolsa de Comercio, el 22 de Marzo.

Chacra de 8 hectáreas en la Estación Progreso — Remate por Florentino Ruiz frente á la Bolsa de Comercio el 21 de Marzo.

ARRENDAMIENTOS

9.600 hectáreas en Durazno — Estancia «La Iberia», con poblaciones, potreros, etc. Informes: Cerro Largo 203, Montevideo.

Campo en Molles—Informes: Plaza Independencia 25 (costado Norte).

PASTOREOS

Zapicán (Minas) — Informes: Alberto Uriarte, estación Nico Pérez.

MAQUINARIA, ETC.

Avena mora, cebada y otros forrajes—En venta, informes: F. M. Martínez Castro, Sarandí Grande ó calle 18 de Julio

Venta de ganado en Tablada

DIA 14

3611 RESES VENDIDAS

229 bueyes
2130 novillos
804 vacas
448 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 33.00
Precio máximo de novillos: $ 40.50
Precio máximo de vacas: $ 24.50
Precio máximo de terneros: $ 12.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Tacuarembó: 20 novillos, 58 terneros, remitidos por B. Saldías y vendidos á ps. 20 n. 1.50 t, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 15 bueyes, 29 novillos, 16 vacas, remitidos por B. Viena y vendidos á ps. 26 b, 17.50 n, 14 v, carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 4 bueyes, 1 novillo, 20 vacas, 26 terneros, remitidos por J. Rivara y Ca. y vendidos á ps. 17 b, 9 n y v, 3 y 4.50 t, carne criolla, para saladero é interior.

De Minas: 14 bueyes, 28 novillos, 25 vacas, 3 terneros, remitidos por Luis Giorelo y vendidos á ps. 19 b, 13 y 19 n, 9, 13 y 18.50 v y t, carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 7 bueyes, 58 novillos, 1 vaca, 5 terneros, remitidos por Felipe Fajardo y vendidos á ps. 25.50 b, 25 y 26 n, 21 v, 12.50 t, carne mestiza, para abasto y saladero.

Pedro Larroque—

De San José: 20 terneros, remitidos por D. Martínez y vendidos sin precio, carne mestiza, para interior.

De Canelones: 12 terneros, remitidos por A. Caps y vendidos sin precio, carne mestiza, para interior.

De Florida: 38 novillos, remitidos por J. Rapalini y vendidos sin precio, carne criolla, para saladero.

De Canelones: 1 buey, 22 terneros, remitidos por M. Espinosa y vendidos á ps. 8 v, 2.50 t, carne criolla, para saladero é interior.

Amespil y Cuadra—

De Montevideo: 2 novillos, 16 vacas, remitidos por Amespil y Cuadra y vendidos á ps. 15.50 n. y v., carne mestiza, para interior.

De Minas: 195 novillos, 78 vacas, 5 terneros, remitidos por S. Ibarra y vendidos á pesos 23.75 n, 17.25 v, 6.75 t, carne mestiza, para saladero é interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 21 terneros, remitidos por Inciarte y Astiz y vendidos sin precio, carne criolla, para interior.

De Minas: 2 bueyes, 18 novillos, 45 vacas, remitidos por J. Ramirez y vendidos á ps. 24 y 28 b, 18 n, 15 v, carne mestiza, para abasto.

Curbelo y Aguirre—

De Montevideo: 5 bueyes, 53 novillos, 16 vacas, remitidos por G. Souza y vendidos á ps. 33 b, 24 n, 24.50 v, carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 120 novillos, 2 vacas, remitidos por M. Lanain y vendidos á ps. 20.75 n, 15 v, carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 42 vacas, remitidas por Juan N. Pippo y vendidas á ps. 13.50, carne mestiza, para interior.

Silveyra y Haro—

De Cerro Largo: 4 bueyes, 6 novillos, 38 vacas, remitidos por F. Fernandez y vendidos á ps. 30 b, 13.50 n, 13.50 y 22 v, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 2 bueyes, 67 novillos, 1 vaca, remitidos por M. J. Machado y vendidos á ps. 30 b, 15 y 18 n., 15 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Canelones: 21 bueyes, 56 novillos, 3 vacas, remitidos por J. Ximenez y vendidos á ps. 15 b, 16.25 n, 11 v, carne criolla, mestiza, para saladero.

De Maldonado: 21 bueyes, remitidos por A. C. Graña y vendidos á ps. 26.50, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 75 novillos, 23 vacas, 51 terneros, remitidos por A. Gallinal y vendidos á pesos 40.50 n., 21 v., 4.70 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Rocha: 45 novillos, 90 vacas, 13 terneros, remitidos por Q. Zunin y vendidos á ps. 26.50 b, 14.50, 17.50 y 19.50 n, 14.50 y 21.50 v, carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Maldonado: 10 bueyes, 70 novillos, 7 vacas, remitidos por S. Boniel y vendidos á ps. 26.50 y 23.50 b, 15 n, 13 v, carne criolla, mestiza, para interior.

De Rocha: 15 bueyes, 33 novillos, 17 vacas, remitidos por A. C. Graña y vendidos á pesos 23.50 b, 14.50 y 22 n, 14.50 v, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 251 novillos, remitidos por E. Saravia y vendidos sin precio, carne mestiza, para saladero.

De Minas: 22 novillos, 22 vacas, remitidos por E. Montero y vendidos á ps. 35 y 32 n, 19 v, carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 1 buey, 29 novillos, 46 vacas, remitidos por T. Terra y vendidos á ps. 25 b, 13.75 y 19 n, 13.25 v, carne mestiza, para saladero.

De Minas: 27 novillos, 51 vacas, 5 terneros, remitidos por J. Baldorino y vendidos sin precio n. 9.50 y 14.25 v, sin precio t, carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

S. Pereyra é hijos—

De Cerro Largo: 15 bueyes, 190 novillos, remitidos por M. Lacuesta y vendidos á ps. 28 b, 18 y 23 n, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 34 vacas, 53 terneros, remitidos por Juan G. García y vendidos á ps. 12 y 15 v, 17.25 t, carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 40 novillos, 20 vacas, 3 terneros, remitidos por Ingoin y Aguiñaga y vendidos á ps. 24 n, 16 v, 6 t, carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Sosa y Valdez García—

De Cerro Largo: 160 novillos, remitidos por M. Lacuesta y vendidos á ps. 24, carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 60 novillos, 40 vacas, remitidos por C. M. Urieste y vendidos á ps. 21 n, 19 v, carne mestiza, para saladero.

Adalberto Rodriguez—

De San José: 47 novillos, remitidos por La Franco Platense y vendidos á ps. 22.50, carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Cerro Largo: 119 novillos, remitidos por Alonso Viera y vendidos á ps. 23 y 26.20, carne mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Minas: 55 novillos, 7 vacas, remitidos por F. Machado y vendidos á ps. 14, 16 y 18.50 n, 14 v, carne criolla, mestiza, para saladero.

De Canelones: 24 bueyes, 27 novillos, 11 vacas, remitidos por Gregorio Hernandez y vendidos á ps. 16.20 y 21 b, 10.75 y 17 n, 9 y 10.75 v, carne mestiza, para abasto y saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 30, 26, 25.50, 24, 28.
Novillos: á ps. 25.32, 16, 24, 25, 26, 22.50, 14.50, 17.50, 18.
Vacas: á ps. 19, 14.25, 15, 15.50, 22, 16, 21, 18.50, 16.50, 14.50, 21.50, 15.50, 16.
Terneros: á ps. 7.25, 6.00, 3.50, 4.70, 9.75, 1.50, 12.50, 4.50, 4.70.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 25, 28, 30, 16, 20, 21, 33, 19, 15, 26.50, 23.50, 17, 14.50, 8.00.
Novillos: á ps. 13.75, 19, 18, 23, 15, 24, 14, 16, 18.50, 15, 26.20, 10.75, 17, 13.50, 17.50, 20, 13, 16.25, 22, 40.50, 14.50, 19.50, 9.00, 21.50, 23.75, 20.75.
Vacas: á ps. 13.25, 20.50, 15.50, 14.00, 13.50, 14, 21.50, 9, 13.00, 11, 17.25, 8.00, 15.00.

PARA INTERIOR

Bueyes: á ps. 20.50, 23.50.
Novillos: á ps. 9.50, 15.50, 16.50, 14.50, 15.
Vacas: á ps. 13.50, 20.50, 9.50, 12, 16, 15.50, 10, 14.50, 17.25, 15.75, 13.00.
Terneros: á ps. 4.00, 3, 4.50, 6.75, 2.50.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Vía Fluvial—1085 bolsas maiz, 200 id de cebada.

Por Estación Bella Vista—270 de trigo, 149 de lino.

Por Estación Central—2103 bolsas trigo, 1263 de maiz, 1232 atados paja, 150 bolsas joyo, 139 de lino, 14 de cebada, 952 de lana, 8 cueros vacunos secos, 34 id salados, 36 cueros potros, 9 atados, 5 cueros becerros, 217 atados y 13 fardos lanares, 41 bolsas cerda.

LANAS

Las primeras noticias de los remates de Londres han defraudado en parte las esperanzas que tenían de alguna suba, pues abrieron sin cambio en los precios, con relación á los anteriores. Al mismo tiempo se sabe que la concurrencia de compradores fué numerosa, así como haber reinado bastante animación en los negocios. Sin embargo se espera que en el curso de aquellos remates pueda producirse alguna mejora. En la misma comunicación se hace saber que existe gran existencia de lana Extra Fina.

En nuestro mercado se realizaron en los dos últimos días las siguientes ventas

Kilos	Procedencia	Los 10 kilos vellón
45.000 kilos	de Florida, La Cruz y Durazno de $ 4.10	á ps. 4.225
7.000 »	Molles	» » 4.15
9.000 »	Goñi	» » 4.10
18.000 »	Cerro Colorado y Mansavillagra de ps. 3.90	á » 4.00
18.000 »	Yí	» » 3.90
20.000 »	Salto	» » 3.80
50.000 »	Salto	» » 3.75
4.500 »	Achar	» » 3.75
1.500 »	Cerro Chato	» » 3.70
11.000 »	Pampa	» » 3.75
7.000 »	Santa Clara	» » 3.75
12.000 »	Nico Pérez	» » 3.80
9.000 »	Minas	» » 3.70
6.000 »	La Sierra	» » 3.60
10.000 »	Tarariras, merina y cruza	» » 3.65

Lotes:

Por Estación Central—De Tupambaé á H. y Beramendi 84 bolsas; de Durazno á J. J. Astiz 22 id; á P. y Gómez 38 id; á F. B. Helguera 11 id; á Viuda de Aguerre 16 id; á G. y Goñi 27 id; á Balparda y Cía 40 id; de La Cruz á Barreira Hnos 29 bolsas; á Z. y Beramendi 42 id; de Bañados de Rocha á A. Bordabehere 35 id; á R. y Palma 20 id; á Balparda y Cía. 23 id; de San Carlos á A. Bonilla 19 bolsas; á A. y Ravenna 10 id; á Varela y Gómez 10 id; de Mansavillagra á H. y Goicoechea 18 id; á G. y Goñi 9 id; á Viuda de Aguerre 21 id; de Cerro Colorado á Balparda y Cía. 40 bolsas; á F. B. Helguera 46 id; á A. Bonilla 138 id; á A. Mautone 10 id; á M. Brunet 9 id; de Arroyo Grande á Balparda y Cía. 91 bolsas; á T. Lessa y Cía 49 id; de La Lata á V. Pereyra 9 bolsas; á F. P. Arrosa 66 id; á E. Armas y Cía. 48 id; á J. M. de Olarte 5 id.

Cueros vacunos secos

Ninguna variación se ha producido en el mercado, siguiendo los siguientes precios:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.20 á 4.25
Id de campo buenos id	» 4.10 » 4.15
Id id regulares	» 3.80 » 3.90
Id inferiores id	» 3.60 » 3.70
Id conjuntos con garrapata	» 3.30 » 3.40
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.40
Id id con garrapata	» » 2.00
Id nonatos al barrer	» » 4.40
Id id de vientre	» » 1.50

Cueros vacunos salados

Continúa reinando la misma favorable situación y los siguientes precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.60 á 5.80
Vacas de 18, id, id, id	» 4.60 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17 id, id, id	» 4.60 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17 id id, id	» 3.60 » 3.80
Id de 10 á 14, id id, id	» 1.60 » 1.70
Becerro de menos de 10 kilos, id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodea, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.45 » 0.50
Id id de vientre, id	» Nominal

Cueros lanares

Activa demanda, cotizándose:

Merinos 3/4 lana livianos k. de	$ 0.290 á 0.295
Id 1/2 arriba	» 0.260 » 0.270
Id atrasados	» 0.215 » 0.220
Id mal desbechos	» » 0.080
Id pelados nuevos	» 0.150 » 0.155
Id id mal desnechos	» » 0.050
Cruzas según clase y condición	» 0.220 » 240
Id corderitos	» » 0.40

Cueros de potro

Se colocan á éstos precios:

Cueros de potro sanos	$ 2.20 á 2.40
Idem idem, mal deshechos	» 1.15 » 1.20
Idem inservibles	» » 0.60
Los potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50

Cerda

Rige esta cotización:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.75 á $ 4.80
De vaca	» 4.75 » » 4.80

Cueros silvestres

Cotizase:

Gierros anchos	$ 0.35 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.35
abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Nutria, sacado como bolsa ó Id chicos y ab'tos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta ela	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Gabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	» 0.20 » 0.25

Pluma de avestruz

Cotizamos:

Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Otros productos

Por Estación Central—á Hilario Beramendi 293 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda; á Viuda chijo de Juan Isidro Aguerre 391 cueros vacunos secos, 21 id potros, 9 atados becerros á N. Inciarte 43 atados lanares, 45 cueros vacunos secos; á Telechea Lessa y Cía., 143 atados lanares, 57 cueros vacunos; á E. Armas y Cía., 22 atados lanares, 21 cueros vacunos; á J. M. de Olarte é hijos 68 cueros vacunos secos; á Angel Bonilla 16 cueros vacunos secos, 15 id salado, 7 id potros.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á V. de Aguerre 691 bolsas; á H. y Goicoechea 71; á F. Brunengo Diez 64 á A. P. y Alvarez 80; á R. E. Butler 219; á P. Mañé 144; á M. Prados y Cía. 143; á J. G. Mallarini 32; á Molin y Cía. 45; á J. Deluchi 27; á S. Urán hijo 159; á A. S. Bianchi 36; á E. Storace 199; á F. Brunengo Diez 34; á Juanicó y Cía 53; á Storace y Cía. 28 bolsas.

Exportación, base de 80 kilos	$ á 3.00
Especiales del Litoral nuevo	» » 3.70
Buenos á superiores id	» 3.60 » 3.65
Regulares id	» 3.50 » 3.55
Especiales del interior id americano	» » 3.65
Buenos á superiores id id	» 3.55 » 3.60
Regulares id id	» 3.45 » 3.50
Especiales Pelones id	» » 3.65
Buenos superiores id	» 3.55 » 3.60
Regulares id	» 3.45 » 3.50
Inferiores ó defectuosos id	Nominales
Trigo de fideo bueno ó superior nuevo	» 3.40 » 3.50

Maiz

Por Estación eCntral—á A. Pérez y Alvarez 196 bolsas; á S. Urán (hijo) 98; á J. G. Mallarini 99; á J. Liad 51; á R. E. Butler 118; á A. S. Bianchi 62; á E. Storace 225; á F. Brunengo y Diez 26 á Storace y Cía 22; á J. Etcheverry 86.

	Los 100 kilos
Maiz cuarentino nuevo secc	$ 4.70 á 4.80
Id común regular á bueno	» 4.10 » 4.15
Id defectuosos según estado	» 4.00 » 4.05
Id morocho superior	» » 4.00

Lino

Cotizamos:

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación	$ 7.50
Idem para consumo	Nominal

Forrages

	Los 100 kilos
Alfalfa especiales	$ 3.60 á 3.70
Id id buenas á superiores	» 3.40 » 3.50
Id id regular	» 3.20 » 3.30
Mezclas superiores	» 3.00 » 3.10
Id regulares	» 2.90 » 3.00
Pastos superiores	» 2.70 » 2.80
Id buenos	» 2.40 » 2.50
Paja	» 1.10 » 1.20

Productos de molino

Harina especial según marca	$ 0.58 á 0.60
Id Extra id id	» 0.52 » 0.54
Id 1.a id id	» 0.48 » 0.50
Id 2.a id id	» 0.37 » 0.38
Id de maíz id id	» » 0.60
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 3.60
Id afrechillo id id id	» » 3.00
Granzas id id id	» » 3.00
Id Balsango id id	» » 1.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ Nominal
Id criolla id id	» »
Avena, mora según clase	» 3.65 á 3.70
Id blanca id id	» 3.60 » 3.65
Joyo limpio	» 4.10 » 4.20
Granza de campaña	» » 2.60
Porotos manteca nuevos	» 1.60 » 1.65
Id blancos chicos sanos id	» 0.80 » 0.85
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior id id	» 0.48 » 0.50
Id regular id id	» 0.40 » 0.45
Paja de cecona, metro	» 0.50 » 0.60
Semilla de guinea id id. 100 kls.	Nominal
Papas nuevas del país	» 6.50 » 6.81

AVISOS RURALES

CAMPO PARA PASTOREO—Se arriendan 747 ... á 3 leguas de Florida divididos en 2 potreros, con buenas aguadas, estará disponible el 1.o de Mayo. Por datos é informes: Mercedes 359. 773mz31.

TERRENO FERTILÍSIMO

En Pan de Azúcar, entre esta y la estación del mismo: 22 hectáreas, 2 casas material, bodega 70 cascos y demás útiles, 40.000 parras americanas, 14.000 Vidiella, 2 pozos manantial, 150 durazneros, 150 acacias, 200 pinos, 2600 eucaliptus, 800 álamos y 500 mimbres. Se vende por ausentarse sus dueños. Tratar con Baldomero Abella vía á Maldonado, Piedras de Afilar. 787-mz. 30

Arrendamiento de campo

Se dan en arrendamiento 800 cuadras de campo en el departamento de San José de buena clase y muy empastado, no tiene garrapata. Para tratar Cerrito núm. 215. 784-ab. 16

Campo en venta en el Dpto. de San José

Se vende una chacra de 40 hectáreas más ó menos, bien alambrada, con aguadas permanentes, en el departamento de San José, 2.a sección, Rincón de Albano, costa de Sarandí, campo que fué de don Félix Cabrera, hoy de los señores J. Antonio Tejería y Hnos.; los interesados pueden dirigirse á los señores J. Helguera y Goicoechea, calle Orillas del Plata núm. 36, Montevideo, ó al señor Tejería. 789-mz. 31

VENTA DE GANADO MERINO

500 ovejas y 1.500 capones, merinos, para invernar véndense.—Dirijirse Guillermo S. López en Maciel por estación Sarandí Grande. 644mz21.

EXPOSICION Y FERIA GANADERA
EN SARANDI DEL YI

La gran exposición y féria ganadera é industrial de Sarandí del Yí tendrá lugar en los días 25, 26 y 27 de Marzo.

Para datos y antecedentes, dirigirse á la secretaría de la Exposición en la Villa Sarandí del Yí. 693mz18.

OVEJAS LINCOLN DE VIENTRE—1.800, rendimiento 4 1/2 kilos.
OVEJAS CRUZA DE VIENTRE—1.600, rendimiento 3 1/2 kilos.
Venda Antonio Paullier, 146 Mercedes.-Montevideo 748-ab 14

2a. FERIA DE GANADERIA
EN LAS PUNTAS DE MACIEL
A 20 KILOMETROS DE LA ESTACION LA CRUZ

EL DOMINGO 2 de Abril del corriente año á las 9 a. m., aunque llueva, se inaugurará la 2.a feria de ganadería en esa importantísima zona del país auspiciada por todos los ganaderos de la región.

Los pedidos de local deberán dirijirse al Secretario de la comision don Gerardo Maño. Estación La Cruz (Florida) casa de don Luis Bello ó al martillero organizador don Carlos Larriera, San José. 447d-p-m-ab2.

Asociación Rural de Arroyo Grande

La Comisión Directiva de esta Asociación ha resuelto que la 10.a Feria Ganadera que debió celebrarse el 1.o de Noviembre último, tenga lugar el día 16 de Abril próximo.

Como de costumbre, correrá un tren expreso regresando en el día á la capital, una vez concluídas las ventas.

Las solicitudes de local solo se admiten hasta el 1.o de Abril.

Otros informes solicítense al secretario Alejandro Martínez Bresque, Estación Guaycurú, vía á Mercedes. 526-ab. 16

Victorica y Muiños
LIQUIDACION DE ESTANCIA
POR TERMINACION
Del contrato de arrendamiento

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 9 de la mañana, empezaremos el remate de todas las existencias de la estancia y cabaña «María Isabel» del señor Alejandro S. Roux, situada á dos leguas de la estación Molles del Ferro Carril Central del Uruguay, consistente en grandes planteles y majadas Caras Negras, vaquillonas, novillos y reses de cría Durham, capones Lincoln, majada cruza Shropshire y Merinos, ovejas y corderos Romney Marsh, toros Durham de pedigree, y 24 yeguas, caballos y potrillos raza de carrera hijos de «Salambó».

Además: cerdos Berkshire, Gansos de Tolosa, gallinas Orpington, muebles, útiles, herramientas, máquinas agrícolas, galpones, etc.

También venderemos una esquiladora Bariquand en perfecto estado.

Comisión á cargo de los compradores: 2 por ciento para los animales de campo y 3 por ciento para los de galpón.

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 655-Mz19

CAMPO EN VENTA

600 cuadras de campo flor en Colonia sobre el Melo, á una ... de las Estaciones de Tarariras y San Luis. La mejor zona agrícola del departamento. Se vende en un lote ó en fracciones. Por demás informes ocurrir á J. A. Mc. Alister, Estación San Luis. 636-ab3.

Victorica y Muiños

Agentes generales de negocios, organizadores de Exposiciones-ferias y vendedores de ganado en Tablada.

Escritorio y casa de ventas permanentes de reproductores: Ibicuí 255 y 257. pm.

INFORMACION MUNDIAL
SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

Rebelión que toca al fin
EL JEFE RIQUELME SE QUEDA SOLO
NOTICIAS DE ASUNCION
El Paraguay entra en la calma
JARA DESBANDA A LOS REBELDES

ASUNCION DEL PARAGUAY, Marzo 15—Los prisioneros en los recientes combates refieren que antes de partir para Limpio el señor Adolfo Riquelme los arengó asegurándoles que todas las zonas estaban en poder de la revolución y que venían á ocupar la ciudad sin tener que combatir pues el gobierno ante los triunfos de los revolucionarios en Misiones y Humaitá había abandonado la ciudad.

—En esta se asegura que el señor Manuel Franco asilado en la Legación del Uruguay había referido á un amigo que el comité revolucionario en vista de la esterilidad de la lucha había ordenado á los revolucionarios del norte de retirarse lo que al comprobarse indicaría que el señor Adolfo Riquelme por cuenta propia continúa la campaña.

BUENOS AIRES, Marzo 15—Desde Corrientes dicen: Procedente del Alto Paraná llegó en el vapor «Uruguayo» el capitan Brizuela, con cinco oficiales más que fueron derrotados en Cai Puente.

El primero era quien mandaba las fuerzas revolucionarias que sufrieron el revés.

Conferenciaron con los emigrados paraguayos señores Scharer, Riera, Arias, etc., durante varias horas.

Se embarcaron en seguida, con rumbo á Posadas.

Los vapores de la carrera pasan regularmente, sin que traigan un solo pasajero de la Asuncion, por cuanto el gobierno ejerce una rigurosa vigilancia y no permite la salida de gente para el extranjero.

Las tropas gubernistas siguen concentradas en su casi totalidad en la Asunción.

Efectúan diariamente ejercicios de tiro con cañón, ametralladora y mauser.

El comandante Benítez, libertado recientemente del poder de los revolucionarios después de la derrota de Cai Puente, conferenció ayer con el presidente coronel Jara, y le informó sobre el estado de las fuerzas radicales de Misiones.

Según los informes oficiales, manifiesta, entre otras cosas, que el movimiento en dicha región pueda darse por terminado á consecuencia de la victoria gubernista, que les infringió grandes pérdidas.

BUENOS AIRES, Marzo 15—«La Nación» publica el siguiente telegrama:

Asunción del Paraguay, Marzo 13 (1 y 30 p. m.)—Ayer fueron derrotadas las fuerzas revolucionarias del norte en Limpio.

La insurrección puede darse ahora por sofocada.

En esta semana quedará definitivamente pacificado el país y todos los incidentes diplomáticos con la República Argentina.

Al respecto amistosamente el gobierno paraguayo ha dado explicaciones satisfactorias al ministro de la Argentina señor Martínez Campos que es una garantía de amistad entre los dos países.

—El comandante Borges que capitanea el cañonero «Rosario» goza de grandes simpatías.

BUENOS AIRES, Marzo 15—Telegramas de Asuncion, recibidos por el enviado paraguayo señor Ortiz, demuestran que la revolucion ha sido sofocada y que la calma vuelve á renacer.

BUENOS AIRES, 15 — El misionero oficial paraguayo doctor Ortiz ha manifestado estar convencido, dadas las satisfactorias noticias recibas de su gobierno, que su país entra ya, vencida la revolución, en una era de calma y de trabajo.

—Informan de Corrientes que circula el rumor de que las fuerzas gubernistas paraguayas han derrotado á los revolucionarios en Sanjoimí, obligándolos á pasar á territorio argentino.

BUENOS AIRES, 15—Telegramas oficiales de Asunción dicen que las fuerzas revolucionarias derrotadas en el combate de Limpio iban al mando del teniente Adolfo Riquelme.

Agregan que el coronel Jara persigue personalmente á los revolucionarios que se retiran en desbande.

BUENOS AIRES, 15—El doctor Víctor Soler parte el domingo para Asunción.

El señor Soler se propone conferenciar personalmente con el ministro de Relaciones del Paraguay antes de contestar al ofrecimiento que se le hizo de la delegación paraguaya en ésta.

—El enviado confidencial del Paraguay señor Ortiz ha celebrado su anunciada conferencia con el doctor Bosch.

Méjico y Estados Unidos
Movilización terminada
YANQUIS ARRESTADOS
Gestiones ante los banqueros
OBTENDRÁ LO QUE BUSCA JAPÓN?
DISCURSO DE Mr. ROOSEVELT

LONDRES, 15.— Los diarios de la fecha insertan un telegrama de Wáshington anunciando que una línea de navegación transpacífico japonesa, teniendo vinculaciones con el gobierno, negocia con los ferrocarriles nacionales de Méjico el establecimiento de un depósito de carbón cerca de Manzanillo.

WASHINGTON, 15.—Se ha pedido á Méjico el encarcelamiento de dos súbditos norteamericanos prisioneros en Juarez y arrestados en territorio americano.

LONDRES, 15.—«The Daily Mail» publica un despacho de San Antonio anunciando que ha terminado la movilización de diez mil hombres de parte de Estados Unidos.

Ha llegado allí el agregado de la Legación alemana en Wáshington.

Es esperado en el mismo punto el agregado militar de la Legación de Inglaterra.

WASHINGTON, 15.—El gobierno acaba de ordenar el arresto de Mr. Harvey Phillips, ex agente de policía secreta, acusado de haber violado la neutralidad de Estados Unidos, embarcando armas y municiones para los revolucionarios mexicanos.

NUEVA YORK, 15.— La situación de Méjico continúa en el mismo estado. Los revolucionarios continúan amenazando á varias ciudades del Norte, donde hay carencia de artículos de primera necesidad. Se considera inminente la caída de algunas de ellas.

NUEVA YORK, 15.—Corre el rumor de que el doctor Madero, hermano del jefe revolucionario mejicano, se ha entrevistado con varios banqueros yanquis con el propósito de conseguir fondos. Parece que éstos se destinarían á la adquisición de municiones.

WASHINGTON, 15.— Es objeto de variados comentarios el anuncio de la partida del banquero Vanoldip, presidente de la «National City Bank» de Nueva York, con destino á Méjico. Se susurra que le lleva el propósito de ultimar las negociaciones de un empréstito.

WASHINGTON, 15.— En los círculos diplomáticos se dice que la gestión del Japón en Méjico tiene por base obtener una isla en las inmediaciones de las aguas norteamericanas para establecer una estación carbonera. En cambio, Japón facilitaría los medios necesarios para la construcción de varios ferrocarriles estratégicos en territorio mejicano. En los mismos círculos se considera irrealizable ese plan, si así lo hubiera proyectado el Mikado.

WASHINGTON, 15—Comunican de El Paso que en el discurso que pronunció allí Mr. Roosevelt declaró el interés de los Estados Unidos en ver prosperar á los Estados de Norte América y dijo que era intérprete de todos los americanos deseando la independencia, el órden y el progreso material de México.

RELACIONES QUE SE AGRAVAN
ENTRE RUSIA Y CHINA
Actitud de Japón y Estados Unidos
INMINENTE RUPTURA

SAN PETERSBURGO, 15—Informes recibidos de Manchuria dan cuenta de la difícil situación en que se hallan los súbditos rusos. En las márgenes del río Agoni y frente al lago de Vientenemok hay no menos de seis mil obreros sin trabajo, concentrados allí á raíz de las hostilidades, más crecientes por momentos, de parte de la población amarilla.

Los habitantes rusos están dominados por el pánico á causa de los rumores presentando á los chinos como deseosos de tomar represalias de la muerte de sus compatriotas echados al río, en otro tiempo, por los japoneses.

Estos han proclamado el estado de sitio á lo largo del ferrocarril de la Manchuria Meridional y distribuído armas entre los empleados y funcionarios japoneses. Además han construído á toda prisa vastos cuarteles en Kuange y Henghi.

Los diarios al comentar estas informaciones temen que complique el delicado estado en que se encuentran las relaciones entre Rusia y China.

BERLIN, 15—La cuestión pendiente entre China y Rusia vuelve á convertirse en tema preferido de los círculos diplomáticos. Parece que se ha interpuesto en aquella la cancillería norte-americana apoyando al Celeste Imperio. Así lo dejan entender los telegramas recibidos de la capital moscovita. Desde ésta informan la celebración de un consejo de ministros para discutir la contestación de China.

Nada ha trascendido concerniente á las resoluciones adoptadas.

Extraoficialmente se sabe que el gobierno ruso está plenamente resuelto á ocupar militarmente la región del Culdja.

Un despacho publicado por la prensa menciona que el gobierno de San Petersburgo mira con recelo el apoyo de Estados Unidos á China y la resistencia de esta á las proposiciones rusas.

SAN PETERSBURGO, 15—Los diarios de esta noche publican extensos artículos comentando la actitud del Celeste Imperio ante la reclamación de Rusia. Opinan que no hay duda alguna respecto al apoyo moral prestado á China en esta cuestión, por determinada potencia. Creen, sin embargo, que ello no puede servir de obstáculo para el desarrollo del plan trazado por la cancillería rusa.

En general, los órganos arriban á la conclusión de que la ruptura de relaciones es inminente si China se niega á aceptar los pedidos formulados por Rusia.

ESPAÑA
Los debates en las Cortes
EL TEMOR DE CRISIS SE DESVANECE
Las últimas sesiones del Congreso

MADRID, 15—Reina gran espectativa con motivo del Consejo de Ministros á celebrarse mañana en Palacio.

En los centros opuestos al señor Canalejas se decía que no era probable una crisis á raíz de las imputaciones hechas por el ex-ministro señor Urzaiz, las cuales habrían colocado en situación crítica al Ministerio.

Sin embargo, se observa que el discurso del ex-ministro conservador, señor Besada, viene á fortalecer la situación del gobierno.

MADRID, 15—En su sesión de la fecha, e. Senado ha comenzado la discusión del proyecto sobre servicio militar obligatorio.

MADRID, 15—El Congreso de Diputados ha aprobado un proyecto respecto á la reforma de la deuda exterior, con una enmienda por la cual se consigna durante cincuenta años la suma de seis millones y medio de pesetas para extinguir la deuda exterior mediante una subasta hasta la par y amortización sobre la par.

MADRID, 15—En el Congreso de Diputados, el ex-ministro señor Urzaiz combate el proyecto por el cual se concede un año para reclamar los bienes sobre mano muerta de que se incautó el estado en 1869, los que representan muchos millones y de los cuales se aprovecharían personas influyentes.

Los monarcas de cacería

MADRID, 15—Los Reyes Alfonso y Victoria salieron para la finca que la condesa de París posee en Villa Manrique, donde se realizará una cacería.

Compositor fallecido

MADRID, Marzo 15—Ha fallecido el compositor de música señor Luis Arnedo.

Invitación á Moret

MADRID, 15—El señor Garay ha invitado al señor Segismundo Moret, ex-presidente del Consejo de Ministros, para que diserte en el Ateneo sobre el tema: «La juventud argentina y España».

FRANCIA
Descarrilamiento

PARIS, 15.—Comunican de Nantes que se ha producido allí el descarrilamiento de un tren de carga procedente de Le Havre, resultando dos muertos y un herido.

Cambios en el ejército

PARIS, 15.—En acuerdo de ministros se ha resuelto el nombramiento del general Meunier para miembro del Consejo Superior de Guerra, en reemplazo del general Tremeaux. Para reemplazarle al frente del tercer cuerpo del ejército, que tiene su cuartel general en Tours, ha sido designado el general Valbregue, actual comandante de la Escuela Superior de Guerra.

Elección

PARIS, 15.—El senador Maurice Faure ha sido electo vice-presidente del grupo de la izquierda democrático, en reemplazo de Mr. Monis, por haber pasado éste á la presidencia del gabinete.

Castigando asesinos

PARIS, 15.—El gobierno ha recomendado al general Monier vigilar atentamente la frontera de Choaia (Marruecos) y cooperar con las fuerzas del sultán Muley-Hafid en las medidas que éste adopte contra las tribus de Zear, para castigar el asesinato de oficiales y sub-oficiales franceses, cometidos el 14 de Enero de 1911. Monier ha contestado haber destacado fuerzas con ese objeto.

La situación marroquí mejora

PARIS, 15—El cónsul de Francia en Fez anuncia que la situación ha mejorado muchísimo en Marruecos.

Un "raid" militar

PARIS, 15—Ha empezado esta mañana el raid hípico para oficiales de la reserva territorial.

Partieron 54 de Nancy, 49 de Saint Omer, 54 de Rennes y 52 de Brives.

El punto de reunión es esta capital. La distancia á recorrerse es de 310 millas.

Este «raid» ha despertado gran interés.

Huelga general

PARIS, 15—«L'Echo de Paris» cree que la Federación de obreros de puertos, proyecta la huelga general.

ITALIA
EL JUBILEO PRESIDIDO POR EL REY
Amnistía

ROMA, 15.—Al comenzar la sesión de la Cámara, ayer tarde, su presidente, honorable Márcora, anunció que el rey Víctor Manuel inaugurará personalmente las fiestas del jubileo de la proclamación del reino de Italia. La solemne ceremonia se efectuará en el Capitolio el día 27 del corriente mes.

ROMA, 15—«Il Messaggero» anuncia que el 23 del mes en curso será decretada la amnistía general, con motivo del jubileo del reino.

Desenlace de una pesquisa

ROMA, 15—Los diarios de la fecha dicen que se espera un desenlace inesperado en lo referente á la muerte de los hermanos Palmarini, asesinados en el Banco Bossio.

Parece que la policía ha dado ya con las huellas denunciadoras de los asesinos.

La noticia ha vuelto á despertar el interés público.

PRÓXIMA APARICION DE UN "BREVE"
Provocará sensación

ROMA, Mrzo 15—Se ha hecho pública por la «Agencia Libera» una noticia la cual es objeto de comentarios de todo los gustos en los círculos políticos é informativos á la que se concede generalmente un crédito muy relativo ya que á ser cierta daría lugar sin duda á serios incidentes políticos de los que resultaría, en primer término, perjudicada la Santa Sede con la cual se relaciona la noticia en cuestión.

El Papa, después de haber celebrado con los Cardenales extensas conferencias cuyo principal objeto era consultar con estos sus propósitos sobre la situación política en general, ha decidido publicar una breve muy importante.

Este documento producirá sin duda sensación enorme por las doctrinas sentadas á propósito de las relaciones á seguir entre la Iglesia y el Estado.

Este documento irá dirigido á los prelados y soberanos católicos.

Según la agencia aludida, en el propio documento proclamará el Sumo Pontífice la preeminencia de la Iglesia sobre el Estado.

En él afirmará que los soberanos católicos deben obedecer sin discusión de clase alguna las prescripciones papales en todo lo concerniente á las cuestiones religiosas.

Al ocuparse los diarios de esta capital de este sensacional anuncio de la «Agencia Libera» coinciden, la mayoría de ellos, en conceder escaso crédito á la noticia ó á lo menos á considerarla como exagerada.

La opinión generalizada de la prensa es de que tal documento papal, en las actuales circunstancias, sería ilógico é imprudente y hasta ridículo, una vez que tal pretensión pontifical equivaldría á exigir retrocesos de varios siglos cosa á la cual no habrá sin duda alguna soberano que se preste.

Por ello no vacilan los diarios en estimar esta noticia como inexacta ó como una exageración y todos ellos la acojen con grandes reservas.

TEMBLORES DE TIERRA EN VIAREGGIO
Numerosos heridos

ROMA, 15—En Viareggio se han sentido varios y violentos movimientos sísmicos de dolorosas consecuencias. Así lo hacen saber informaciones recibidas esta noche.

Los temblores se sucedieron con breve intérvalo.

El pánico se apoderó de los habitantes, quienes abandonaron precipitadamente sus viviendas.

Numerosos edificios han quedado damnificados. También ocurrieron algunos derrumbes. Entre estos merece citarse el local ocupado por la marmolería de la firma Guarnieri. Desgraciadamente el derrumbe se produjo en momentos que el personal estaba entregado á sus tareas. Por ese motivo hay que lamentar desgracias personales. Quince obreros resultaron heridos, seis de gravedad.

Muchos habitantes se niegan á regresar á sus hogares temerosos de que se repitan los temblores.

EL PRESUPUESTO DE EMIGRACION
La influencia italiana en Sud-América
DECLARACIONES MINISTERIALES

ROMA, 15—La Cámara de Diputados, en su sesión de hoy, continuó la discusión del presupuesto de emigración.

El Ministro de Relaciones Exteriores marqués di San Giuliano declara que Italia debe seguir con simpatía particular los progresos de los estados de Centro y Sud América como un factor precioso para el equilibrio mundial, pues la América Latina se torna siempre más un factor de primer órden político y económico.

El Hon. di San Giuliano añadió que Italia no se debe dejar derrotar en esos mercados por la competencia de otras naciones.

Luego enumeró los tratados concertados entre Italia y los países de Sud América y se ocupó también de las líneas de navegación á Chile y Méjico. Declaró que la defensa de la emigración gratuita no será modificada.

Todos los acuerdos deberán comprender garantías escritas y reales para los intereses de los emigrantes.

Agregó que es necesario evitar la afluencia repentina de trabajadores al Brasil perjudicando á las emigraciones de obreros italianos. Finalmente la Cámara aprobó el presupuesto de emigración.

Ciclón en Viareggio

ROMA, Marzo 15.—Comunican de Viareggio que se ha desencadenado en aquella región un violento ciclón, ocasionando grandes perjuicios en las casas, barracas y embarcaciones. Según los últimos informes, debido á ello habrían resultado un muerto y treinta heridos, algunos de ellos de gravedad. Las autoridades activan el envío de socorros.

Duelo en perspectiva

FLORENCIA, Marzo 15—A raíz de ciertos comentarios insultantes para los oficiales del ejército y especialmente para los de la caballería publicados por el periodista señor Prezzolini en el periódico «La Voce», que se edita en esta ciudad, el teniente Doveyi, encontrando al periodista aludido, lo abofeteó en plena vía pública.

Se anuncia que á consecuencia de este incidente los dos adversarios se encontrarán sobre el terreno de honor.

Funeral—Fallecimiento

ROMA, 15—Los Soberanos y la Reina madre Margarita asistieron hoy á un solemne funeral oficiado en la Capilla del Sudario en memoria del extinto Rey Umberto I.

ROMA, 15—Ha fallecido el notabilísimo escenógrafo señor Alejandro Bazzani.

GRAN BRETAÑA
Beneficio de una empresa montevideana

LONDRES, Marzo 15 — Un informe de la comisión directiva de la Empresa de Obras de Salubridad de Montevideo (Aguas Corrientes) consigna como utilidades brutas la suma de 151.749 libras esterlinas y utilidades líquidas 93.347 libras transfiriendo al ejercicio siguiente 37.227 libras.

EL ASESINO DE BERON
Condenado á muerte

LONDRES, 15—Ha sido condenado á la pena de muerte el sujeto Morrison, acusado del asesinato del judío Beron.

Como ha de recordarse, Berón apareció asesinado de varias puñaladas en la espalda y en sus mejillas tenía una herida en forma de «S», lo cual, según costumbre entre los delincuentes londinenses, significa espía. Berón había sido sindicado como denunciante de la existencia de peligrosos anarquistas en la casa de la calle Sidney, donde se libró la sangrienta lucha que es del dominio público.

Exposición anglo-ibero-americana

LONDRES, 15—Se abrirá en el mes de Mayo de 1912 la exposición anglo-ibero-americana en la cual tomarán parte Italia, España, Portugal, Uruguay, Argentina, Bolivia, Chile, Brasil, Colombia, Venezuela, Cuba, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, San Salvador, Santo Domingo, Ecuador, Paraguay, Perú y Costa Rica.

Retiro de fuerzas moscovitas

LONDRES, 15—Telegráficamente avisan de Teheran:

Las fuerzas rusas completaron esta mañana la evacuación de Kazvin, dejando solo ochenta cosacos como guarda consular.

Lanzamiento de un navío argentino

LONDRES, 15.—De Birkenhead anuncian que ha sido lanzado hoy allí al agua con todo éxito el segundo contratorpero argentino en presencia de varios representantes del gobierno.

Reglamentacion perjudicial suprimida

LONDRES, 15—En la sesión de la fecha de la Cámara de los Comunes, contestando á una pregunta al respecto el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Grey, declaró que se suprimió la reglamentación que atrasaba la entrada y salida de los buques ingleses en los puertos brasileños.

Mr. Grey añadió que si se notaran nuevas causas de demora, se practicarán las investigaciones del caso.

ALEMANIA
La constitución de Alsacia aprobada

BERLIN, 15—La comisión del Reichstag aprobó el proyecto de ley sobre la constitución del nuevo estado federal de Alsacia Lorena.

RUSIA
Reorganización de la armada

SAN PETERSBURGO, 15—Un rescripto del Zar Nicolás al Ministro de Marina le ordena someter al Almirantazgo el proyecto sobre reorganización de la marina.

Este proyecto tiene por objeto el suprimir los abusos que se cometen diariamente.

AUSTRIA-HUNGRIA
EL DISCURSO DE Mr. GREY
Excelente impresión

VIENA, 15—Los diarios de esta capital comentan favorablemente el discurso que, sobre política externa y posible desarme, pronunció en la Cámara de los comunes el ministro de Relaciones de la Gran Bretaña.

La «Neue Freie Presse» al expresar su satisfacción, manifiesta que las declaraciones del canciller inglés han de ser recibidas con intensa satisfacción por el universo entero, pues despeja el horizonte político.

INCIDENCIA EN UN TEATRO
Tenor abofeteado

VIENA, Marzo 15—Desarrollóse en el escenario del Teatro Johann Strauss un incidente que produjo gran sensación en el público presente. Se encontraban en el escenario la soprano Myra y el tenor Treumann, desempeñando sus papeles respectivos, cuando la primera aplicó á su camarada dos bofetadas. El público quedó sorprendido y reclamó una explicación. El tenor Treumann se retiró en seguida del escenario pero la soprano Myra se dirigió al público declarando que se trataba de un acto de venganza personal, pues el tenor citado la había insultado. Entonces el público aplaudió á la artista y la función continuó con otro tenor que reemplazó á Treumann.

Visita de los herederos alemanes

VIENA, 15 — El diario «Neue Freie Presse» anuncia que los Príncipes Herederos de Alemania llegarán á esta capital el día 9 de Abril próximo.

Siete mil sastres en huelga

VIENA, 15—Se han declarado en huelga siete mil operarios y operarias sastres.

El intercambio con Sud-América

VIENA, 15—En una reunión que celebró el Consejo de Industrias se hizo un detenido estudio sobre la cuestión relativa á la rebaja de tarifas de exportación para Sud América.

La mayoría es partidaria de la reducción con objeto de obtener que el intercambio comercial con las repúblicas de aquel continente alcance la escala que le corresponde.

BÉLGICA
Diplomático en viaje

BRUSELAS, 15—Partió para Río Janeiro el ministro de Bélgica en esa capital.

PORTUGAL
La apertura de las Cortes

LISBOA, 15.—El gobierno ha convocado á los gobernadores de las diferentes provincias con objeto de consultarles acerca de la fecha de la reunión de las Cortes. Se cree generalmente que las Cortes se abrirán á principios del mes de Mayo próximo.

Renuncia

LISBOA, 15.—Acaba de presentar renuncia de su cargo el director general de Instrucción Pública, doctor Menezes, por no estar conforme con las reformas introducidas por el ministro del ramo.

Sangriento suceso en Santubal

LISBOA, 15—Telegrafían de Sentubal que el pueblo de esa ciudad comenta el hecho de haberse producido allí disturbios el día 13 del corriente.

Se hace además notar que resultaron heridos, durante los mismos, trece obreros huelguistas y trece soldados.

TURQUIA
Mantenimiento del estado de sitio

CONSTANTINOPLA, 15.—El Consejo de Ministros ha resuelto mantener el estado de sitio, el cual debía terminar en breve. Esta medida ha provocado las censuras de los opositores en la Cámara y es muy probable que se produzca una interpelación al respecto.

ESTADOS UNIDOS
FALLO INESPERADO
El premio de un concurso de aviación

NUEVA YORK, 15—Ha tenido inesperado desenlace la queja entablada ante el Aero-Club de esta por haber otorgado el premio creado por quién primero volara hasta la estátua de la libertad regresando al punto de partida señalado de antemano.

Como se recordará el jurado concedió el primer premio al aviador norteamericano Moissant, no obstante haber efectuado el trayecto en menos tiempo el aviador inglés Graham White, quién presentó la consiguiente protesta.

En tanto que Moissant perecía, semanas después, á raíz de un accidente de aviación, el Aero-Club estudiaba la queja indicada.

Ayer dictó un fallo, el cual decide la descalificación de los aviadores Graham White y Moissant, otorgando el premio al aviador francés de Lesseps, quién participó en aquel torneo.

El premio consiste en la suma de diez mil dolares.

PERU
Llegada de armamento

LIMA, Marzo 15—El vapor "Phodopin", llegado hoy, trajo 175 cajones conteniendo armamentos para el gobierno adquiridos recientemente en Alemania.

CHILE
OBSEQUIO A LA ARGENTINA
Protestas de la prensa

SANTIAGO DE CHILE, 15.—El gobierno ha mandado pagar el palacio comprado en la Alameda de las Delicias para obsequiarla á la legación argentina en esta. Este es una casa suntuosa ubicada en la parte alta de la Alameda.

—Algunos diarios protestan por haberse enviado á Buenos Aires una correspondencia en la cual se cuentan, con verdad ó sin ella, las sesiones secretas del Parlamento alrededor del litigio de Tacna y Arica.

BRASIL
LLEGADA DEL SEÑOR CÁRCANO
Río Branco le ofrece una comida

RIO JANEIRO, 15.— A bordo del vapor «Principessa Mafalda» ha llegado á ésta el diputado argentino señor Ramón J. Cárcano. El ministro de relaciones exteriores, barón de Río Branco, mandó especialmente de Petrópolis para recibirlo, y mandó á su secretario, señor Moniz Aragao, á saludarlo á bordo y poner su automóvil á su disposición. Después de visitar varios puntos de esta capital, el señor Cárcano asistió al banquete que fué servido en su honor en el Palacio de Itamaraty.

ECOS DE UN SANGRIENTO SUCESO
Necrológica

RIO JANEIRO, Marzo 15—De San Pablo anuncian que se activan allí las investigaciones sobre los hechos sangrientos que dió origen la manifestación anticlerical del domingo último.

—El diaro «A Imprensa» ocupándose de ellos dice que los agitadores que llegaron allí procedentes de Buenos Aires aprovecharon la ocasión para provocar conflictos graves juzgando que así se aproximan á su verdadero fin que es la destrucción de la sociedad moderna.

RIO JANEIRO, Marzo 15—Ha fallecido el doctor Alexandre Moura consultor jurídico del Ministerio de Agricultura.

NOTICIAS ARGENTINAS
EN LA CASA ROSADA
Antes y después de la delegación de mando

BUENOS AIRES, 15 — El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña recibió esta tarde al señor Claudio Pinilla. Lo acompañaba el señor José Escalier.

El doctor Saenz Peña sostuvo con el señor Pinilla una breve conversación en la cual se cambiaron expresivas frases de cortesía.

BUENOS AIRES, 15 — Se realizó esta tarde la trasmisión del mando gubernativo al doctor de la Plaza en presencia de todos los miembros del Gabinete.

BUENOS AIRES, 15 — Apareció un decreto encargando al Ministro de la guerra general Velez de la cartera de Marina.

El Ministro de Relaciones Exteriores doctor Bosch se hará cargo de la cartera de Obras Públicas mientras dure la ausencia del señor Ramos Mejía que acompañará al doctor Saenz Peña.

—El doctor Dardo Rocha conferenció con el Presidente de la Nación, respecto á la misión que desempeñará en Bolivia.

Luego se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores con quien departió largamente sobre el mismo asunto.

Se nombró agregado militar á la misión especial en Bolivia al mayor Alejandro Obligado y adscripto al Cónsul general Alfredo Arteaga.

ACCIDENTE FERROVIARIO
Muertos y heridos

BUENOS AIRES, 15—Se produjo anoche un siniestro ferrocarrilero en las inmediaciones de Cruz del Eje provincia de Córdoba. El tren corría con rumbo á esta capital cuando descarriló.

Víctimas de este accidente han muerto cinco personas y se encuentran siete heridos, dos de los cuales en estado gravísimo. El tren pertenece á la Empresa del Ferrocarril de Córdoba. Se han enviado auxilios para atender á los heridos.

BUENOS AIRES, 15—Los últimos telegramas recibidos de Cruz del Eje, sobre el siniestro ferroviario, dicen que la catástrofe se debió al mal estado de la vía.

Se tumbaron dos vagones cargados de leña, muriendo cuatro peones que iban en el convoy.

El foguista y el guarda resultaron gravemente heridos.

MEDIO MILLON!
Graves revelaciones de un despachante

BUENOS AIRES, 15—"El Diario" confirma hoy que el monto de la defraudación descubierta en la Oficina de Aduana no bajará de medio millón de pesos oro.

BUENOS AIRES, 15—«Tribuna» publica un repertaje á un despachante de aduana, relativo á los desfalcos descubiertos en ella. Este hizo graves revelaciones. Dijo que desaparecieron numerosos documentos de la Contaduría de la Nación, que debían servir para el esclarecimiento de las defraudaciones. Pretende que un 40 por ciento de las fianzas presentadas por los despachantes de aduana, fianzas que exije la ley, son falsas. Opina que se impone la reforma de la ley de aduana, si se quiere resguardar al fisco de los desfalcos y latrocinios corrientes.

GENEROSIDAD OFICIAL
La delegación que vino á Montevideo

BUENOS AIRES, 15 — Por un decreto del gobierno se mandó abonar los honorarios al personal de la Embajada que fué á Montevideo con ocasión de la trasmisión del mando presidencial.

Al señor Roseti se le abonan 5.000 pesos oro.

Al secretario señor Cantilo, al Almirante Barilari y al general Ruiz 2.000 pesos oro á cada uno.

Al señor Carlos Acuña 1.000 pesos oro y á los ayudantes capitanes Emilio Beltranl y Eugenio Ramírez 500 pesos oro cada uno.

La clausura de puertos á los ganados británicos

BUENOS AIRES, 15—El Presidente de la Nación doctor Saenz Peña recibió á una delegación de la Bolsa de Comercio la cual le entregó un artístico album con las firmas de las personas del alto comercio y de los Bancos felicitándolo por haber confirmado en la Jefatura de la Policía al general Delleplane.

En nombre de la comisión habló el señor José Padevilla el cual agradeció al Presidente el decreto que prohibe la importación de ganado bovino, ovino, caprino y porcino prodente de Inglaterra y del País de Gales debido á la existencia de la fiebre aftosa.

El ganado que ha sido embarcado en diversos puntos de Inglaterra entre los días 1 y 15 del corriente será sometido aquí á observaciones y desinfección.

Un cardenal?

BUENOS AIRES, 15—«La Razón» dice que en los círculos eclesiásticos se cree que el viaje de monseñor Terrero puede dar lugar á que se haga efectiva la creación de un cardenalato argentino, teniéndose en cuenta la situación de cordialidad que vincula al Papado con el gobierno argentino.

Muerte de un homicida—

BUENOS AIRES, Marzo 15—Comunican de San Vicente (Córdoba) que también ha fallecido allí el llamado Alejandro Torres, matador del comisario señor Irgarzabal.

Torres fué ultimado por un vigilante que acudió en auxilio del comisario.

Abstención—

—De Corrientes anuncian que la Unión Cívica y los liberales disidentes resolvieron abstenerse de concurrir á las próximas elecciones que se realizarán el día 26 del corriente.

Interpelación—

—Se anuncia que en una de las primeras sesiones, un senador interpelará al Poder Ejecutivo sobre las razones que le sirvieron de fundamento para no convocar al pueblo de la capital para la elección de senador en reemplazo del señor Avellaneda.

Arreglo con Chile—

BUENOS AIRES, 15—El señor Adolfo Guerrera y el Ministro de Chile en esta presentarán hoy al Presidente de la Nación y al Ministro de Obras Públicas, los miembros de la comisión ferrocarrilera chilena encargada de los arreglos de tari-

fas con los ferrocarriles argentinos. Debiendo ausentarse el Ministro de Obras Públicas para acompañar al doctor Saenz Peña en su viaje al Sud, será el doctor Lobos Ministro de Agricultura, quién intervendrá en las negociaciones á iniciarse.

Pidiendo protección—

BUENOS AIRES, Marzo 15—En su número de hoy, "La Prensa" constaba que los países vecinos protegen al propio comercio hostilizando al argentino. Pide que se tomen medidas pertinentes.

No hubo manteos—

El ministro de Marina desautoriza la noticia de manteos producidos, según se decía, en la Escuela Naval Militar.

Muerte de un astrónomo—

—Hoy entrará á la Dársena Norte la corbeta "Uruguay", la cual tuvo viaje feliz, aunque los vientos constantes le hicieran sufrir una demora.

Anuncian que el 20 de Agosto falleció de pulmonía el astrónomo inglés John Elleson, del personal que atiende el observatorio de las islas Orcadas.

Insistencia de nuestro cónsul—

—"La Nación" de la fecha contiene una manifestación del cónsul uruguayo, señor Barbosa Terra, insistiendo sobre sus primeras informaciones respecto al arancel uruguayo.

Uxoricida—

—Anoche el sujeto Angel Catrelli hirió gravemente descerrajándole tres tiros de revólver á su esposa Paula Sansone la cual se negaba á reintegrar el domicilio conyugal.

Noticias de Chile

EMPRESTITO DE 9.905.000 LIBRAS ESTERLINAS—Para atender á las necesidades impostergables del servicio público, el Congreso autorizó la contratación de diversos empréstitos que en conjunto alcanzan á 9 millones 905.000 libras esterlinas.

El objeto de estos empréstitos y las cantidades autorizadas son las siguientes:

Adquisiciones navales	£ 4.480.000
Renovación del material artillería	» 500.000
Pavimentación y matadero de Santiago	» 600.000
Reconstrucción de Valdivia	» 50.000
Obras de Puertos en Valparaíso y San Antonio	» 4.275.000

De acuerdo con la autorización legal, el Ministerio de Hacienda resolvió últimamente iniciar las gestiones del caso para obtener aquellas sumas que exigirán los compromisos pendientes ó en vías de formalizarse. De modo que el nuevo empréstito, cuya colocación se tramita, no será por el total sinó por una parte de las sumas autorizadas, porque la mayor parte de ellas no se necesitarán sinó en plazos más ó menos largos.

A propósito de esta operación, el señor ministro de Hacienda acaba de dar en la Cámara de Diputados explicaciones satisfactorias para desvanecer los temores que podrían abrigarse, de perturbaciones en el cambio internacional si el gobierno empieza á girar desde luego sobre los fondos del empréstito. Manifestó el señor ministro que la mayoría de estos fondos están destinados á quedar en el extranjero, en su mayor parte, para atender al pago de los elementos destinados á al defensa nacional. En consecuencia solo vendrán al país las sumas votadas para la pavimentación y matadero de Santiago, y la reconstrucción de Valdivia, que alcanzan á £ 650.000, cantidad que en nada puede afectar á la estabilidad del cambio. El resto del empréstito se contratará cuando lo exijan los trabajos de la construcción de las nuevas naves de guerra y de las obras de puerto en Valparaíso y San Antonio, que deben contratarse próximamente.

Con el nuevo empréstito contratado, nuestra deuda externa aumentará en £ 4.952.000.

El saldo en circulación de esta deuda era el 31 de Diciembre de 1909 de £ 23.039.000 y con el empréstito levantado en el mes de Mayo anterior, se elevó á £ 25.639.000. Deduciendo de esta suma el servicio de amortización, se puede calcular que en 31 de Diciembre de 1910 ha debido quedar un saldo de £ 25.239.000. En consecuencia, el monto de la deuda externa con el nuevo empréstito, se elevará á 30.191.000 libras esterlinas.

El 20 de Enero se dieron por terminadas las bases del empréstito que el gobierno por ahora, contratará en Londres con la casa Rotschild por la suma de 4.905.000 libras esterlinas al tipo del 94 1|2 con un interés del 5 por ciento y con el 1 por ciento de amortización.

En el Ministerio de Hacienda se recibió el 23 de Enero un cablegrama de nuestro Encargado de Negocios en Inglaterra, en el cual anuncia que el empréstito fué colocado en la plaza de Londres, al 98 1|2 y que en una hora fué suscripto varias veces.

Fué tomado al 94 1|2 por la casa de Rotschild, unida con el Deutsche Bank de Berlín y el Disconte Gesselschafft.

Al mismo tiempo, el Encargado de Negocios y el señor Rotschild felicitan al gobierno por el espléndido éxito que ha tenido este empréstito.

LAS ADUANAS EN 1910—De los datos oficiales, resulta que en 1910 las aduanas de la República produjeron una renta total de pesos 128.301 en oro de 18 d. peniques y pesos 1.612.000 en billetes.

El origen de la renta en oro y su rendimiento en los dos últimos años, expresado en millares de pesos, aparecen en el cuadro que sigue:

	1909	1910
Internación	$ 40.390	$ 47.013
Exportación	» 71.876	» 80.391
Almacenaje	» 274	» 270
Faros y balizas	» 601	» 627
Total	$ 113.141	$ 128.301

Comparando estas cifras se observa un aumento de ps. 15.160.000 oro de 18 peniques á favor del año último.

En cuanto á la renta recaudada en billetes, fué en 1909 de ps. 1.472.000 cifra que dá para 1910 un apreciable aumento.

El impuesto de internación, almacenaje y faros se paga en moneda corriente con el recargo correspondiente á la cotización mensual del cambio. El recargo produjo en el año pasado ps. 31.298.000 contra ps. 26.819.000 en 1909, resultando un mayor rendimiento de cerca de cinco millones y medio de pesos (ps. 5.500.000).

De consiguiente, la renta total ha sido de ps. 80.391.000 en oro de 18 peniques y de pesos 79.200.000 en billetes.

Siguiendo el procedimiento aduanero de sumar ambas rentas, resulta que el rendimiento total de las aduanas ha sido de ps. 159.600.000.

Para apreciar tan favorable resultado del año rentístico aduanero, conviene tener presente que el cálculo administrativo del mes de Agosto modificó las previsiones hechas en el mes de Mayo mejorándolas.

Los hechos han venido á confirmar estos cálculos optimistas. En efecto, los derechos sobre el salitre se calcularon sobre una exportación de dos millones de quintales mayor que la señalada en el mes de Mayo, y aunque la exportación ha sido un poco inferior, el rendimiento del impuesto sobre el salitre y el yodo ha superado en cerca de ps. 400.000 el cálculo del señor ministro de Hacienda.

Del mismo modo, el impuesto de internación y el recargo correspondiente han excedido en cerca de 4 millones y medio lo calculado.

Este fenómeno puede apreciarse mejor comparando las cifras de la renta de Aduanas en los últimos cinco años que van en seguida.

1906	$ 103.965.000
1907	» 119.978.000
1908	» 143.158.000
1909	» 141.435.000
1910	» 156.500.000

Comparando las cifras extremas del período, se vé que la renta aduanera ofrece un aumento de 52 %.

Este notable incremento en el rendimiento de nuestras aduanas, debido exclusivamente al mayor movimiento, denota que el poder económico del país sigue desarrollándose con creciente prosperidad.

CONSTRUCCION DE FERROCARRILES EN 1910—FERROCARRILES—A principios de Marzo quedó terminado el ferrocarril de Inca á Chulo, cuya longitud es de 82 kilómetros.

El 15 de Febrero se terminaron los trabajos de la sección de Puente Alto al Canelo del ferrocarril de San Bernardo al Volcán.

El 15 de Marzo se hizo la recepción provisoria del ferrocarril de Alcones al Arbol. Se han continuado con actividad los trabajos del ferrocarril de Arica á La Paz, en las dos secciones.

A principios de este año se hallaban en construcción los siguientes ferrocarriles, cuya construcción se ha continuado con toda actividad: Paloma á San Marcos, 41.860 kilómetros; Chacapa á Salamanca, 29.199 kilómetros; ferrocarril longitudinal, cuyos trabajos se hicieron por administración hasta Noviembre, pasando en seguida á poder de la casa Howard, cuyas propuestas aprobó el Gobierno; Rayado á Los Vilos, 126 kilómetros; San Bernardo al Volcán, 75 kilómetros; Melipilla á San Antonio, 52 kilómetros; Alcones á Pichilemu; Curicó á Hualañé; Chillán á las Termas; Osorno á Puerto Montt; Ancud á Castro; Saboya á Capitán Pastene; Púa á Curacautín.

Se han practicado los estudios de los ferrocarriles de Valparaíso á Casablanca, 50 kilómetros; Melipilla á Las Cabras, Paine y Talagante; Cauquenes á Chanco y Curanipe; Coelemu y Quirihue; Pinto á Chillán; Coelemu á Penco; Lumbel á Río Claro; Cajón á Llaima; Freire á Cunco; Unión á Río Bueno; Bulnes á San Ignacio; San Carlos á San Fabián; Artificio á Chincolco; Pintado á Collahuasi; San Clemente á Molina.

El 3 de Junio se contrataron las obras de construcción del ferrocarril de San Felipe á Putaendo y Rancagua á Doñihue.

Se han construído los siguientes puentes: Maule, Cholchol y Ranquilco.

En Octubre se inauguró la sección hasta Lilleo del Ferrocarril de Melipilla á San Antonio.

El 4 de Diciembre se inauguró el ferrocarril de Rayado á Papudo.

Se entregó el Ferrocarril de Alcones á Lingue.

Se construyó un paradero en el ferrocarril de Melipilla á San Antonio.

En ferrocarriles particulares, debe dejarse constancia de la inauguración, efectuada el 5 de Abril de 1910, del ferrocarril trasandino vía Juncal, grandiosa obra que reduce á horas el trayecto entre Buenos Aires y Valparaíso.

La dirección de los trabajos del ferrocarril de Osorno á Puerto Montt, término del longitudinal chileno, anuncia que en el mes de Junio del presente año correrán las primeras locomotoras entre los puntos indicados, estableciéndose un servicio provisional de trenes mientras se terminen las obras.

La Dirección General de los Ferrocarriles del Estado ha dado el dato de las entradas habidas durante el año de 1910 en la 4a sección. Ellas ascendieron á la suma de ps. 4.470.784.13.

FECHA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE ACORAZADOS—El 5 de Abril próximo se abrirán en Londres y Washington, las propuestas para la construcción de los acorazados, lo que se efectuará el mismo día, simultáneamente en ambas ciudades, tomando en consideración la diferencia de horas.

AGRICULTURA—CALCULO DE LA COSECHA DE TRIGO 1910-1911—La Oficina de Estadística é Informaciones Agrícolas da los siguientes totales que arroja la cosecha de trigo en la República, correspondiente al año 1910-1911: Extensión sembrada en 1910: 914.128.54 hectáreas; Cosecha probable en 1911: Producción: 9.926.534.29 quintales métricos; Tanto por hectárea: 10.76; Fanegas: 12.435.236.17, tanto por hectárea: 13.62.

Esta producción calculada en 9.626.594.29 quintales métricos, podría descomponerse en la siguiente forma, estimando en 4 millones de habitantes la población del país y asignándole 1.25 quintal métrico por habitante, tendríamos para el consumo 5 millones de quintales métricos; dos millones para semilla, sobre la base de las 914.128.54 hectáreas sembradas, ó sea, poco más de dos quintales métricos por hectárea; y el excedente, de cerca de tres millones de quintales métricos, quedaría para la exportación.

MINERIA—Con fecha 4 del presente se telegrafía de Punta Arenas que en la estancia de Peckett Harbour, de propiedad de doña Sara Braun de Velenzuela, á 20 metros de profundidad se ha encontrado petróleo. La noticia ha causado entusiasmo en aquella zona.

SOCIEDADES ANONIMAS FORMADAS EN 1910—Durante el año de 1910 se han formado 24 sociedades anónimas con un capital total de $ 15.131.000.

AVIACION MILITAR—El 28 de Enero, en los campos de Batuco, el aviador chileno don César Copetta, acompañado del sargento mayor de nuestro ejército señor Ortiz Wormald, efectuaron, con todo éxito, en un biplano Voisin, importado especialmente, el primer ensayo nacional de navegación aérea. Los aviadores chilenos efectuaron un recorrido de 30 kilómetros, en menos de 20 minutos, manteniéndose á una altura media de 30 minutos.

Debo advertir que el mayor Ortiz Wormald, de la Comisión nombrada por el Ministerio de la Guerra para el estudio de la aviación militar es el primer oficial sudamericano que realiza una experiencia en aeroplano.

Los señores Copetta y Ortiz Wormald han continuado haciendo ensayos cada vez más interesantes y afortunados.

EL AVIADOR CECIL GRACE—El aviador fallecido últimamente, en una de sus atrevidas y celebradas experiencias, Cecil Grace, de quien tanto ha hablado la prensa del mundo entero, era de nacionalidad chilena, habiendo nacido en Viña del Mar, en 1886, siendo su padre el señor John W. Grace, jefe de la casa comercial de esta firma que tiene su asiento en Valparaíso. El joven Grace, como hijo de familia acaudalada, pudo hacer sus estudios superiores, que fueron brillantes, en la Universidad de Oxford, demostrándose en él, desde temprano, la inclinación á las artes mecánicas que lo llevaron, últimamente á conquistarse un puesto distinguido entre los aviadores, y donde, persiguiendo nuevos triunfos, encontró muerte trágica. El señor Morrison, de la casa Grace y Cía., en Valparaíso, ha informado á la prensa que Cecil Grace, estaba preparando su regreso á Chile, para establecer aquí su campo de experiencias aerostáticas.

POLICIA

Hecho sangriento

Salía ayer tarde el señor Alberto García Ríos, domiciliado en la calle Isla de Flores 141, de la fonda «Francesa» establecida en la esquina de Uruguayana y 2.a Maturana, cuando de pronto, sin que se justificara el hecho, el individuo Manuel Vila que al parecer estaba esperándolo, lo agredió armado de un cuchillo, infiriéndole varios tajos en el rostro.

Las autoridades de la 18.a sección tomaron de inmediato la intervención del caso, deteniendo al agresor y remitiéndolo momentos más tarde al patio jefatural, donde actualmente veranea.

El médico forense reconoció al herido.

Obrero en desgracia

Ayer á las 6 y 40 p. m., en circunstancias que el peón de la Comisión Auxiliar del Pantanoso, llamado José Folaines, se ocupaba en levantar el eje de un cilindro aplanador, se le cayó aquél sobre la pierna derecha fracturándosela. Fué curado por el doctor Viacaba y trasladado á su domicilio situado en la calle Suecia s/n. (Cerro).

Es italiano, de 40 años, casado. Intervino la 24.

LOS PELIGROS DE LA CALLE

Arrollada por un tranvía

Cruzaba á las 9 y 20 a. m. la menor de 10 años María Angélica Cope, domiciliada en Salto 78, la calle Minas á la altura del número 281, en el preciso momento que circulaba rápidamente un tranvía de «La Comercial» número 20, conducido por el motorista Juan Duelvo y guarda Manuel Gómez, el cual la arrolló, originándole lesiones en la rodilla.

Dementes

La seccional 4.a remitió á la Jefatura Política para ser trasladado al Manicomio Nacional, á Pedro Rodríguez, por tener las facultades mentales alteradas.

—Por la misma causa remitió la 15.a al individuo Antonio Cortes.

Mordido por un perro

A las 2 y 43 p. m., en momentos que Francisco Rieza, domiciliado en Estanzuela 141, transitaba por la calle Yerbal fué mordido al llegar frente al número 59 por un perro, propiedad de Juana Cardozo, en la pierna izquierda.

Intervinieron el doctor Vitale y la policía 2.a.

Encausado

La Jefatura Política de Canelones remitió ayer á la Cárcel Central al encausado Guillermo Bocina, para ser puesto á disposición del Juez del Crimen de 2.o turno.

LOS PARQUES DE WASHINGTON

Los americanos están convencidos de la necesidad de poseer grandes parques en sus importantes ciudades. El Congreso, dice un diario de Nueva York recibe anualmente numerosas peticiones para que se dote á la capital federal de más parques y jardines de recreo, "tratando tal vez de que el mundo conozca muy pronto á Washington como la ciudad-árbol de las flores".

Y sin embargo, hoy Washington posee más de seis mil acres, ó sea unas dos mil quinientas hectáreas de terrenos destinados á parques. No hacemos sino extractar el artículo que nos ha llamado la atención, ya que en Buenos Aires se ha estudiado y se estudia constantemente el problema de dotar también de parques y paseos á la ciudad.

En la suma anterior no están incluídos ni los jardines del Capitolio, ni Biblioteca del Congreso, ni Plaza de la Estación Central de Ferrocarriles, ni el Jardín Botánico. Tampoco se ha sumado en dicha cifra el gran número de plazoletas en círculos ó triángulos, tan frecuentes en las intersecciones de las grandes vías de la ciudad americana, ni considerado como parques las magníficas avenidas y calles pavimentadas de asfalto y con doble fila de árboles, que rivalizan con los más hermosos y bien cuidados bulevares de Europa.

El mayor de los parques es el llamado "Rock Creeck", que se extiende sobre 1.605 acres, lindando con el Jardín Zoológico, que tiene una superficie de 171 acres y sus bellezas naturales de grutas, masas de roca y riachuelos, que corren, entre océanos floridos y espesuras de bosques vírgenes, haciendo de él un lugar encantado, maravilloso, único en el mundo, por la originalidad.

Dice el diario á que hemos aludido:

"Pasarán todavía muchos años, antes de que se saque todo el partido de este precioso parque, incluyendo la construcción de una avenida que partiendo de "Rock Creeck", penetre en el corazón de Washington, uniéndose á la famosa vía "River side Drive", conocida también por "Potomac Drive", que bordea el río cuyo nombre lleva.

"Su emplazamiento es de lo más pintoresco. Está dominado por un grupo magnífico de edificios de mármol blanco, erigidos en el punto más elevado de la ciudad, bajo los cuales se extienden en pendientes suaves, en dirección á su orilla y con una superficie de 332 acres".

Viene luego una descripción del parque "Analostán", que se halla al Sudeste con 540 acres de extensión. Sus llanuras ribereñas se están convirtiendo en verdaderos vergeles. En seguida el artículo que comentamos habla del "Tacoma Park", situado al Norte de la ciudad, con 741 acres; y terminada la enumeración de los grandes paseos, entra en la de los pequeños, que varían entre 32 acres, como el "Seaton" y el "Henry", y 12 acres, como el "Howard" y el "University Park". El de Lafayette, que queda delante de la casa del presidente (Casa Blanca), es de seis acres y no hay en él dos plantas ó árboles iguales.

Allí acude toda la población infantil; en esos bosquecillos risueños, al borde de esos lagos cuidados, se reunen las parejas de amantes, y los simples transeuntes que buscan oxígeno para sus pulmones; formando en las tardes un todo pintoresco y poético. Como Washington es la sede en que el cuerpo diplomático reside, se ven en sus paseos raros uniformes, confundidos con la americana prosaica y puede decirse que en pocas ciudades del mundo se ve más elegancia en las mujeres.

El congreso americano, preocupándose de las peticiones á que antes hicimos referencia, vota anualmente crecidas cantidades para la conservación de parques y paseos y para la construcción de nuevos lugares de higiénico recreo.

Existe ahora el proyecto de formar una alameda que atraviese la ciudad, adornándola con las estatuas monumentales de las Repúblicas americanas y de los principales héroes de la independencia; uno por cada país. Al final, sobre un templete de mármol y pórfido, se emplazaría la estatua colosal de Washington, debajo de la que representaría á los Estados Unidos, y al comienzo de ese singular paseo, se erigiría un monumento á la Paz.

DE TODAS PARTES

LAVADO DEL PAPEL MONEDA

Todo el papel moneda que en los Estados Unidos se halla en circulación, sucio y cargado de gérmenes, ven á limpiarlo con un baño sanitario. El año 1909 el gobierno federal retiró de circulación y destruyó más de $ 200.000.000 en billetes contaminados, los que tuvieron que ser sustituídos con otros nuevos, habiendo costado su manufactura una enorme suma. Si desde mucho antes se hubiese descubierto que el papel moneda podía lavarse fácilmente, el gobierno se habría ahorrado próximamente unos $ 200,000 todos los años. Esta es la suma que el director de la oficina de grabado é impresión, calcula economizar en los gastos de dicho establecimiento al lavar todos los billetes sucios y ponerlos nuevamente en circulación, en vez de sustituirlos con billetes nuevos. En otras palabras, con el nuevo sistema los billetes durarán dos veces más, por lo menos.

En cuanto el inventor de esta máquina quedó convencido de que el papel moneda podía lavarse, «almidonarse y plancharse, y que quedaba tan decente como una camisa acabada de planchar, se llevó su máquina á la capital y demostró á las autoridades otro nuevo sistema de hacer economías. El inventor sacó de su bolsillo un billete de diez dólares muy sucio y lo tiró dentro del agua que continuamente se mantiene en movimiento dentro de la máquina. En menos de un minuto sacó el billete del aparato, lo pasó por un exprimidor de goma y luego lo puso en el apoyo de una ventana para que se secase al sol. Muy pronto se secó y apareció como un billete acabado de imprimir.

Los representantes del gobierno quedaron tan sumamente satisfechos que en seguida compraron la máquina y ahora ella se halla haciendo buenos trabajos; esta es la primera máquina de su clase que ha comprado el gobierno. Su costo no es más que una bagatela cuando se compara con lo que ella ahorrará en la fabricación del papel moneda. En fin, ya se habla de establecer en dicha oficina un departamento para limpiar billetes.

El aparato es igual á una máquina de lavar ropa y su construcción es de madera fuerte. Tiene un mango vertical encima de la vasija oscilante y oblonga que se halla en el centro, con cámaras de aire en cada extremidad. En la vasija central se coloca agua caliente jabonosa y aquí se echa el papel moneda; luego funciona el mango hacia adelante y hacia atrás. El aire dentro de las cámaras se comprime por el contenido de la vasija, de suerte que la presión neumática fuerza el agua por entre el papel. El director de la oficina tiene pensado someter el papel moneda á un almidonado antes de ponerlo otra vez en circulación, á fin de que tenga el mismo grado de dureza de los billetes que por primera vez se emiten.

Todo lo dicho no sólo significa que el público tendrá dinero nuevo para manejar, sino también se asegura que el actual riesgo, ya muy discutido últimamente, que se corre en propagar enfermedades con los billetes cargados de gérmenes, quedará reducido.

EL MAR MUERTO

El Mar Muerto es un lago notable, mide 46 millas de largo y con un ancho desde 5 á 9 millas, situado en la parte sudeste de la Palestina; desde el tiempo de Jerónimo (340 á 420 A. D.) se le conoce por Mar Muerto, debido á que en sus aguas no se ha encontrado ninguna clase de pez. Su superficie, la más baja que se conoce, se halla á 1.292 piés más bajo que el nivel del Mediterráneo. En la parte norte tiene una profundidad de 1.300 piés, en tanto que en la del sur no es más de 3 á 12 piés. El Jordán desagua en el Mar Muerto, donde las aguas no tienen salida; pero sí una gran evaporación. El agua del Mar Muerto contiene grandes cantidades de sulfatos de magnesia y de sodio; de consiguiente, su gravedad específica es subida y los que allí se bañan pueden flotar con facilidad. El Mar Muerto exhala vapores ofensivos; pero no por esto es cierto aquello que algunos dicen que los pájaros no pueden volar sobre su superficie y permanecer allí por algún tiempo sin que mueran. Según tradición, las ciudades de Sodoma y Gomorra se hallaban en el sitio que ocupa al Mar Muerto. Tal opinión, sin embargo, no es la de hoy día, pues se tiene por cierto que el Mar Muerto ya existía en tiempos de Abrahán, y quizás mucho más antes.

APARATO AUTOMATICO PARA ESCRIBIR MUSICA

El compositor Mascagni ha inventado un mecanismo aplicable á los pianos para imprimir automáticamente lo que se toca. Parece que comprende este mecanismo una serie de palancas, cada una de las cuales está en comunicación con una tecla, de tal manera que al oprimir una tecla hace que una pluma ó mecanismo escritor, señale sobre una tira de papel pautado, una raya ó una serie de puntos, según se trate de una tecla blanca ó negra.

El papel pautado se va moviendo de un modo continuo, y de este modo queda registrada la composición que se toca en el piano.

NUEVO CAÑON PARA DISPARAR BOMBAS DE GASES VENENOSOS

Las bombas asfixiantes y fuegos griegos, como medio de defensa y ataque en las guerras más ó menos antiguas, hace mucho tiempo que se desecharon por considerarse cosa anticuada é inútil; sin embargo, una de las grandes potencias europeas actualmente se halla haciendo experimentos con tales proyectiles.

Ya se ha hablado de las bombas que arrojan líquidos llameantes sobre la superficie del agua; pero la nueva bomba asfixiante, de acuerdo con el grabado que hemos visto, invención de la casa Krupp, se compone de 100 libras de pólvora, la cual, una vez que estalla, llena el aire con gases venenosos. El cañón de donde se dispara esta bomba es del mismo pequeño calibre corriente.

Esta bomba la montan algo suelta sobre una varilla cuya otra extremidad, la que entra dentro del cañón, está hecha de manera que ajusta perfectamente, en tanto que el anillo que se halla más abajo, en donde va colocada la bomba, encaja en la boca del cañón. La carga con la cual se le da el impulso la colocan del modo corriente dentro del cañón, introduciendo luego la varilla. Al hacer el disparo la varilla sale del cañón; pero en cuanto la parte agrandada en el otro extremo de la varilla da contra el anillo que se halla en la boca de dicho cañón, produce un choque y esto disminuye la velocidad de la varilla, en tanto que la bomba continúa su viaje separadamente. A una elevación de 45 grados la bomba viaja 1.500 piés y tiene un efecto destructor, mientras que la varilla y el anillo caen á poca distancia.

EL ORIGEN DE DAR LA MANO

En los primeros tiempos, cuando cada uno se hacía justicia por sí mismo, uno mismo era juez, guerrero y policía, teniendo además que vigilar por su propia seguridad, al encontrarse dos personas, particularmente si éstas no se conocían, cada una de ellas presentaba su mano derecha—la mano que siempre ha manejado el sable, la daga, el puñal, la maza, etc.—á fin de demostrar que se hallaba vacía y que no había motivo para temer ningún ataque ó traición. Ningún hombre en el acto de dar la mano se siente con disposición de dar una puñalada, á menos que el individuo sea un villano y traidor de marca mayor que guarda la mano izquierda para cometer traición mientras pretende ser amigo del otro. Probablemente esto fué lo que dió origen á la costumbre de darse la mano.

LOS MANUSCRITOS Y LA MECANOGRAFIA

Permanencia de los escritos hechos en máquina

De experimentos hechos y descritos por Mr. Edgar M. Grant, se desprende que las impresiones hechas con una máquina de escribir son más permanentes que la escritura con la pluma y tintas usuales. Un escrito ejecutado en máquina, se sometió durante siete días á la acción de los siguientes reactivos; petróleo, éter, alcohol, agua, solución concentrada de cloro en agua, una mezcla de éter y alcohol, solución de ácido oxálico al tres por ciento, solución de ácido cítrico al diez por ciento, ácido clorídrico al diez por ciento, ácido tartárico al diez por ciento y soda hidratada al cuatro por ciento. El efecto de estos severos experimentos solo se manifestó en el caso de agua clorada y de la soda hidratada, los cuales reactivos le dieron un color mate á la escritura debido á la descomposición del azul metílico y parte de azul de Prusia. No obstante la descoloración parcial, la escritura, quedó ésta muy clara y fácil de leer. Otra prueba consistió en la de la permanencia de una buena tinta fluida y de la tinta de la cinta de una máquina, sobre escritura hecha de ambos modos en papel blanco común. Treinta y una horas después de hecha la escritura con tinta y pluma y ocho horas después de la hecha con la máquina, se sumergió la hoja de papel en una solución concentrada de agua oxigenada durante cinco minutos. Luego se le agregó cinco partes, en volumen, de agua destilada, y se dejó la hoja sumergida expuesta al sol durante ochenta y cuatro horas. Al sacársela, lavársela y secársela debidamente se halló que la escritura hecha á mano era apenas legible, en tanto que la hecha en la máquina estaba clara y distinta. El resultado de estos experimentos es que ya hoy muchos documentos legales se escriben en máquina, en vez de con la pluma y tinta, puesto que es tan importante que la escritura sea lo más permanente posible.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

Se ha pasado á estudio de una comisión especial compuesta del doctor Varela é ingeniero Peluffo un expediente promovido por los señores Botarro sobre compra de una fracción de terreno perteneciente á un antiguo camino suprimido del amanzanamiento oficial.

—A la misma comisión se pasó también un expediente de don Esteban A. Elena, sobre permuta de terreno para la rectificación de la calle Agraciada esquina Maturana.

—La Junta remitió á estudio de la Intendencia devuelto por el Ministerio del Interior, un expediente iniciado por doña Paulina D. de Cardellino sobre modificación del amanzanamiento de las calles comprendidas dentro del perímetro formado por los caminos Reducto-Burgues y las calles Garibaldi y Sitio Grande.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Manuel Catelo, 38 años, comercio, español, con Sebastiana Lecuena, 21 años, española.

Santiago Bartolomé Celle, 24 años, comercio, italiano, con Celedonia Eugenia Acosta, 24 años, oriental.

Carlos Alberto Meratorio, 25 años, empleado, oriental, con Ciriaca Bienzio, 29 años, oriental.

Horacio Enrique Ellis, 25 años, comercio, oriental, con Isabel de Azevedo, 27 años, oriental.

Antonio César Salvata, 20 años, marmolista, oriental, con Rosa Alonso, 18 años, oriental.

Carlos Fandizali, 24 años, jornalero, oriental, con María Vicenta Boxia, 22 años, oriental.

Julio Mario Fabregat, 22 años, comercio, oriental, con Aurora Oliver, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Gerardo Urso, oriental, 4 meses, Estanzuela 30; Inés Cherro, oriental, 25 años, soltera, H. Fermín Ferreira; Gregorio Fernández, oriental, 58 años, casado, Médanos 382; Fernando Beltrán, español, 53 años, casado, Hospital Italiano; Jacinto Lima, oriental, 15 años, Porongos 336; Juan Bautista Dufour, francés, 67 años, soltero, Hospital Vilardebó; Domingo Ruggiero, oriental, 38 años, soltero, Hospital de Caridad; Francisco Grillo, italiano, 52 años, casado, H. Maciel; José Luis Fernández, oriental, 5 meses, Isla de Flores 16a.

Varias noticias

REMATO CAMPO PASTOREO — Pasturas finas, 403 h., pasando el Sauce (departamento de Canelones), rematará Alberto Salvagno en la Bolsa de Comercio el 22 del actual. Léase el aviso.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Jacinto Guarnalusse, Domingo Sanzuinetti, Pilar H. de Arteaga, José Angrisani, Francisco Bergalli, Juan Lanza, Juana R. de Revella.

COMERCIO

Montevideo, Marzo 15 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.75.

BOLSA

Operaciones Oficiales

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.850	para mañana	77.00 %
20.000	idem idem	97.30 »
4.700	al contado	77.00 »

Certificados Amortizables del Banco Hipotecario

$ 5.000	para fin de mes	50.50 %

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.000	para mañana	97.30 %
2.000	idem idem	97.30 »
3.000	idem idem	97.30 »
20.000	para fin de mes	97.60 »
20.000	para fin de Abril	96.70 »
5.600	para fin de mes	97.60 »
5.000	idem idem	97.60 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 2.500	al contado	97.50 %
1.500	idem idem	97.50 »
5.000	para mañana	97.50 »
5.000	idem idem	97.50 »
3.000	idem idem	97.60 »

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 10.000	para fin de mes	98.00 %

Banco Popular

100	acciones para mañana	120.00 %
100	idem idem	120.00 »

Banco Italiano

45	acciones al contado	159 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para fin de mes	77.40 %

Empréstito de Conversión

$ 4.662	para mañana	100.80 %
9.325	idem idem	100.80 »
1.398	idem idem	100.80 »
4.196	idem idem	101.00 »

Certificados Amortizables del Banco Hipotecario

$ 5.000	para fin de mes	50.30 %
5.000	idem idem	50.20 »

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 5.000	para fin de mes	98.00 %
5.000	idem idem	98.00 »
10.000	idem idem	98.00 »
10.000	idem idem	98.00 »
10.000	para fin de Abril	97.20 »
10.000	idem idem	97.30 »
10.000	idem idem	97.50 »
10.000	idem idem	97.30 »
10.000	idem idem	97.30 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 10.000	para fin de mes	97.90 %
20.000	para fin de Abril	97.00 »
10.000	para fin de mes	97.90 »
5.000	idem idem	97.90 »
4.000	para mañana	97.60 »
4.000	idem idem	97.80 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 10.000	para fin de Abril	96.80 %
5.000	para fin de mes	97.80 »
1.000	para mañana	97.60 »
1.000	idem idem	97.60 »
10.000	para fin de mes	97.60 »
10.000	idem idem	97.60 »

Banco Hipotecario

160	acciones para fin de mes	117.10 %
100	idem idem	117.00 »
100	idem idem	117.20 »
100	idem idem	117.20 »
300	idem idem	117.20 »
200	idem idem	117.20 »
100	idem idem	117.20 »
100	idem idem	117.00 »
300	idem idem	117.00 »
100	idem idem	117.20 »
300	idem idem	116.80 »
100	idem idem	116.70 »
100	idem idem	116.80 »
100	para fin de Abril	117.20 »
200	idem idem	117.50 »
100	para fin de mes	116.80 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 14		DIA 15	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	77.—
»	fin mes.	77.—	fin mes	77.40
»	lunes.	77.00	mañana.	77.—
»	fin Abril	77.60	fin Abril	—
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	100.80	mañana.	101.—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotec'rios E	contado.	99.70	contado.	—
»	mañana.	99.70	mañana.	—
» F	contado.	—	contado.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» G	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	97.80	fin mes	98.—
»	para fin 16	97.50	fin Abril	97.30
» H	contado.	—	contado.	97.50
»	mañana.	97.50	mañana.	97.60
»	fin mes.	97.70	fin mes.	97.90
»	fin Abril	96.80	fin Abril	97.—
» I	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	97.—	mañana.	97.60
»	fin mes.	97.40	fin mes.	96.60
»	fin Abril	96.60	fin Abril	96.80
A. Banco Hipot.	fin mes.	115.80	fin mes.	117.20
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Abril.	116.—	fin Abril.	—
C. A. del B. Hip.	fin mes.	5.150	fin mes.	50.50
»	fin Abril	50.80	fin Abril	—
»	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	contado.	—	contado.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 3/16	51 9/16 á	51 3/4
Francia	5.375 á 5.33 3/4	5.405 á 5.425	5.44
Ale'nia	4.345 á 4.265	4.395 á 4.40	4.41 3/4
Amb'res	5.385 á 5.41	5.41 1/2 á 5.44	5.47
Génova	5.385 á 5.415	—	—
España, Brasil	5.785 á 5.83; 15$100	—	15$250
B. Aires, N. York	1/2 o/oo p.; 0.968 á 0.967	—	1/2 o/oo dto

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	» »

BOLSA DE BUENOS AIRES

Marzo 15 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 193.121.548.07
Entradas	2.671.47
Total	$ 193.121.219.54
Salidas	8.528.72
Existencia en caja	$ 193.115.690.82

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 9/32
» Francia	5.07 3/4
» Alemania	4.12
» Bélgica	5 06
» Italia	5.07
» España	5.46
» Río Janeiro	15$225

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 103.10.

Id id L, 100.

Id id G, 102.20.

Banco de la Provincia, 203.

Banco Español, 200.50.

Banco Francés, 162.

Banco Galicia, 161.

Acciones «The Catalinas», 11.65.

Fusionados, 51.30.

Cédulas Argentinas, 100.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 77.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1911)	$ 2.773.407 10
Entreg. en Febrero	$ 550.368 89
Entreg. hasta el 14 de Marzo	$ 238.966 54
Idem el día 15	17.553 08
Total	$ 256.519 62

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. en Enero	$ 274.267 39
Entreg. en Febrero	$ 203.539 09
Entreg. hasta el 14 de Marzo	$ 132.787 67
Idem el día 15	9.356 38
Total	$ 142.148 65

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. en Enero	$ 62.852 95
Entreg. en Febrero	$ 67.267 30
Entreg. hasta el 14 de Marzo	$ 30.432 81
Idem el día 15	2.142 93
Total	$ 32.575 74

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 15 — Edificación Escolar, 95.20.

Certificados Banco Galicia, 100.

Telegráfico Telefónica, 130.

Banco del Comercio, 23.70.

Banco de Italia, 218.

Sociedad Argentina de Edificación, 160

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 12.500	al 6	o/o anual
» 3.000	» 7	»
» 2.200	» 7	»
» 4.000	á 0.60	mensual
» 500	» 0.60	
» 1.500	» 0.60	
» 4.500	» 0.80	
» 30.000	en cuenta cor'te	
» 1.600	»	»
» 1.000	»	»
» 1.000	»	»
» 1.250	sin interés (garantía)	
2.a SECCION		
$ 500	al 9	o/o anual
» 1.300	» 8	»
» 5.000	» 7	»
» 2.000	» 9	»
» 150.000	» 7	»
» 5.000	» 8	»
» 600	» 8	»
» 5.000	» 8	»
» 3.000	» 7 1/2	»
» 2.000	» 7 1/2	»

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Casa en la calle de Yaro de 97 mc. en pesos 5.260.

—Solar en la calle del General Pagola manzana núm. 889, de 126 mc. en pesos 800.

—Casa en la calle Blandengues, manzana núm. 607, de 461 mc. en pesos 3.500.

—Solar en la calle de San Eugenio, 14.a sección judicial, de 349 mc. en pesos 1.922.19.

—Casa frente á la calle Vecinal entre Cufré y Patria de 312 mc. en 2.800 pesos.

—Campo en Cardoso, 10.a sección judicial de Tacuarembó, de 214 hect. y 5992 mc. en pesos 11.600.

—Solar del barrio del General Flores, frente á la calle de Tuyutí de 309 mc. en pesos 1.200.

—Terrenos en el Pantanoso, inmediato á Nuevo París, de 12.262 mc. en pesos 2.710.87.

—Campo en la 8.a sección de Cerro Largo, lindero con el arroyo Sarandí de 99 hect. 6570 mc. en pesos 4.590.

—Terreno con edificio en la calle de San Ramón (Bella Vista) de 193 mc. en pesos 6.203.01.

—Campo con poblaciones en la 1.a sección judicial de Paysandú lindero con el arroyo San Francisco Grande de 2781 hectáreas 0204 mc. en pesos 179.080.56.

—Terreno con rancho en Rincón del Cerro de 3689 mc. en pesos 600.

—Solar en la calle de General Pagola entre las de Salsipuedes y Cufré de 413 mc. en pesos 1.300.

—Casa en la calle de Figueroa de 10 m. 737 mil. de frente por 42 m. 95 de fondo en pesos 4.070.

—Solar en la esquina del Boulevard Artigas y calle del Chuy de 211 mc. en pesos 716.83.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Un terreno de chacra en las inmediaciones de la villa de Guadalupe, con poblaciones y otras mejoras por el plazo de 6 años con una superficie de 4 hect. 127 mc. por el precio de pesos 12 mensuales.

—Casa en esta ciudad en la calle Sarandí por el plazo de 2 años y por el precio de pesos 120 mensuales, durante el primer año y pesos 130 también mensuales por el segundo año.

—Casa en esta ciudad calle Sarandí, por 2 años de plazo y por el precio de pesos 28 mensuales.

—Casa en la calle Ciudadela, por 2 años de plazo y por el precio de pesos 50 mensuales.

—Finca con frente á la Avenida 18 de Julio por 2 años de plazo y por el precio de pesos 35 mensuales.

—Fracción de terreno en el pueblo de Migues, 8.a sección judicial del departamento de Canelones, compuesta de 3 hectáreas, 7350 mc. 98 dc., por el plazo de 5 años y por el precio de pesos 370 anuales.

—Casa de altos para habitación en esta ciudad, calle 18 de Julio, por el plazo de 2 años y por el precio de pesos 120 mensuales.

—Una pieza grande y dos chicas en la esquina de las calles de Maldonado y Florida por el plazo de 4 años y por el precio de pesos 23 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo en el Campanero, departamento de Minas, compuesta de 70 hect. más ó menos por el plazo de 4 años y por el precio de pesos 108 anuales.

—Finca situada en la estación Tranqueras, 3.a sección judicial de Rivera, proyectado pueblo de Tranqueras, por el plazo de 4 años y por el precio de pesos 45 mensuales.

—Fracción de campo de pastoreo en el Tala del Arapey, 7.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de 118 hect. 609 mc. 60 dc. por el plazo de 2 años y por el precio de pesos 1.226 mils. anuales por cada hectárea.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas:

«Eduardo VII, Rey de Inglaterra», por los señores J. Martins y Cía. de Montevideo destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 8, clases 9.a, 12.a, 14.a, 62 al 70.a.

«Centenario», por los señores A. M. Fernández y Cía. domiciliados en Montevideo destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2 y 8, clases 1.a, 12.a, 14.a, 62.a al 70.a.

«La Torre Eiffel», por la señora viuda de Eugenio Dasque, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 68.a y 69.a.

Stock de lana el 15 de Marzo de 1911

Depósitos	Bolsas
F. Darnaud	9000
A. Bonilla	8000
Grela y Goñi	7000
H. y Goicoechea	6500
T. y Lessa	6000
Dalparda y Cía.	5000
F. P. Arrosa	5000
F. B. Helguera	4000
P. Martínez	4000
N. Inciarte	4000
H. Baramendi	4000
R. Palma	4000
N. D. y Vidal	3300
A. Mabiltone	2500
S. Cadenas	2200
C. Morere	2000
V. y Gómez	1900
J. M. Olarte	1500
V. Pereira	1500
S. Sosa	1500
V. Latorre	1400
A. Alvarez y Cía.	1200
P. D. y Dutra	1200
Barreira Hnos.	900
Francis y Cía.	900
Taranco y Cía.	800
C. Anastasia	800
M. Prados y Cía.	800
A. Ravenna	800
V. y Zubillaga	800
Barragué	700
L. San Martín	700
I. P. Pereira	600
S. Aguerrebere	550
M. Allende y Cía.	500
H. Beier	500
L. Silvera	500
J. Jonte	500
E. Gerra	400
Granara y Cía.	400
E. Armas	400
J. Tocavent	350
L. Casas	300
Ch. P. Valleone	200
G. Mallarini	200
A. Cirio	200
F. P. Fernández	150
C. y Berrazás	100
Varios	8000
	163250

	Kilos
Existencia actual	16.402.500
Embarcados y vendidos	30.194.250
Recibidos hasta la fecha	46.596.750
Existencia en esta fecha de 1910	7.954.500
Embarcados y vendidos 1910	36.605.000
Recibido en esa fecha	44.559.400

Faena saladeril 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 15	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso		
Comp. S. é Indust.		
P. S. Martín é hijos		40.625
R. Deambrosio y C.a		
P. Denis y C.a	714	11.879
P. Ferrés y C.a		16.096
Francisco Fregeiro	79	11.572
R. Tabarez	1.117	75.892
Vilamajó Hnos.		4.333
S. Zabalún y Ca.		
Luis Anaya		1.529
Méndez Rodríguez	217	8.191
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		3.945
Cabezas	2.127	175.871
En igual fecha 1910		220.849
» » » 1909		172.434

Bolsas extranjeras

(Por telégrafo)

En la Bolsa de París

PARIS 15—Durante la semana vencida ayer, la situación de esta Bolsa ha sido poco activa, á pesar de la reducción de la tasa de descuento del Banco de Inglaterra. Las noticias sensacionales de Méjico favorecieron las operaciones de los bajistas, pero últimamente los alcistas se han sobrepuesto con las declaraciones del presidente Taft concernientes á la movilización de tropas, lo que ha iniciado un movimiento de alza. Las acciones de bancos franceses y mejicanos han sido las más perjudicadas; las primeras debido también á las dudas que existen de que pueden pagarse dividendos aumentados, á pesar del aumento en las ganancias. El Banco Caisse Comerciale é Industrielle acusa unas ganancias considerables, en parte debido á la extensión de los negocios con la Argentina y el Brasil.

—Los títulos de la renta perpetua del 3 por ciento se cotizan con más flojedad, lo mismo que la mayoría de los títulos internacionales; los argentinos del 4 por ciento, sin embargo, quedan con precios sostenidos.

Las acciones de los ferrocarriles franceses han bajado, no obstante el buen tráfico que se señala. También las acciones industriales rusas quedan con mercado más tranquilo, á pesar de las buenas órdenes de compra recibidas de San Petersburgo.

Las acciones de ferrocarriles y nitratos reclaman poca atención.

En la Bolsa de Berlín

BERLIN, 15—En el mercado monetario ha habido poca demanda, pero en cuanto á títulos y valores, los precios se sostuvieron en los primeros días de la semana vencida, bajando más tarde á consecuencia de las noticias de Méjico. La reducción de la tasa de descuento del Banco de Inglaterra ha producido, sin embargo, muy buen efecto.

Los precios para los fondos nacionales se han sostenido, terminando hoy con tendencia más firme. Los bonos argentinos se cotizan en alza.

Los valores metalúrgicos gozan de buena demanda, favorecidos por las mejores noticias de la industria en los Estados Unidos.

El mercado ha estado irregular para las acciones de bancos alemanes, por considerarse el informe anual, recientemente emitido, desfavorable. Algunos tenedores ofrecen á la venta estos valores. En cambio las acciones del Deutsche Bank son compradas, debido al informe satisfactorio que asegura, con respecto á la reciente discusión del Reichstag, que los resultados medios obtenidos por los títulos extranjeros han sido excesivamente favorables.

Las acciones del ferrocarril Canadian Pacific han subido debido á los rumores corrientes sobre la reserva de la nueva emisión de acciones con el propósito de ofrecerlas preferentemente á los tenedores actuales.

Las acciones de las empresas de navegación ofrecen poco interés con motivo del decaimiento del tráfico.

DIVERSOS MERCADOS

Renta italiana

ROMA, 15—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 103.95.

Renta francesa

PARIS, 15—La renta francesa de 2 por ciento se cotizó al tipo de 97.57.50.

Consolidados británicos

LONDRES, 15—Los consolidados británicos de 2 1/2 por ciento, sin el cupón, se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 81 por ciento al contado y 21 3/16 por ciento á plazo.

Consolidados alemanes

BERLIN, 15—Los consolidados alemanes de 3 1/2 por ciento fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 94.40 o/o.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 84.50 o/o.

Títulos españoles

LONDRES, 15—Los títulos del empréstito español se cotizaron en esta plaza al tipo de 90 o/o.

Títulos japoneses

LONDRES, 15—Los títulos del empréstito japonés se cotizaron en esta plaza á 91 3/8.

Títulos rusos

PARIS, 15—Los títulos del empréstito ruso se cotizaron á 106 por ciento.

LONDRES, 15—Los títulos rusos se cotizaron á 95 1/4.

Títulos turcos

LONDRES, 15—Los títulos del empréstito otomano de 4 por ciento se cotizaron en el Stock Exchange al tipo de 94 1/2 por ciento.

Saladerías

Ha sido vendido un lote de 1600 cueros de vaca, de 22 kilos, del saladero «Novo Quarahy», de Colo. Alvarez y C.a, bajo sal, á precio que se reserva.

El establecimiento de P. Denis y C.a ofrece 1500 á 2000 de novillo de 27 kilos y 500 á 1000 de vaca de 22 id, bajo sal, fin de mes.

Del saladero «Itaqui», se han puesto en venta 5.000 de novillo de 31 kilos, bajo sal, á fin del corriente mes y 3 á 4000, también de novillo y del mismo peso, á entregar bajo sal el 10 de Abril.

El precio alcanzado por el lote vendido ayer por el saladero de Eduardo Nebel, en Concordia, fué de ps. 14.00.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MARZO

Día:

» 16 Santa Ursula, alemán, de Hamburgo.
» 16 Rimutaka, inglés, de Wellington.
» 16 Tremón, inglés, de Amberes.
» 16 H. Glen, inglés, de Londres.
» 16 Vasari, inglés, de Nueva York.
» 16 Rossetti, inglés, de Liverpool.
» 16 Hydaspes, inglés, de Liverpool.
» 17 Gotha, alemán, de Bremen.
» 17 Hollandia, holandés, de Amsterdam.
» 17 Cervantes, inglés, de Liverpool.
» 17 P. Umberto, italiano, de Génova.
» 17 Chili, francés, de Burdeos.
» 19 Ortega, inglés, de Liverpool.
» 19 Boldwell, inglés, de Londres.
» 19 Vistgoth, inglés, de Nueva York.
» 19 Espagne, francés, de Marsella.
» 20 B. Grange, inglés, de Londres.
» 20 Rijnland, holandés, de Amsterdam.
» 21 Siena, italiano, de Génova.
» 21 France, francés, de Marsella.
» 21 S. Haenberg, austriaco, de Trieste.
» 21 Valbanera, español, de Barcelona.
» 22 Santa María, alemán, de Hamburgo.
» 22 K. V. August, alemán, de Hamburgo.
» 23 P. Satrústegui, español, de Barcelona.
» 23 Savoia, italiano, de Génova.
» 25 Asturias, inglés, de Southampton.
» 25 O. Vedrik, sueco, de Gothenburg.
» 26 Orcoma, inglés, del Callao.
» 27 Tongarir, inglés, de Wellington.
» 29 Córdova, italiano, de Génova.
» 29 Plata, francés, de Marsella.
» 29 Ida, austriaco, de Trieste.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MARZO

Día:

» 16 Araby, inglés, para Liverpool.
» 16 Rimutaka, inglés, para Londres.
» 16 Maasland, holandés, para Amsterdam.
» 17 Toscana, italiano, para Génova.
» 18 Amazón, inglés, para Southampton.
» 19 Paraná, francés, para Marsella.
» 19 T. d'Savoia, italiano, para Génova.
» 19 Ortega, inglés, para Callao.
» 22 Brasile, italiano, para Génova.
» 22 Espagne, francés, para Marsella.
» 24 Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
» 25 Chili, francés, para Burdeos.
» 26 Veronese, inglés, para Liverpool.
» 26 Hollandia, holandés, para Amsterdam.
» 27 Zeenland, holandés, para Amsterdam.
» 27 Orcona, inglés, para Liverpool.
» 29 France, francés, para Marsella.
» 31 Siena, italiano, para Génova.
» 31 Asturias, inglés, para Southampton.

Despacho de los Tribunales

Marzo 15

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—Seis providencias en causas criminales consultadas—A. del Campo denuncia—A. Alsina con L. Mongrell—G. Pereda con M. A. da Cuña—Una causa por extorsión. R. de Casación—La S. A. C. de hacendados con D. J. Estol—M. Ferreira con los doctores Vidal y Otero, inc. A. Castellanos con R. Acosta—Una causa por imitación de marca de fábrica, R. de Casación—Otra por prevaricato, queja.

Interlocutorias—T. M. Sanchez y J. Vidal contra la suc. de S. Correge—Trece resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativo—Actuaciones á los autos seguidos por el Fisco contra la suc. A. y Vazquez de España—Ant. sobre la inspección practicada en los R. de Ventas, Hipotecas, etc.—Comunicaciones de los señores Jueces Ls. Dtales. de Canelones, Florida y Rocha relativos al exámen en el Protocolo y R. de Protocolizaciones de los escribanos Zeito de Simone—L. Dibarboure, J. G. Betancourt y F. Rivas respectivamente—El de Canelones remite la relación de los depósitos vertidos en la sucursal del B. de la República durante el mes de Febrero último y dos oficios referentes á los nombramientos de Jes. de Paz de la 2.a y 4.a secciones del departamento—El de Colonia envía la nómina de expedientes que se encuentran á su despacho para pronunciar sentencia.

Expedientes entrados—Administrativos cinco—En consulta cuatro—A estudio cuatro—Relaciones quincenales cincuenta y seis—Cuadernos de protocolo veintitrés—O. librados ocho—Legalizaciones dos.

I. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores L. Mendoza y Durán, Martinez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—J. Chersi contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Una en causa criminal por el delito de homicidio—F. Ciara, Felicia y R. da Cunha, J. A. dos Santos y H. da C. Cunha contra los herederos de S. Claro da Cunha—Una en causa por heridas—Una en causa criminal por el delito de incendio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier y Martínez

Trámite—Sanguinetti y C.a con S. Casal—P. Aznarez con E. del F. C. C. del Uruguay—P. Viñas información—Un sumario por incendio—C. G. de Olivera denuncia—Conc. Costa con M. Pereyra.

Interlocutorias—E. Pera con la E. del F. C. Noroeste.

Definitivas—Un sumario por homicidio.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de E. E. Shaw—Suc. de C. Beherens—Suc. de T. Howard—Suc. de J. M. Carrera—Suc. de B. Marazzo de Scavino—Suc. de P. Sagrera—Suc. del doctor G. Honoré—Tes. de M. B. de Vincent—Suc. de R. R. Machi—Suc. de P. Musetti inc. del doctor D. C. y Pons y R. Rodriguez—Conc. de A. Brizue a—M. Davila de Mattos con la suc. de M. D. Mieres—N. Calcagno por sus hijos menores con V. Medina—J. Rolando y Hermano con la suc. de M. L. Larraburu de Vachin—E. Vazquez por su hija menor A. Vazquez—Test. de L. Garavagno—O. del J. L. Dtal. de Canelones relativo á los autos seguidos por el doctor R. Irigoyen con la suc. de J. Zagarramundi—Conc. de A. Calvo y Felippone—Test. de T. Howard—F. Medina con el doctor C. Willman y G. West—A. Soury y C.a con Viuda de F. Bech—R. Rodriguez con J. Cardoso de Guasque inc. de E. Alberaturi—V. Albanesse con I. Di Benedetto apel. del J. L. Dtal. del Durazno—F. Meratorio, M. Pereyra y el doctor F. Illa con R. Estevan—J. Muñoz Navarro con F. Gomez, Lucas, Lessimundo, Rosa Pascasia de Silveira, A. y Presa y otros—P. de la Torre con P. Varela apel. del J. L. Dtal. de la Capital—R. Rodriguez con J. Cardoso de Guasque inc. de E. Alberaturi.

Interlocutorias—Suc. de L. E. Sadré—Suc. de C. Bertone—Suc. de B. Maciel—Suc. de E. M. Bilbao—Sa de J. M. Recca de Castiglioni—Test. de L. Garavagno inc. de V. Garavagno.

Definitivas—C. Elgart de Becart.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. L. Tagliana—Suc. de E. J. de Leon y Landy—V. Nuñez contra la suc. J. Galvarini—R. G. de Pereira y otros contra P. Olarte, inc. T. Perez contra M. Caballero—D. C. de Noriega—E. Pera contra la E. de N. á vapor N. Mihanovich venida en apel. del Salto—F. Arrascaeta de Lujambio—Suc. F. Bonifacio—R. Booth y A. E. Allgardiice contra D. Elisaldo (hijo) y D. Villamil—F. Vilaró—D. Sanchez—O. del J. L. de lo Civil é Intestados de 3er. turno en autos M. M. Bosch de Costa—Suc. R. Aguiar de Gonzalez—Suc. P. Regules—M. Medina contra J. G. Hegoy—P. R. de Cobra—R. Cler contra el B. Popular del Uruguay—Suc. P. Echevarria—P. F. de Silva—Test. de J. B. I. Lauda ó B. Iriarte—Suc. de J. Rodriguez de Perez—Suc. L. Lamarralla—P. Mazza contra C. Mazza—Test. de J. J. J. Ibarguren J. A. de Ibarguren y J. María Ibarguren de Anavitarte—Suc. de C. de Leon de Galmarini—Test. de B. Castiari—Test. de P. J. Vera—A. Fauré de De Lucca—R. C. de Salgado.

Interlocutorias—M. Garcia contra la E. del F. C. de Uruguay—M. Rodriguez—Suc. de D. del Marco de Bosch.

Definitivas—R. Iturpe—Suc. M. I. de Bosch.

Andrés R. Chiolto, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—M. D. M. de Martinez—Suc. Pedro, Lia y S. Salgado—Suc. J. Lasa—Intestado A. R. de Gomez—G. Mateo nombramiento de tutor—Suc. L. Giussi—Suc. J. L. Irigaray—Suc. I. M. da C. da Silveira y F. M. da Costa de Castamil—L. F. Guimaraens contra E. Martinez—Suc. M. Pinto y J. M. Brito—Suc. S. Tarramaso—Suc. F. Vergara de Vilabra—T. Iarralde contra A. Larraz—M. Vives, A. Mazzino contra P. S. Grané—Suc. P. Hernandez y L. Merini—Suc. M. Ugaina y M. Etcheverri—O. del J. L. Dtal. de S. José referente á los autos A. Sambucetti contra el doctor P. Callorda—Suc. M. Lanza—Intestado E. Gianelli—C. G. de Avendaño y otras—Conc. voluntario de C. Firpo—Ant. rel. a la incap. de R. Chavarría—M. Hernandez contra J. Barreiro—Test. E. Iriarte—J. Nobie contra J. Iopetaje venido en apel. del J. L. Dtal. de Colonia—A. Collazo contra J. Maggi suc. F. Surraco—Test. I. Gallardo—M. Rebolla contra la suc. de F. Castillo de Rebolla—Ant. rel. á la incap. de V. Salvañas—Suc. L. Estevez—Test. F. Riera—S. Macelli contra A. Ventana—R. y S. Rodriguez nombramiento de tutor—Suc. E. Orellano—M. Olera de Valent y J. Olera de Castillo—Test. E. Joberas—R. Suarra cindadania—Teresa M. de Velazquez—M. Regalde contra su esposa P. Bermejo—Suc. A. M. Pullara de Tremol.

Interlocutorias—Test. A. Costa—A. F. Facal contra D. Contrera—Suc. A. Ferreira.

Definitivas—Suc. S. F. Echenique suc. A. G. F. Echenique—Suc. S. Mesa de la Puerta—Suc. M. Aguerrebery—M. A. Becarret de Aguerrebery—D. Aguerrebery de Vignard, J. A. de Ceriani—L. Ceriani—M. A. de Pierza y J. M. Aguerrebery—Test. de M. Perez—Suc. N. Francesh.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—G. Cintiño concordato extrajudicial—J. Pasterino (hijo) con V. Cavassa—M. Arocsa con V. A. Carrera—F. Rocco y C.a con E. Bonifacio—M. Echevarria concordato judicial—R. Acosta con A. Castro—M. Alvarez con la C. de S. L. y Lancashire inc. G. Canossa—P. Guazzoni con J. Uruguayo—2 providencias.

Interlocutorias—J. M. Suarez con Ache Hns.—Taranco y C.a con V. Riambau (hijo).

Avelino I. Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—A. de Castro con D. N. Alvarez—S. y E. Laguarda con M. Mallada de Pereira—J. Espil de Martirené con G. Garzon—C. de León con C. Galvarini—C. Trianon Guillet concurso necesario, solicitado por F. Santiñaque—Suc. M. A. de Beberegaray—L. Gonzalez—J. A. Tabarez—C. Zaccvazzo—M. Baj con A. Volenté—Sc. T. Sartori—J. Castro solicitando su inscripción en el R. del E. Civil—H. de Bonnafoz solicitando se le designe curador especial de la menor M. E. Garavaguini—Exhorto del J. L. de Comercio 2.o turno librado en los autos E. A. Massini con F. P. Brignone—Sucs. J. Echeverria y J. Sarajuria—M. Rama con P. T. Fernandez—P. Vendito con J. Ares—Exhorto del J. L. de lo Civil 2.o turno librado en los autos M. Hernandez con J. Barreiro—J. Poumé solicitando se declare la incap. de J. Cousté—P. Brellier y C.a con A. Varela—J. Matias, E. Petrenila, V. Pascual, J. Bautista y M. L. Vecchi—V. C. de Ruiz con M. O. Onetto—J. Gomez solicitando su inscripción en el R. del E. Civil—Exhorto del J. L. de Comercio de 2.o turno librado en los autos A. Honkis con F. Lerez Brin—Suc. A. Perez (2)—A. D. de Donatti—Exhorto del J. L. de Comercio de 2.o turno librado en los autos A. Castagnet con F. P. Benis—Suc. S. Labandera y C. G. Rivero de Labandera—C. Zás con A. Viera inc. sobre litis expensas—N. Grena solicitando la emancipación de su hijo J. Grena—L. Q. de Jubin—M. Rodriguez en A. Gatto—A. Deauzilli solicitando su inscripción en el R. del E. Civil—Incap. I. Macedo—A. de Marco con P. Farace—B. Luchini y J. Gauveia con A. del Campo—C. Sartori y L'opis deduciendo terc. en los autos P. Scrimini con T. Sartori—A. del Campo con V. Tassano, apel. del J. de Paz de la 1ra sección de la Capital—L. Calixto de Auteda con A. Auteda—L. Seituné deduciendo terc. en los autos seguidos por E. E. Ruiz con A. Castiglia y U. G. de Castiglia—J. Souberbulle—R. Merzú inscripción en el R. del E. Civil y solicitando se provea de tutor á la menor B. Merzú—Suc. L. Lopez y C. Martinez—M. Arias con R. Guardiola—Suc. A. Faglia—M. B. de Amuedo solicitando el depósito de la menor H. Amuedo—C. Martinez y F. Willetton—Suc. S. I. de Coito—M. Berry con I. Sagredo de Berry—L. Echevarria y C. Anaya con A. Baj—El B. de C. L. y Anticipos con suc. J. Paré—M. Volonté con L. Rossi.

Interlocutorias—C. Prosper con C. Arciello—J. P. Rojas—M. Martin.

Definitivas—Suc. L. Manghini—L. Libero—D. A. Saráchaga.—Reservadas 8.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—C. del F. C. del Uruguay con M. J. Correa expropiación de tierras con destino á vía—A. Sanguinetti denuncia (2)—J. Barattini 54—N. Salvagno con Fisco—J. Rodeiro denuncia—Fisco contra C. Parga.

Francisco Sarz, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Conc. A. Carassale—Test. de L. Garavagno—B. Luchini y J. Gouveia contra A. del Campo—C. de F. de Ladrilles con M. Garré.

Varios actuarios.

GENERALES

COMPANIA SALUS"

Ha trasladado los escritorios á la calle Cerro Largo núms. 484 y 486, entre Gaboto y Yaro. —Teléfonos: Uruguaya 51 Cordón y Cooperativa.

GRANDE — Marca de fábrica

Inyección "G" grande. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrechez. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

Ferrocarril C. del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público que desde el 15 de Abril próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.

Por itinerarios ocurrir á las estaciones.

Montevideo, Marzo 7 de 1911.

C. W. BAYNE, Administrador general.

768-mz. 22

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

Casa PABLO FERRANDO

262 - SARANDI - 262

SI NECESITA USTED lentes ó anteojos consulte á un MEDICO OCULISTA para que éste se los recete y le indique cuál es su casa de confianza para preparárlos. pte.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.195.358.06
» integrado	»	7.397.063.60
Fondo de reserva	»	597.593.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3	» »
Id id id 6 id id	4	» »
Id id id mayor plazo		Convencional
En Caja de Ahorros	3	por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

894fb18pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro	40:000.000.—
» Suscripto	» »	20:000.000.—
Reservas	» »	3:215.797.85

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael.

Representante en París: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1	%
A plazo fijo de 30 días	1 ½	%
» » » 60 días	2	%
» » » 90 días	3	%
» » » 180 días	4	%
» » » 1 año	4 ½	%
» » » 2 años	5	%
» » » 3 años	5 ½	%
» » » 4 años	6	%
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	%

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario.—Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de la colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. Chastagnac, Gerente.

2244-d-p-m-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

CALLE ZABALA 82

Capital suscrito	libras	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cajas de ahorros con libreta desde

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósito á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

123-en 30 pm.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CERRITO 187-MONTEVIDEO

Capital suscrito: $ 10.000.000 m|n

Casa Matriz: Cangallo 455, Buenos Aires.

Sucursal en Flores: Sud América 36.

» » Avellaneda Mitre esq. Chacabuco.

» N.o 2: San Juan 3042.

» » 3: Corrientes 3220/22.

» » 4: Entre Ríos 265.

» » 5: Belgrano 2828.

GIRA: Sobre las principales ciudades del mundo, sobre cualquier punto de España, Italia y Francia, y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de Galicia.

EXPIDE: Cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000		1 %
A plazo fijo de 30 días s/cantidad	1 ½ á 2	%
» » » 60 »	2 ½ » 3	»
» » » 90 »	3 ½ » 4	»
» » » 180 »	4 » 4 ½	»
» » » 1 año	4 ½ » 5	»
» » » 2 años	5 » 5 ½	»
» » » 3 »	5 ½ » 6	»
» » » 4 »	6 » 6 ½	»
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta 10.000		4 ½ »

Cobra:

Por adelantos y descuentos	Convencional
Por administrar propiedades	Tarifa módica

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11 y 30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente

3084pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id 6 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORRO

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

970-pm.

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y C^{IA}.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 150

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. — Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa. — Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Union Assurance C.o. Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS—(Cajas de seguridad).—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES — Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

Juan M. Gortero, gerente.

3233pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 — CALLE CERRITO — 203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres — Sucursal en París

SUCURSALES — República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.— República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.— Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Realizado	» 1.200.000 ó	»	5.640.000
Fondo de reserva	» 1.300.000 ó	»	6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.— También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » » 3 meses fijos 3 » »
» » » 6 meses fijos 4 » »
» » » 12 meses fijos 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses 3 % anual
» » » 6 meses 4 » »
» » » 12 meses 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

pm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5:000.000
» Suscripto	»	3:000.000
» Realizado	»	2:501.200
Fondo de Reserva	$ 760.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 910.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
A retirar 30 días de aviso 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses 3 » » »
Id id de 6 meses 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 » » »
Id id de 6 meses 4 » » »

COBRA — Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 551 esquina Yáguez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 378

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$	100.000.000 —
» realizado	»	70.031.580 —
Fondo de reserva y previsión	»	25.488.482 27
Premio á recibir sobre acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	17.681.627 —

Montevideo, Enero 2 de 1911.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Rivadavia, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Carlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Pehuajó, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos, Villaguay, 9 de Julio, San Luis y Mercedes (S. L.)

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Viertes 1926, Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802, Charcas 1357.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente Nill

Depósitos á 30 días	1 ½	»
» » 60 días	2 ½	»
» » 90 días	3 ½	»
» » 180 días	4 —	»
» » 1 año	4 ½	»
» » 2 años	5 —	»
» » 3 años	5 ½	»
» » 4 años	6 —	»

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional. Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, 2 de Enero de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826-pte.

Ninguna marca de automóviles ofrece la ventaja como la STODDARD DAYTON

Stoddard-Dayton

Por encontrarse permanentemente en MONTEVIDEO un mecánico de la fábrica misma á disposición de los compradores.

36 AUTOMOVILES VENDIDOS

ESPLENDIDO SURTIDO PROXIMAMENTE DISPONIBLE

- UNICO - REPRESENTANTE ERNESTO QUINCKE

Calle Cerro Largo N.o 90 - MONTEVIDEO

pte

FLUIDO DE CREOLINA

ES EL ANTISÁRNICO MEJOR QUE EXISTE

NO ES VENENOSO NI MANCHA

Se usa tambien con gran éxito para curar bicheras, manquera, lombriz, piojillo, flechilla, cueros, etc., etc.

DESINFECTA, ALEJA LAS MOSCAS Y DA SALUD Á LOS ANIMALES

Para matar langosta mosquita no tiene rival

TRAUCH & Cía. - Montevideo

PINTURA INDELEBLE para marcar ovejas

Veneno para cueros extracto concentrado

VENENO HORMIGUICIDA en polvo y pastillas

PINTURA "NIEVE" para techos es frigorífica y petrificante

BLEK VICTORIA pintura fluida de alquitrán

UNGUENTO DE CREOLINA para curar heridas

JABON DE CREOLINA para tocador y para animales y ropa

Pedidos: STRAUCH y Cía. Montevideo

2891-pte.

EL AUTOPIANO - New York

El más moderno y mejor aparato neumático para tocar el piano sin conocer música.—Recientes premios adquiridos:

Gran Premio en la Exposición de Instrumentos Musicales de ROTERDAM.

BRUXELES 1er. premio 1910.

RICHMOND, VIRGINIA, 1er. gran premio. Esta exposición fué exclusivamente de instrumentos de música.

1er. GRAN PREMIO otorgado entre 50 pianos similares en la Exposición de ALASKA.—Unico Agente:

JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo

138-pte.

Pianos ANGELUS y ANGELUS Orquestral

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS de PRECIO

Casa Mousqués

2127-pte

Para CURARSE y Preservarse

Rhumes, Toux, Bronchites, Catarrhes — Affections de la poitrine en général, Maladies des Voies respiratoires, Phtisie, etcetc.

GOUTTES LIVONIENNES de TROUETTE PERRET au Goudron créosoté et au Baume de Tolu

TROUETTE, 15 Rue des Immeubles Industriels PARIS

de CONSTIPADOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS

Para fortalecerse los Bronquios, Estómago y Pecho, basta con tomar á cada comida dos

GOUTTES LIVONIENNES

GOTAS LIVONIANAS de TROUETTE-PERRET. De venta en todas las Farmacias.

VAPORES

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

JUPITER

Saldrá para Río de Janeiro y escalas el... de Marzo.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

Saldrá los para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murthinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras núm. 162

pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CHILI

Comandante Bourge:

Saldrá el 25 de Marzo de 1911 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Lidin.

Saldrá el sábado 8 de Abril para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pm.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Abril de 1911, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 32.00, y Vizcaya, p. 39.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO EBBES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101.

pm.

Pacific Steam Navigation Company

Linea quincenal de vapores, entre Livrepool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORCOMA

A dos hélices—Capitán: T. Kite.

Saldrá el 26 de Marzo de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORIANA

A 2 hélices—Capitán R. Fletcher.

Saldrá el 8 de Abril de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORTEGA

Capitán: W. Styer.

Saldrá el 19 de Marzo de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 1.o de Abril de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA al día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRIYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras núm. 142

pm.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Amazon" . . . 18 de Marzo | "Nile" . . . . . 8 de Abril
"Asturias" . . . 1.o de Abril | "Aragón" . . . . 15 de Abril

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

951-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 3 DE ABRIL DE 1911 directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.50

Agentes generales: CARRAU Y Cía—ZABALA 135.

1932pte.

SOCIETÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE

Comandante: TALON.

Saldrá el 23 del corriente para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marsella.

EL VAPOR FRANCES FORMOSA

Comandante: MARGIER.

Saldrá el 8 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 54, ESQUINA CERRITO.

1933pte.

ANTICANIZIE-MIGONE

Es un preparado especial indicado para devolver á la barba y á los cabellos blancos y debiles, color, belleza y vitalidad de la juventud sin manchar ni la ropa ni el cutis. Esta incomparable composicion no es una una tintura, si no un agua de soave perfume que no mancha ni la ropa ni el cutis y ademas su uso es facil y pronto. Esta agua ejerse sul bulbo capilar en modo eficaz suministrandone el nutrimiento necesario para devolverle el color natural, facilitandone el desarollo, la flexibilidad, morbideza y arrestandone la caida. Ademas limpia prontamente el cutis y quita la caspa.

Una sola botelja basta para conseguir un efecto sorprendente.

Agente Depositario: JOSÈ PERETTI

Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

402-Feb.5

LAS 'HERNIAS' - - CURADAS - - RADICALMENTE

Todos los días recibimos personas, á quienes se les puede quitar el BRAGUERO REGULADOR, después de 3 ó 4 meses de uso, cuando en otros sistemas no consiguen la retención y presión insostenible.

Tenemos cartas de gratitud del Perú, Argentina y de toda la campaña del Uruguay, y países que es concedido el BRAGUERO REGULADOR.

Recomendamos el Catálogo ilustrado y consulta de 9 a. m. á 5 p. m., gratis.

ISIDRO PORTA Hnos. ESPECIALISTAS ORTOPEDICOS

Calle Buenos Aires, 133 MONTEVIDEO | Calle Esmeralda 455 BUENOS AIRES

PREMIADO: CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE HIGIENE DE BUENOS AIRES 1910 2068-pm.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Pataugamas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 120

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Capital social: $ 600.000

ADMINISTRACION: MISIONES NUM. 154

Fábrica de ladrillos silico calcáreos-Fábrica de carbonato de cal-Piedra granito rojo, adoquines y balastro colorado de las canteras de La Paz-Piedra de cal y mármoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZUCAR - Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordon, Bella Vista y Arroyo Seco.

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya, 1832 (Central)—Cooperativa, 659

134-pmt.

CAMISAS DE LUJO

PYDJAMAS — CUELLOS POSTIZOS Y PUÑOS — Calzoncillos — CAMISETAS DE FRANELA — etc: — PAÑUELOS — CORBATAS, etc.

"BERTHOLET"

PARIS 82, Rue d'Hauteville

PRÈS ST VINCENT-DE-PAUL

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

AVERIAS!!...

5 cajones francia algodón, 1 cajón género vestido, 1 cajón sombreros de felpa y fieltro para hombres y niños, 1 cajón artículos de modista, 1 fardo alfombras, 1 cajón cinta para atar, 2 cajones cuchillos, cucharas y tenedores, 10 piezas lona para encerados, 6 cascos ferretería, 5 canastos loza. — En el Depósito Provisorio de la Vistoria, muelle A (Maciel).

EL JUEVES 16 de Marzo, á las 2 p. m., se rematarán en lotes, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados de los vapores «Bellatrisa», «Honorius» y otros.

Venta despachado en oro sellado, pagadero al recibirse en el día.

Seña: 30 por ciento. 737-Mz.16.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano de cola—Carro de 4 ruedas—Aves finas, etc.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 17 del corriente á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados, para sala, dormitorios, comedor, escritorio, loza, cristalerías, cuadros, espejos, muebles y objetos de fantasía y de infinidad de objetos para familias.

1 carro de cuatro ruedas.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

750-Mz.17

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De dos buenas fracciones de campo

Sobre el Ejido de Trinidad (Flores)

EL MARTES 4 de Abril á las dos de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público que el día cuatro del entrante mes de Abril á las dos de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el rematador José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta de los bienes siguientes: 1.o Una fracción de campo situada en el Departamento de Flores, compuesta de sesenta y ocho hectáreas, seis mil ochenta metros que lindan por el Norte, con Miguel Más; por el Sud con el Ejido de la Ciudad de Trinidad; por el Este, con don Martín Bessonart, y por el Oeste, con cuchilla divisoria: 2.o Un terreno de chacra situado en el Ejido de dicha ciudad de Trinidad, señalada con el número diez y siete, grupo dos, de la fracción cuarta, compuesto de veinte y dos hectáreas mil trescientos sesenta y cuatro metros, que lindan por el Norte con la sucesión Ayala (hoy señora Agachabur de Estol); por el Sud, con la calle pública; por el Este, con Domingo Soboredo (hoy Salvador F. Estol), y por el Oeste, con sucesión Montesdeoca (hoy el mismo Estol). Se previene: 1.o Que la venta ha sido ordenada en los autos: Carrau y Compañía con Salvador F. Estol—ejecución de hipoteca; 2.o El inmueble deslindado en primer término ha sido tasado en siete mil setenta y cuatro pesos y setenta y dos centésimos y el deslindado en segundo término, en dos mil cuatrocientos treinta y cinco pesos once centésimos, no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones respectivas; 3.o El mejor postor consignará en garantía el diez por ciento del precio ofrecido; 4.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, 11 de Marzo de 1911.—Andrés R. Chipito, escribano público.

736-Abril 4.

Emilio A. Masini

HOY

COMO JUDICIAL

De una buena casa de altos y bajos

ARAPEY Nos. 202 y 204

Entre Canelones y Soriano

EL JUEVES 16 del corriente á las 4 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de la casa arriba mencionada, señalada con los núms. 202 y 204 de la calle Arapey, con un frente á la misma de 8.59 por 21.47 de fondo. Area total: metros 184 42dc. 73 cts., con 7 habitaciones en lo altos y 7 en los bajos. Produce alrededor de mil cien pesos anuales de renta.

— El edificio sin ser moderno se encuentra en buen estado y admite una reforma á poco costo. En cuanto á su ubicación es excepcional, pues se encuentra en el paraje mejor de la ciudad nueva, donde el terreno tiene más valor y susceptible de aumento de precio cada día.

Títulos buenos, consignación 10 por ciento. Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador. Informes, Treinta y Tres número 189, de 2 á 5 p. m.—Teléfono: Uruguaya 2065, Central.—Masini y Parker.

607-Marz.16.

Juan Carlos Carve

HOY

Por partición de herederos

Magnífica casa baja

CALLE EJIDO 219

AL SUD!!

A 60 metros del gran Palacio de Gobierno. Rodeada de todas las líneas de tranvías.

EL JUEVES 16 de Marzo, á las 5 p. m. En el paraje de su ubicación.

Detalles: 10 metros 737 de frente al Este por 25 metros 770 de fondo. 8 grandes piezas, 2 más de altos, cuarto de baño, despensa, claraboyas, etc. Todo con tirantes de hierro y cielo raso de yeso. Frente moderno con balcones. Puede visitarse de 4 á 6 de la tarde. Títulos superiores. Escritura de cuenta del comprador. Seña: 1.000 pesos. Informes calle Treinta y Tres núm. 119.

711-Mz.16

Victorica y Muiños

HOY

De potros grandes y gordos

El jueves 16 de Marzo

Prevenimos á los que necesiten buenos potros que el JUEVES 16 DEL CORRIENTE remataremos en el local «La Pastorila» de Manuel M. Macció, á las 3 de la tarde, un lote de potros especiales procedentes del departamento de Soriano.

Son 23 potros

La venta se efectuará por orden y cuenta del señor Nicolás Lluri, al mejor postor.

Recomendamos puntualidad.

724-Mz16

Castro y Mañé

A LARGOS PLAZOS

En Peñarol

72 SOLARES 72

Cuotas de 4, 5 y 6 pesos

EL DOMINGO 2 de Abril á las 3 p. m. Proximamente detalles. 699-mz.19.

Castro y Mañé

EN SAN JOSÉ

Rincón de Latorre (2.a sección)

101 hectáreas de campo flor

Con aguadas especiales, campo de agricultura sin piedra. Libre de contrato de arrendamiento. A 2 y media leguas de la Estación Rodríguez, á 4 de la ciudad de San José, á 3 del pueblo Libertad que servirá de parada al ferrocarril á la Colonia y á 2 leguas del puerto «Flores».

¡Dónde nadie vende!

EL JUEVES 30 del corriente á las 2 y media de la tarde, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, venderemos en remate público, al mejor postor y al contado, esta espléndida fracción de campo perfectamente alambrada y dividida por el camino que va de San José al Rincón de Latorre. Poblaciones rústicas en buen estado y huerta de árboles frutales. Sobre el San José tiene un espléndido y valiosísimo monte de madera dura.

El puente sobre el río Santa Lucía y la supresión del obstáculo que existe en el paso de Valdez, único que impide la navegabilidad de ese río, hasta la capital del departamento, valorizarán enormemente esta importantísima zona dentro de breve plazo, habiéndose ya efectuado los estudios de esa obra.

El campo reconoce un gravámen con el Banco Hipotecario por pesos 6.400 amortizables en 30 años, pagando pesos 166 por semestre, que el comprador podrá aceptar si lo desea.

Títulos de primer orden.

Oblación el 10 por ciento al firmar el boleto.

Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Más informes: Misiones 94. 746-Mz.30

Juan Carlos Carve

EN LA GRAN AVENIDA AGRACIADA 681

Inmediato á la estátua y plazoleta de don Joaquín Suárez

ESPLENDIDA CASA BAJA

Confort, elegancia y solidez

EL DOMINGO 19 DE MARZO A LAS 5 P. M

Al mejor postor y al contado

Con 6 grandes piezas, 2 más de servicio, cuarto de baño, gran cocina, 3 patios con claraboyas correderas, gas, luz eléctrica, aguas corrientes, algibe. Espléndido comedor de verano, fondo con frutales, jardincito al frente. Está desocupada á fin de que se pueda visitar detenidamente. Pídase la llave en la Zapatería contigua.

Nada falta en esta espléndida propiedad reglamente construida y artísticamente decorada.

Próximamente detalles. 662-Mz19

Juan Carlos Carve

CAMPO! CAMPO!

En Sarandí del Consejo, (departamento de Rocha), 458 hectáreas, 9.620 m. c.

El jueves 23 de Marzo, á las 2 p. m

En el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala esquina Piedras. Venta al mejor postor y al contado.

Campo especial por sus pasturas fuertes y abundantes; sin piedra y con aguadas permanentes. Especial para agricultura. Tiene grandes y valiosos montes sobre el caudaloso arroyo Sauce. Dista 8 leguas de la ciudad de Rocha y 4 del pueblo de Castillos. Todo alambrado y con poblaciones.

Son linderos Eduardo Bajes, Ana Acosta de Lanusse, Saturnino Bajes, Elías Pereyra y Juan Vicente. Está libre de arrendamiento. Ofrecen 1.50 para ganadería y pesos 2 para agricultura. Títulos garantidos.

Por planos é informes á mi oficina calle Treinta y Tres núm. 119.

777-Mz.23

Juan Carlos Carve

En José Ignacio

Departamento de Maldonado

229 HECTAREAS

Campo especial, sin piedra, de pasturas finas y buenos engordes. Tierra superior para agricultura. Libre de contrato de arrendamiento.

EL LUNES 20 de Marzo á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, venderé en remate público, al mejor postor y al contado, dicha fracción de campo, perfectamente alambrada, con varios potreros; casa de material, galpones, quinta, aguadas permanentes y sin piedra. Lindando con el Camino Departamental á Rocha y distante 15 kil. del pueblo San Carlos y 25 kil. de la ciudad de Maldonado. Son linderos don Nicolás Bonilla y sucesiones Tejera y Chocho.

Muy próximo pasará la nueva línea del Ferro Carril de San Carlos á Rocha. Por su posición es superior para establecer casa de comercio.

Véase plano en mi escritorio calle Treinta y Tres núm. 119. 645-Mz.19

Ponce de León y Dutra

CON LA BANDERA DE JUAN CARLOS GARAT

LIQUIDACION TOTAL

De todas las existencias de la Estancia «La Menor», de don Manuel del Pino.

El sábado 18 de Marzo de 1911

En la misma Estancia, Costa del arroyo Grande, departamento de Flores, se rematarán AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE:

VACUNOS

400 reses ganado Durham, puro por cruza, de gran clase, todo colorado y en muy buen estado.

LANARES

500 ovejas Merino-Rambouillet, especiales.

6.500 ovejas cruza Lincoln y cara negra.

Las ovejas merinas son por carneros de Nazabal; las cruza Lincoln por carneros de Los Altos y Cobo. Las lanas de esta estancia son de las más sobresalientes del departamento y así han sido consideradas en el mercado de Buenos Aires, donde se vendieron este año, según certificado en nuestro poder á disposición de los interesados.

YEGUARIZOS

Caballos, yeguas y potrillos.

UTILES

Todos los del establecimiento.

El día del remate saldrán coches á primera hora de Trinidad.

Comisión del comprador: 2 por ciento.

Por más informes ocúrrase á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 489, Montevideo.

666-Mz.18.

Victorica y Muiños

UN STUD

Y 4 solares en Maroñas

Lotes especiales, por su ubicación y condiciones, para ganar dinero.

¡Ojo los que quieran colocar bien un pequeño capital!

EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE Marzo á las 10 de la mañana, remataremos por orden y cuenta de la sucesión del coronel Juan José Martínez las propiedades siguientes:

1.o—El Stud situado frente al Hipódromo, sobre la calle principal, con las dos líneas de tranvías al frente, edificado en un terreno de 2213 metros, 61 decímetros, 36 centímetros cuadrados.

Tiene 30 x de frente por 100 de fondo, y hay construídos en esa área un Stud con 6 boxes, dos buenas piezas al frente, cocina y un pozo de balde, además de otras mejoras.

Todo está cercado con tejido Berson. — La ubicación de este lote es excepcional pues está situado frente á las tribunas del Hipódromo en la misma cuadra de las propiedades del señor Vicente Hernández, doctor Pollero, señor Mora Magariños y otras.

Allí se valoriza día por día, y se han hecho ofertas ya por terreno limpio de 4 y 5 pesos el metro.

Con las construcciones actuales se asegura una renta de 40 pesos mensuales.

Vayan á ver ese lote y no fallen al remate.

2.o—Una manzana de terreno con espléndida vista sobre el Hipódromo, situada en la calle Vecinal que pasa frente al Stud Oriental, Villa Violeta, Stud Maroñas y Stud General Artigas.

El lote que ofrecemos en venta está situado entre Villa Violeta, la soberbia casa de recreo del señor Miguel A. Favaro y el Stud Maroñas.

El remate se hará en cuatro lotes: de 25 por 100, todos con frente á la pista del Hipódromo.

El que adquiera uno de esos lotes puede ver las carreras desde su casa sin incomodarse.

Para Studs son lotes especiales, pues están sobre la pista y tienen puerta de entrada al Hipódromo con solo cruzar la calle.

Nunca se han vendido lotes más convenientes para Studs ó para casas de recreo.

Jaime Maeso

Títulos garantidos, que pueden verse en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta.

Garantía por el Stud pesos 500, y por cada solar pesos 200.

Por otros datos ocúrrase á nuestro escritorio calle Ibicuí 255 y 257.

725-Mz.19

Jaime Maeso

Valioso remate de solares

En las calles Rivera y Buschental

ANTES DE LLEGAR A LA DE BOLIVAR

conocidos por del señor Cableiro, con empedrado y eléctrico. Todo lo superior que pueda ofrecerse.

Soberbia altura. Con vista al mar. Panorama espléndido. Terrenos altos, dominando todos sus contornos.

20 LOTES 20

chiquitos y grandes, todo al mejor postor. Venta uno á uno.

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 4 y media de la tarde, venderé este valioso conjunto de solares, algunos de ellos esquinitas, muy á propósito para casitas de muy buen resultado y otros mayores como para casas con jardín, etc.

Es inútil, tratándose de terrenos tan centrales, tan importantes, los que han llamado la atención de todos, y por los cuales todos se han interesado en comprarlos, entrar en condiciones sobre su importancia, por eso pues, solo me concreto á pedirles vayan al remate que jamás habrán encontrado lotes tan lindos, tan bien situados y de tan gran porvenir.

Ya saben que hay solares chiquitos, esquinas y otros mayores, y que tienen frente á las calles Rivera y Buschental, pasando la antigua y conocida quinta de Pereira, antes de llegar á la calle Bolívar. Un gran tablero los distinguirá.

Títulos de primer orden.

Darán de seña 50 y 100 pesos por cada lote, según área.

Por más datos, á mi escritorio, Plaza Independencia 79.

753-Mz.19

Jaime Maeso

En el Boulevard General Artigas

Entre las calles Palmar y Carapé, á pocos pasos de la de 18 de Julio, es decir en la parte más linda y cotizada de aquella hermosa Avenida.

A plazos

Algo extraordinario tratándose de terrenos tan valiosos. Tres únicos lotes contiguos, con 31 metros de frente. Venta uno á uno ó todos en conjunto.

Llamo la atención de todos sobre el indiscutible valor de estos terrenos, todo lo más hermoso que puede ofrecerse.

EL DOMINGO 19 del corriente Marzo á las 6 de la tarde venderé estos espléndidos lotes con 10 metros 50 cts. de frente al Boulevard General Artigas, por fondos que varían de 31 metros de fondo hasta 51 metros el más grande, entre las calles Palmar y Carapé, á pocos pasos de la calle 18 de Julio y de la de 8 de Octubre.

Están precisamente situados en la parte más importante del Boulevard, donde se tiene al frente muchos artísticos y lujosos jardines y canteros.

No se olviden que la venta es á plazos, entregando al contado la cuarta parte y el resto á 6 y 12 meses sin interés.

Los hombres de gusto no deben dejar escapar esta única ocasión. Vayan, cómprenselos y siempre estarán contentos con este negocio.

Darán de seña 200 pesos por cada lote. Títulos de primer orden. Por más informes, Plaza Independencia 79.

751-Mz.19

Jaime Maeso

En el Camino Millán

7 PRECIOSOS JARDINES QUINTITAS 7

Con cerco Bersán y eléctrico al frente

Areas grandes

Muy bien situados, pasando el conocido Almacén de la Llave, lindando con lo que fué quinta de Buxareo, hoy núcleo de alegres edificaciones y jardines, rodeados y prestigiados por las hermosas casas quintas de Falcone, Peirano y otras. Un gran tablero los distinguirá.

A grandes plazos

En pequeñas cuotas fijas mensuales

VENTA POR ORDEN DEL BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 19 DE MARZO A LAS 3 DE LA TARDE

venderé en el lugar de su ubicación este hermoso conjunto de solares, que comprende lo que fué quinta de don Daimiro Stol, todos ellos verdaderos jardines, de modo que el que compre uno de estos lotes, tiene desde ya la satisfacción de ver todo hecho, y no esperar años para deleitarse con una linda arboleda frutal, floresta, etc. Ya desde el primer día pueden disfrutar de todo aquello, que es vida, que es alegría.

Por otra parte, su ubicación es centralísima, con la enorme ventaja de tener el eléctrico al frente cada seis minutos, de modo que reune las ventajas de la ciudad y los encantos del campo; tiene pues esos don grandes atractivos.

Y si como todas estas consideraciones no fueran bastante para inclinar hacia estos valiosos lotes, el interés de todos, téngase presente que la venta se efectuará á pagar en cuotas mensuales de

20 PESOS

aunque sea necesario esperar años y años para cobrar el importe de la venta. No importa, el Banco Popular es una Institución muy liberal, que solo le preocupa el bienestar de todos sus compradores de tierras, á los cuales les facilita dinero para edificar, á devolver en 14 años de plazo.

Vayan todos los hombres de gusto, los que saben sentir la vida, visiten estos jardines, y después al remate.

Pidan planos, Plaza Independencia 79. Darán de seña una mensualidad.

752-Mz19

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la propiedad Avenida Garibaldi esquina Monte Caseros, compuesta de una casa y galpón.

EL MIERCOLES 29 del corriente á las 4 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. Turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 29 del corriente mes á las 4 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Rincón núm. 63, y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público, de un terreno con el edificio que contiene, situado en esta ciudad, Avenida Garibaldi núm. 385 esquina Monte Caseros núms. 78 y 80, compuesto el terreno de un área de 443 metros 10 decímetros cuadrados. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 2.500.00. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á dicho aforo, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel Carrión y doña Ramona Carrión de Rovira.

Montevideo, Marzo 13 de 1911.—Domingo E. González, Actuario.

Por informes, Misiones 122. 754-Mz.29

Florentino Ruiz

De un terreno en el Parque Urbano

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 y media de la tarde. Remataré en el paraje de su ubicación, calle Patria entre Avenida Canelones y Maldonado con un área de 10x50 ó sean 500 v.

Es inútil elogiar la posición, es á 200 metros de la entrada principal y por donde circulan todos los tranvías ó sea la curva de entrada. Condiciones muy ventajosas, pesos 500 al contado y el resto en 40 mensualidades iguales. Garantía pesos 100 en el acto.

Títulos perfectos, libre de gravámen. Cerco de material. Vereda de piedra y empedrado pago. La escritura quedará depositada en un Banco ó en una escribanía. También se escritura quedando el título afectado. Informes Agraciada 82. Teléfono 373, Cordón. 722-Mz.19.

Florentino Ruiz

EL MARTES 21 del corriente. De una chacra espléndida área 8 hectáreas y metros 8978.12. En la puerta de la Bolsa de Comercio el martes 21 del corriente á las 2 p. m., remataré por orden de su propietario al mejor postor, esta linda fracción ubicada en la sección Piedras á media hectárea de la estación Progreso y á muy poca distancia del camino macadamizado. Son linderos: Sanguinetti, Ernesto Vizcayno, Luis Sanguinetti y Campilla. Actualmente está arrendada sin contrata. Títulos de primer orden. Informes Agraciada núm: 82. Teléfono número 373, Cordón. 775-Mz.21

Florentino Ruiz

De 1500 chapas de hierro y otras mercaderías

EL MIERCOLES 22 del corriente á la 1 de la tarde. En la calle Agraciada número 446. Remataré por cuenta y orden á la vista, sin reclamo á retirar al día siguiente.

1500 chapas de hierro galvanizado, gran cantidad de maderas de todas clases, 100 tablas y tablones cedro, tirantes tea, 4000 tablas de piso, tablones quebracho, tutores viñas, pikes tea, caños, 20 barricas yeso sin avería, y otras variedades de mercaderías.

Venta particular. Una casa para demoler. Informe Agraciada 82. Teléfono 373. Cordón. 776-Mz.22

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Juan A. Torres

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser y de aparar, gemelos para campo, máquinas fotográficas. armas, libros, máquinas de escribir, cubiertos, un nivel, instrumentos de música, gramófonos con discos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el LUNES 20 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 21 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 80349 82743
85508 85509 85518 85526 85550 85556 85572
85575 85582 85609 85627 85630 85637 85646
85647 85650 85651 85652 85661 85664 85711
85720 85725 85727 85731 85739 85768 85777
85779 85781 85788 85805 85815 85837 85838
85872 85879 85931 85935 85966 85982 86041
86063 86064 86100 86101 86102 86103 86120
86128 86129 86130 86136 86163 86165 86173
86174 86175 86181 86185 86186 86190 86191
86195 86200 86203 86205 86209 86215 86243
86268 86283 86284 86294 86303 86304 86316
86317 86325 86328 86352 86353 86359 86366
86383 86392 86395 86396 86397 86424 86431
86440 86450 86452 86459 86476 86511 86515
86532 86537 86538 86539 86548 86554 86568
86575 86578 86579 86587 86593 86598 86617
86636 86637 86638 86644 86660 86666 86675
86677 86685 86697 86698 86701 86708 86722
86725 86726 86730 86732 86742 86746 86747
86748 86752 86756 86764 86765 86767 86769
86770 86778 86781 86783 86784 86785 86789
86794 86801 86802 86806 86811 86812 86817
86818 86820 86821 86827 86829 86842 86844
86861 86863 86891 86892 86899 86908 86917
86925 86927 86928 86932 86940 86975 86987
86992 86993 86996 86999 87010 87024 87029
87036 87042 87049 87055 de Muebles 11538
11817 12196 12214 12222 12226 12236 12256
12257 12263 12272 12276 12277 12279 12289
12286 12295 12305 12308 12317 12318 12321
12325 12330 12336 12338 12343 12344 12345
12348 12359 12355 12360 12363 12365 12367
12369 12372 12380.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 712-Mz.21

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 19 de Marzo

A LAS 3 1|2 P. M.

¡A LARGOS PLAZOS!

20 solares

A 100 METROS DE LA AVENIDA 18 DE JULIO

Y FRENTES A CALLES

Monte Caseros y Fray Bentos

En cuotas fijas de ps. 6 y 7 POR MES

¡SOBERBIA ALTURA!

POSICION INMEJORABLE

¡AREAS MUY CONVENIENTES!

¡Pidan planos y no falten!

Tren gratis, 18 de Julio y Andes á las 3 p. m.

Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 679-Mz19

Francisco Artigas

POR EL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡En Colón!

De 130 SOLARES

En la hermosa

¡GRANJA DURAN!

¡Remate de liquidación!

A pagar con cuotas fijas de:

$ 2, 3, 4 y 5 por mes

Hermosas arboledas

SOBERBIOS MONTES FRUTALES

El domingo 26 de Marzo

A LAS 3 P. M.

Tren gratis—Paysandú y Florida á las 2 y media de la tarde.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 689-Mz.26

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A largos plazos

¡LINDO SOLAR!

2.213 m. 643 de superficie

25 m. 77 de frente x 85 m. 90 de fondo

Camino de LOS MOLINOS DE RAFFO

A 100 metros del Camino Castro

En 60 mensualidades

El domingo 19 de Marzo

A las 3 p. m.

Verja de fierro al frente, portón y vereda

ELECTRICO MUY CERCA

inmediatos al Prado.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos Sarandí 174. 688-Mz.19

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 19 de Marzo

A LAS 4 P. M.

¡A grandes plazos!

¡$ 15 POR MES!

- - - - 12 - - - -

¡SOBERBIOS LOTES!

En plena ciudad

Guaviyú, San Eugenio y Porongos

A UNA CUADRA DE LA Avda. GOES

Magnífica ubicación

CON EMPEDRADO PAGO

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 678-Mz 19

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A plazos! ¡A plazos!

EL DOMINGO 19 DE MARZO

A LAS 5 P. M.

4 BUENOS SOLARES

EN LA GRAN

AVENIDA CANELONES

A 50 METROS DEL

BOULEVARD ARTIGAS

En 60 mensualidades

frente á la plaza, inmediatos al Mirador Rosado.

Los tres solares con frente á la Avenida Canelones tienen vereda y empedrado pago: el con frente á 2.a 18 de Julio, empedrado pago.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 687-Mz.19

José L. Laugarou

El sábado 25 festivo y domingo 26 de Marzo

GRAN FERIA GANADERA

de animales de campo en general como ser: novillos, vacas, ovejas, capones, etc., á celebrarse en el local de ferias «José L. Laugarou» (Pueblo «Santa Isabel», Paso de los Toros, Estación Río Negro), con el concurso de conocidos é importantes hacendados del país.

Los interesados en enviar ganados á esta feria deberán hacer sus pedidos inmediatamente pues la inscripción se cerrará el 20 de Marzo.

El local cuenta con las comodidades necesarias y con 15 potreros bien empastados y buenas aguadas.

Las haciendas vacunas pagarán de pastoreo pesos 0.10 por día y los lanares 0.02.

Comisión 3 por ciento por cuenta del comprador y 3 por ciento por cuenta del vendedor.

El Ferro Carril hará correr en esos días, trenes de pasajeros á precios de excursión. Por más datos dirigirse á mi escritorio, Cerrito 102. 663-Mz25

Mendoza Garibay

El viernes 17 de Marzo

A LAS 4 y 1|2 P. M.

Importante remate

VENTA OBLIGADA FORZOSA

POR DIVISION ENTRE HEREDEROS

HERMOSO SOLAR

En el centro de la Nueva Ciudad

CALLE EJIDO N.º 119

ENTRE LA GRAN

Avenida 18 de Julio y calle Colonia

A 20 metros del Palacio de Gobierno, en construcción. Esto es su mayor elogio; es de considerable valor por su especial ubicación, puesto que se adapta para muchas aplicaciones que aseguran gran renta permanente. Es el único terreno valdío en este precioso sitio, prestigiado por el monumental Palacio Gubernativo, que valorizará extraordinariamente sus alrededores como sucede en todas las grandes capitales europeas y americanas.

Y, si á esto se agrega la realización de la avenida de unión con el nuevo Palacio Legislativo (proyecto que espera solución favorable en este periodo) bien se puede apreciar su inmensa valorización.

El terreno es de forma regular. Mide 10 metros 77 de frente al Este por 42 metros 95. Area: 461 metros 16 ó sean: 12.50x50=625.

Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago.

Hay 3 piezas, W. C. y galpón de madera y cañería de aguas corrientes.

Base ínfima: $ 26.000 al contado

Equivalentes á pesos 56.38 el metro.

El corralón está alquilado sin contrata en 50 pesos mensuales.

Títulos buenos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del adquiriente. Garantía de la oferta: pesos 1.000.

Por más datos á mi oficina, calle Treinta y Tres núm. 183. 680-Mz17

Mendoza Garibay

El domingo 19 de Marzo

A las 4 y 1|2 de tarde

Una PRECIOSA ESQUINA

Calle Arenal Grande y San Eugenio

Terreno alto, llano y firme entre dos buenos edificios.

Muy conveniente para edificar una ó dos casitas de renta.

Mide 17 m 18=20 de frente á la primera y 9 m 72=11.31 á la segunda. Area 167 m. cuadrados = 226.30.

Vereda, arrimos y empedrados pagos

Cerco de tejido con pared en los dos frentes.

Varias líneas de tranvías inmediatas.

Venta al mejor postor y á largo plazo

Por cuotas fijas de pesos 15 mensuales. 20 por ciento de descuento.

Títulos buenos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

El cartel fijado en el mismo terreno indica su ubicación.

Seña: pesos 50.

Por ver el plano y por más datos, á mi oficina Treinta y Tres núm. 183. 726-Mz19

Alberto Salvagno

Importante remate del rico mobiliario de gran salón, piano Angelus, galerías, espejos, consolas, alfombras. — Gran amueblado Luis XV; ricos dormitorios y muebles de escritorio, espléndido amueblado de comedor, ropería, cuarto de baño, artefactos de luz eléctrica, platinas, cristales, porcelanas, plantas de estimación y demás muebles que decoran la casa del Exmo. señor Ministro del Uruguay en España, general Eduardo Vázquez, calle 18 de Julio número 494, esquina Santa Lucía.

EL MARTES 21 del actual á las 8 de la noche, al mejor postor, venderé los ricos muebles de gran salón estilo Luis XVI, único en el país, esqueleto marfil y con aplicaciones de legítimo oro viejo; ricos portiers con cortinados de lampás de seda, espléndido espejo con cristal de Saint Gobain, rico piano armazón de fierro, Angelus orquestral, rico alfombrado, consolas, gran dormitorio Luis XV; costó 1.800 pesos en la casa Caviglia; tres dormitorios, gran comedor, roperías, muebles de escritorio, artefactos de luz eléctrica, platinas, plantas y demás que decora la casa citada, que estará expuesta la víspera del remate de 2 á 10 p. m. y el día del remate desde las 8 en adelante. 670-d.p.m.Mz16

Antonio S. Zorrilla

¡EN LA AGUADA!

Hermosa propiedad á plazos

Calle Cañapirú núm. 48

Entre Ladislao Terra y Guaviyú.—Construcción notable y posición especial.—A 80 metros de la Avenida General Flores; á 200 de la Facultad de Medicina: á 400 del Palacio Legislativo, de la Avenida Central y del Parque Aguada; próxima al Mercado Agrícola.—Rodeada de tranvías eléctricos.—Area: 19 metros 33 centímetros de frente, por 42 metros 95 centímetros de fondo. Total: 830 metros 1.161 decímetros cuadrados.

BASE DE VENTA: $ 15.000

Condiciones de pago: al contado ó bien la mitad de su importe de venta al contado y el saldo en dos anualidades con el 6 o/o de interés sobre hipoteca.

EL JUEVES 23 de Marzo, á las 4 y 1|2 de la tarde, venderé esta gran propiedad, construida con materiales de primer orden, teniendo distribuidas sus comodidades en la forma siguiente: 2 grandes salones al frente, 4 amplios dormitorios, gran comedor, cuarto de baño, cuarto de vestir y costura, cocina, despensa, W. C., 4 habitaciones de altos, cuarto de planchar, 2 grandes patios, el primero con corredores y claraboya, el segundo con jardín con balaustrada, etc. Carpintería de cedro, pisos pino tea especial, cañerías de gas y aguas corrientes, algibe, etc. Caño maestro, arrimos y vereda pagos.

Para poder apreciar las comodidades de esta gran propiedad, es necesario visitarla, y al efecto, ruego á las personas de buen gusto no dejen de hacerlo, estando á disposición de los interesados todos los días de 2 á 4 p. m.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación: 10 o/o en garantía.

Más informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 702-Mz.23.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En los Pocitos!!

¡HERMOSO SOLAR!

Sobre la calle Antonio Lapido

(EMPEDRADA)

A 20 metros de la Avenida Ellauri y del chalet del doctor Williman, y á 35 de la Avenida Brasil. En un centro de construcciones de gran valor.—Area 15 metros de frente por 30 metros de fondo. Superficie total 450 metros 69 dec. cuadrados.

EL DOMINGO 26 de MARZO á las 4 de la tarde. Venderé este hermoso solar al mejor postor y con títulos garantidos.

Un cartelón indica la ubicación del terreno y lugar del remate.

El comprador consignará el 10 por ciento en garantía, siendo de su exclusiva cuenta, los gastos de escrituración, certificados, etc.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 771-Mz26

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del

Banco Popular del Uruguay

Gran propiedad central

Sobre la Avenida Uruguay núm. 439

ENTRE YAGUARON Y EJIDO

Posición soberbia y de inmenso porvenir

Próxima al Palacio de Gobierno

Y á la gran Avenida Central

(Proyectada)

Area 10 metros 737 mil. de frente por 42 metros 95 cts. de fondo. Superficie total: 461 metros 15 dec. cuadrados.

Renta ps. 1.080 anuales

CON CONTRATO

EL JUEVES 30 de Marzo á las 4 y media de la tarde. Liquidaré al mejor postor esta central propiedad con las siguientes comodidades:

Gran sala y antesala, escritorio, 10 piezas 8 de bajo y 2 de alto. Al frente gran escalera interior con amplia balaustrada, tres patios con claraboya, puerta cancel, dos cuartos de baño, W. C., cocina, aguas corrientes, algibe, gas, etc.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes á mi oficina Misiones número 214. 770-Mz.30

Antonio S. Zorrilla

¡Campos en el departamento de Soriano!

VALIOSA COLONIZACION

1.984 HECTAREAS 7.420 METROS

De tierras negras, especiales para agricultura ó pastoreo

SUBDIVIDIDAS EN...... FRACCIONES

Con superficies bien consultadas y aguadas de primer orden

¡En la zona agrícola-ganadera más importante del país!

SOBRE LOS ARROYOS SAN MARTIN Y PUNTAS DEL SAN SALVADOR

Frente á Camino Departamental

A 10 kilm., con buen tránsito, de las estaciones Drable y Santa Catalina; en la vía del ferrocarril á Mercedes.

Próximos á la Estancia Sta. Rita y á la Colonia Santa Catalina.

¡¡Hay lotes especiales para agricultura y otros aparentes para la explotación de industrias, como Granjas, Lecherías, Pastoreos, etc.

Próximamente fijaré la fecha del remate y ampliaré detalles.

Informes en mi Oficina, Misiones núm. 214. 692.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

En Sayago!

LO MAS PINTORESCO Y ALEGRE DE LOS ALREDEDORES DE MONTEVIDEO

85 PRECIOSOS SOLARES

UNA CASA-QUINTA

Y UNA MODESTA CASITA

Con viña, árboles frutales aguas corrientes y tranvía eléctrico al frente

GRAN UBICACION!

SOBRE LA IMPORTANTE

CARRETERA A COLON

ARTERIA DE UN PROGRESO INDISCUTIBLE ¡TODO A LARGOS PLAZOS!

Los solares en mensualidades de $ 4, 6, 8, 10 y 12

LA CASA-QUINTA y la CASITA

CON $ 200.00 Y 100.00 AL CONTADO Y LOS SALDOS EN MENSUALIDADES DE $ 20.00 y $ 15.00 RESPECTIVAMENTE.

¡No puede pedirse ubicación más espléndida!!

A un paso del pueblo Sayago y frente al Túnel del tranvía de «La Comercial».

EL DOMINGO 19 DE MARZO

A LAS 3 Y 1|2 DE LA TARDE

Sobre los mismos, liquidaré al mejor postor y en liberales condiciones de pago, estos valiosos lotes.

Exijo en garantía el importe de una mensualidad.

Varios cartelones indican su ubicación.

TREN GRATIS de Uruguay y Florida á las dos y media de la tarde.

Planos é informes en mi oficina, Misiones número 214. 701-mz.19.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

por orden de varias casas introductoras, en mi casa, calle Treinta y Tres 117.

HOY JUEVES 16 daré principio al remate de gran cantidad de mercaderías de invierno.

AL MISMO TIEMPO

Un cajón senderos y carpetas para mesa. 765-Mz.16

Ricardo Sienra

INAUGURACION

DE LA ESTACION DE INVIERNO

Gran remate de mercaderías

Por exclusiva orden de una casa importadora.—En mi casa, calle Rincón número 38.

EL VIERNES 17 del corriente Marzo á la 1 y media en punto. Gran surtido de mercaderías recien recibidas para la entrante estación.

AL MISMO TIEMPO.—DE FABRICACION NACIONAL

Gran surtido de casimires, frazadas, ponchos, camisetas, calzoncillos, medias y calcetines. 721-Mz.17